



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Políticas públicas, eficiencia y contribución al desarrollo: los
programas de transferencias monetarias condicionadas en
América Latina, 1997-2017

Tesis presentada por

José Luis Martínez Casas

para obtener el grado de

MAESTRO EN ECONOMIA APLICADA

Tijuana, B. C., México
2020

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dr. Óscar Peláez Herrero, lector interno
2. Dr. Natanael Ramírez Angulo, lector externo

Dedicatoria

“A mis padres (Josefina y Lorenzo) y hermanos (Alberto, Lorenzo y Guadalupe) por todo el apoyo que me han brindado durante mi vida y en esta etapa, en especial a mi madre, quien siempre estuvo al pendiente de mí en este camino para alcanzar este logro y del cual no pudo ser testigo”

Con todo mi cariño y amor.

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico recibido, ya que sin él no habría alcanzado este logro.

Agradezco al Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y a la Maestría en Economía Aplicada por la preparación recibida y todo el apoyo brindado durante el periodo de ésta.

“Agradezco a mis amigos, los cuales considero familia (Viridiana, Patricia, Fanny, Claudia, Elsa, Jose, Leonel, Alejandro, Santos), que siempre han estado presentes este camino llamado vida y contribuyeron a que este objetivo se realizara, a mis nuevos amigos de la maestría (Lorena, Andrea, Juan Carlos, Luis Ángel, Victorino, Carlos, Josué) y de otros programas que me apoyaron, haciendo de ésta una etapa agradable de mi vida con muchas vivencias y experiencias que me han permitido crecer en lo personal y profesional”

Gracias, Amigos.

Resumen

El subdesarrollo es una condición socioeconómica en la que se encuentran gran variedad de países en la actualidad, que denota problemáticas sociales como lo son principalmente pobreza y desigualdad, siendo un reflejo del bajo nivel de bienestar que presenta su población. El desarrollo sinónimo de mayor bienestar, por tanto, se ha convertido en una prioridad global, donde países subdesarrollados han encauzado su accionar en la creación de políticas públicas unilaterales de desarrollo, siendo un claro ejemplo de estas, los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), que se han implementado desde finales de los 90's hasta la actualidad como estrategia "funcional" y de vanguardia implementada por países de América Latina para alcanzar el desarrollo, pero ¿Los PTMC son realmente eficientes y contribuyen al desarrollo?

La investigación plantea la importancia de reestructurar y replantear este tipo de política, desde el pensamiento económico clásico del crecimiento hasta el de crecimiento endógeno, y del de desarrollo desde Rostow hasta autores como Atkinson, Deaton y Piketty, con la finalidad de establecer la interrelación entre ambos campos, mismos que en la actualidad son abordados por políticas de manera separada, por lo que, como se demuestra en los resultados del Índice de Evaluación de Política Pública (IEPP), elaborado a través de, un análisis econométrico de datos (agrupados) de panel mediante Mínimos Cuadrados Ponderados (MCP) y uno estadístico mediante Componentes Principales (CP), políticas como los PTMC son insuficientes y no contribuyen significativamente al desarrollo.

Palabras Clave: Crecimiento y Desarrollo Económico, Estado y Políticas Públicas

Abstract

Underdevelopment is a socioeconomic condition in which a great variety of countries are found at present, this denotes social problems such as poverty and inequality, reflecting the low level of well-being that its population presents. Development is synonymous with greater well-being, therefore, it has become a global priority, where underdeveloped countries have channeled their actions in the creation of unilateral public development policies, being a clear example of these, the Conditional Cash Transfer Programs (PTMC), which have been implemented since the late 1990s to the present day as a “functional” and cutting-edge strategy implemented by Latin American countries to achieve development, but are PTMC really efficient and contribute to development?

The research raises the importance of restructuring and rethinking this type of policy, from the classical economic thought of growth to that of endogenous growth, and that of development from Rostow to authors such as Atkinson, Deaton and Piketty, in order to establish the interrelation between both fields, which are currently addressed by policies separately, so that, as demonstrated in the results of the Public Policy Evaluation Index (IEPP), prepared through econometric analysis of panel data using Weighted Least Squares (CCM) and Principal Components (CP) statistic, policies such as PTMC are insufficient and do not contribute significantly to development.

Key Words: Economic Growth and Development, State and Public Policies

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTADO, DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO	5
1.1 Origen, Concepción Y Papel Del Estado	5
1.1.1 El Estado Dentro Del Pensamiento Económico Clásico Y Keynesiano	8
1.1.2 El Papel Del Estado En La Sociedad Desde La Perspectiva Neoinstitucionalista	10
1.2 Perspectivas Y Factores Del Crecimiento Económico	13
1.2.1 El Crecimiento Desde El Pensamiento Clásico.....	13
1.2.2 El Crecimiento Económico Desde La Postura Keynesiana.....	15
1.2.3 Factores De Crecimiento Económico Desde Las Teorías Endógenas Y Exógenas	17
1.3 Concepciones Del Desarrollo Económico.....	25
1.3.1 Teorías Del Desarrollo Económico	25
1.3.2 El Desarrollo En La Actualidad, Una Perspectiva Desde La Desigualdad, La Pobreza y El Subdesarrollo.....	32
CAPÍTULO II.- UNA MIRADA AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA	37
2.1 El Crecimiento Económico En América Latina 1991-2018.....	37
2.1.1 Análisis Del Crecimiento Económico	38
2.1.2 Perspectivas Y Panorama Del Crecimiento Económico Para América Latina	50
2.2 El Desarrollo En El Pensamiento Latinoamericano, 1990-2018.....	52
2.3- La Política De Desarrollo Y La Concepción De Los PTMC Desde Una Visión Global Para El Bienestar Social.....	62
2.3.1 Los Programas De Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC).....	64
CAPÍTULO III ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	69
3.1 Operacionalización De Los Conceptos Y Variables	69

3.2. Fuentes De Información	72
3.3 Técnicas: Econométricas Y Análisis de Resultados.....	72
3.3.1 Construcción De Los Modelos:.....	72
3.4. Elaboración Del Índice De Evaluación De Política Pública (IEPP).....	76
3.4.1 Selección De Variables	76
3.4.2 Análisis De Componentes Principales	77
3.5 Construcción Del Índice De Crecimiento (<i>IC</i>) Y Del Índice De Desarrollo (<i>ID</i>).....	85
3.6 Elaboración Del Índice De Evaluación De Política Pública (IEPP).....	86
3.7 Interpretación Del Índice Y De Resultados.....	88
CAPÍTULO IV: ¿LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA	
CONDICIONADA EN AMÉRICA LATINA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO?....	89
4.1 El Origen de los PTMC en América Latina	89
4.2 Evaluación Empírica De Los PTMC En América Latina	90
4.2.1 Argentina: “Asignación Universal Por Hijo (AUH)”.....	91
4.2.2 Brasil: “Bolsa Familia”	95
4.2.3 Chile: “El Ingreso Ético Familiar (IEF)”	98
4.2.4 Colombia: “Más Familias En Acción (MFA)”.....	102
4.2.5 MÉXICO: “PROSPERA”	105
4.2 El IEPP una evaluación práctica de los PTMC en América Latina.....	109
4.2.1 Aplicación práctica del IEPP en los PTMC	109
4.3 Resultados De La Evaluación Del IEPP Por PTMC	113
4.4 ¿Los PTMC Y Su Contribución Al Desarrollo?	114
CONCLUSIONES.....	117
BIBLIOGRAFIA.....	123
ANEXOS.....	i

INDICE DE TABLAS

Tabla 3.1: Esquema resumen de las teorías del crecimiento -----	70
Tabla 3.2: Esquema Resumen de las teorías del desarrollo -----	71
Tabla 3.3: Estimación del Modelo de Crecimiento -----	74
Tabla 3.4: Estimación del Modelo de Desarrollo -----	75
Tabla 3.5: Variables significativas del crecimiento-----	76
Tabla 3.6: Variables significativas del desarrollo -----	77
Tabla 3.7: Análisis de los valores propios de la matriz de correlación -----	78
Tabla 3.8: Vectores propios (peso de los componentes) -----	78
Tabla 3.9: Componentes principales de crecimiento CP1 y CP2-----	79
Tabla 3.10: Aportes por variable al Sub ₁ E -----	81
Tabla 3.11: Aportes por variable al Sub ₂ C -----	81
Tabla 3.12: Análisis de los valores propios de la matriz de correlación -----	82
Tabla 3.13: Vectores propios (pesos de los componentes) -----	82
Tabla 3.14: Componentes principales de desarrollo CP1 y CP2-----	83
Tabla 3.15: Aportes por variable al Sub ₁ DI -----	84
Tabla 3.16: Aportes por variable al Sub ₂ DE -----	84
Tabla 3.17: Aportes finales por variable y componente a los subíndices Sub ₂ S y Sub ₁ E -----	85
-----	85
Tabla 3.18: Aportes finales por variable y componente a los subíndices Sub ₁ DI y Sub ₂ DE -----	86
-----	86
Tabla 3.19: Criterio de decisión para asignación de valor de las variables -----	87
Tabla 3.20: Interpretación del IEPP -----	88
Tabla 4.1: Operatividad del Programa AUH -----	92
Tabla 4.2: Operatividad del Programa Bolsa Familia -----	96
Tabla 4.3: Operatividad del Programa IEF -----	100
Tabla 4.4: Operatividad del Programa MFA -----	103
Tabla 4.5: Operatividad del Programa PROSPERA -----	105
Tabla 4.6: Evaluación práctica del IEPP en el programa AUH -----	110
Tabla 4.7: Evaluación práctica del IEPP en el programa IEF -----	111
Tabla 4. 8: Evaluación práctica del IEPP en el programa Bolsa Familia, MFA y PROSPERA --	112
-----	112
Tabla 4. 9: Estructura del IEPP por PTMC -----	113
Tabla 4.10: Estructura del IEPP por PTMC integrando la variable FBC -----	115

INDICE DE GRAFICAS

Gráfico 2.1: Tasa de Desempleo Anual (Porcentaje de la Población Económicamente Activa Total) en América Latina, 1991-2019	39
Gráfico 2.2: Tasa de Inflación Anual de América Latina, 1991-2018	41
2.3 Gráfico: Tasa de Crecimiento Anual del Ahorro Nacional de América Latina, 1991-2018	43
Gráfico 2.4: Tasa de Crecimiento Anual de la Formación Bruta de Capital de América Latina, 1991-2018	44
Gráfico 2.5: Saldo de la Balanza Comercial de América Latina (Millones de Dólares), 1991-2018	46
Gráfico 2.6: Tasa de Crecimiento Anual del PIB en América Latina, 1991-2018	48
Gráfico 2.7: Tasa de Crecimiento Anual del PIB Per Cápita en América Latina, 1991-2018	49
Gráfico 2.8: Índice de GINI de América Latina, 2001-2018	54
Gráfico 2.9: Tasa de Crecimiento de la Población de América Latina, 1990-2020	56
Gráfico 2.10: Porcentaje de la PEA Ocupada por Sector Económico de América Latina, 2001-2017	57
Gráfico 2.11: Porcentaje de la Población Total en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema de América Latina, 2001-2018	59
Gráfico 2.12: Índice de Desarrollo Humano en América Latina, 2000-2017	61
Gráfico 2.13: Porcentaje de Cobertura de los PTMC de la Población Total en América Latina, 2000, 2010	65
Gráfico 2.14: Porcentaje del PIB en Inversión para los PTMC, 2000-2009	66
Gráfico 2.15: Porcentaje de Cobertura (Porcentaje de la Población Total) e Inversión (Porcentaje del PIB) de los PTMC por país en América Latina, 2010	67
Gráfico 4.1: Porcentaje Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Argentina, 2001-2017	93
Gráfico 4.2: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Argentina, 2001-2017	94
Gráfico 4.3: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Brasil, 2002-2017	97
Gráfico 4.4: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Brasil, 2002-2017	98
Gráfico 4.5: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Chile, 2000-2017	101

Gráfico 4.6: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Chile, 2000-2017 -----	102
Gráfico 4.7: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Colombia, 2002-2017 -----	104
Gráfico 4.8: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Colombia, 2002-2017 -----	105
Gráfico 4.9: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de México, 2000-2016 -----	107
Gráfico 4.10: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de México, 2000-2016 -----	108

INTRODUCCIÓN

Uno de los rasgos principales de un país en vías de desarrollo, es como lo plantean Samuel & Nordhaus (2006), “el bajo nivel de ingresos per cápita, presentando su población bajos niveles de educación, mala salud, bajos ingresos y poco capital para trabajar”, siendo estos factores (Educación, Salud e Ingreso) claves del desarrollo con base en el IDH, esto a su vez, conduce a problemáticas como marginación, rezago, exclusión social y pobreza, considerada ésta última como un círculo inter generacional que conlleva a bajos niveles de productividad que limitan al crecimiento y desarrollo económico de un país.

En consecuencia, el subdesarrollo es una problemática que reduce el nivel de crecimiento y bienestar, por lo que se ha convertido en una prioridad de enfoque global a atender con fin de romper con el esquema intergeneracional planteado, por lo que países miembros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de acción del Estado, se han planteado como un objetivo principal impulsar el desarrollo¹, siendo la política pública el principal mecanismo para alcanzarlo.

En este contexto, las políticas públicas se han establecido como la principal herramienta del Estado para dar solución al subdesarrollo, siendo un mecanismo de respuesta a las problemáticas que aquejan a la sociedad, y que actualmente son materializadas bajo esquemas de programas operativos con enfoque unilateral de impulsar el desarrollo económico como lo son los Programas de Transferencias Monetarias condicionadas (PTMC). Los PTMC son el método trascendental por el cual han apostado una gran mayoría de países en vías de desarrollo, teniendo su origen en la década de los 90’s en países como México y Brasil, y como auge en la década del 2000, ampliándose a otros países, como Argentina, Chile, Colombia, Nicaragua, Honduras y Perú, manteniéndose en la actualidad bajo diversos programas asistencialistas en gran parte

¹ Este, concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material (Sunkel, 1970).

de América Latina, los cuales centran su aplicación en la inclusión social y el combate a la pobreza en pro del bienestar y del desarrollo².

El enfoque operativo de este tipo de políticas se basa en promover directamente el desarrollo, excluyendo al crecimiento económico, mediante el financiamiento público de largo plazo en una serie de estrategias que en esencia deberían conducir a éste, sin embargo diversos estudios evidencian la poca significancia que han tenido realmente³, esto, a causa de la visión unilateral que presentan (única de desarrollo), y dado que no se tienen herramientas eficientes que puedan evaluar las políticas desde su estructura teórica antes de su implementación y no únicamente con base en resultados⁴.

El subdesarrollo como problema fundamental de los países en América Latina, se plantea como lo expone Sunkel (1970), “en la necesidad de transformar sus estructuras para obtener mayor capacidad autónoma de crecimiento y una reorientación de sus sistemas económicos que permitan satisfacer los objetivos de la respectiva sociedad. Este planteamiento implica una reorientación de la política de desarrollo tanto en lo interno como en las relaciones internacionales; para que sean eficaces, se trata, de procesos en los cuales nuevos grupos sociales, que fueron "objeto" del desarrollo, pasan a ser "sujeto" de ese proceso”.

De lo anterior sin embargo, dado el nivel de integración y de relaciones internacionales de los países, la orientación de la política se mantiene con enfoque unilateral de desarrollo, donde todo referente al crecimiento es excluido, como se ha desarrollado en América Latina, donde los países buscan resolver el subdesarrollo mediante los PTMC, a fin de superar a éste y construir así, un marco de bienestar social de acuerdo a los estándares internacionales, de igual manera, estas políticas han presentado poca efectividad, lo cual se deriva de la falta de políticas bilaterales de crecimiento y desarrollo económico desde una visión conjunta e innovadora que,

² Para mayor referencia véase Cecchini & Madariaga (2011).

³ Al respecto Villatoro (2005) expresa que “los programas de transferencias condicionadas logran, en algunos casos, reducir la brecha de pobreza que afecta a las familias pobres, y en otros, mitigar las consecuencias de una crisis económica. Sin embargo, no está clara su potencia para lograr que los beneficiarios superen la línea de la pobreza, donde en el largo plazo, la superación de la pobreza dependerá del incremento de la capacidad de generar ingresos de las familias”.

⁴ Debido a que como plantean Hermosillo, Navarro, Padilla , & Héctor (2011), cuando los recursos aportados no generan un valor adicional, como calidad educativa, o confiabilidad en los servicios de salud, o si no favorecen a los grupos con mayores desventajas sociales, dicho gasto, puede representar también un derroche para la sociedad.

de paso a nuevas formas y estrategias de acción por parte del Estado con la sociedad, así como a la falta de indicadores de evaluación que permitan medir la eficiencia de estas desde su estructura teórica, a fin de contribuir realmente a los objetivos que dan origen a estas.

Con base en lo anterior, el objetivo principal de la investigación consiste en establecer la importancia de implementar políticas bilaterales de crecimiento y desarrollo económico, esto a partir de: dar respuesta a la interrogante principal ¿Son eficientes y contribuyen al desarrollo económico la creación de políticas públicas desde una perspectiva unilateral como lo son los PTMC? esto, mediante la comprobación de la hipótesis que plantea que, “las políticas públicas serán eficientes y contribuirán al desarrollo si se establecen con enfoque bilateral de crecimiento y desarrollo económico, contribuyendo así al desarrollo y a un mayor bienestar social”, que se fundamenta a través de la elaboración de un Índice de Evaluación de Política Pública (IEPP) que permitirá evaluar los PTMC, corroborando así, que las políticas con enfoques unilaterales, conducen y acentúan el estancamiento económico de los países subdesarrollados.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, comprobar la hipótesis y alcanzar el objetivo principal, la investigación se estructura en cuatro apartados, el primero es el Marco Teórico, integrado por una revisión histórica, teórica y conceptual de las diversas corrientes del pensamiento económico en términos de crecimiento (desde autores del pensamiento clásico, keynesiano, crecimiento exógeno hasta el endógeno) y de desarrollo (desde Rostow, Prebisch, Sen, hasta Piketty, Deaton y Atkinson), sustentando las bases de los mismos, así mismo, del origen y campo de acción del Estado desde las perspectivas de Marx, Engels, Lenin y Krader, hasta la corriente neoinstitucionalista de Williamson y North en los ámbitos descritos que dan paso al papel del Estado en la sociedad actual y a la creación de la política unilateral, construyendo un marco teórico-conceptual dentro del cual se establezcan los cimientos para el análisis de esta estructura unilateral, y la adopción de un enfoque bilateral en la planeación y elaboración de la política pública.

En el segundo apartado, se establece un análisis histórico-contextual de la economía latinoamericana en términos de crecimiento y desarrollo, así como del origen, expansión y consolidación de los PTMC en el periodo 1997-2017, con objetivo de estructurar un marco de referencia socioeconómico-comparativo, que permita determinar las características que comparten los países latinoamericanos por las cuales se crearon los PTMC, dada la relevancia

de estos y su consideración como principal estrategia de y hacia el desarrollo, en contraste con lo que plantea la teoría económica al respecto.

En el tercer apartado, se desarrolla la estructura metodológica para la elaboración del IEPP que permitirá la evaluación de los PTMC, esté parte de la revisión teórica de las variables que contribuyen al crecimiento y el desarrollo, que proporcionaran la información estadística por variable (obtenida a partir del BID, la CEPAL, el BM y el PNUD) que a través de un análisis econométrico de datos agrupados de panel mediante la metodología Mínimos Cuadrados Ponderados (MCP) permitirá establecer su relación y significancia a estas, determinando el impacto de estas en cada objetivo (Crecimiento y Desarrollo), misma que constituye las bases para el análisis metodológico de componentes principales que será el soporte para el cálculo del IEPP y la comprobación de la hipótesis.

El cuarto apartado, se integra por: una evaluación empírica estadística de los PTMC en América Latina, tomando como casos de estudio los países Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, a fin de establecer la significancia y efectividad de los PTMC al desarrollo; la aplicación práctica del IEPP evaluando los PTMC de los casos de estudio; y un análisis comparativo de los resultados de ambas evaluaciones con la finalidad de comprobar la hipótesis de la investigación y determinar la poca eficiencia de las políticas unilaterales de desarrollo, dar respuesta a la interrogante de la investigación, replantear el rol del Estado y establecer la importancia de implementar políticas bilaterales que permitan a los países avanzar al tan anhelado desarrollo económico.

Finalmente se realiza una serie de conclusiones generales y específicas de acuerdo a los objetivos planteados con base en los resultados de la presente, dando apertura a evaluación, crítica o complementación de la misma para su mejora en cualquier ámbito, contribuyendo así, al establecimiento de nuevas herramientas de evaluación de políticas públicas, que en la actualidad, la gran mayoría de estrategias por parte del Estado carecen y que son de suma importancia para contribuir eficazmente al tan anhelado desarrollo económico.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ESTADO, DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

1.1 Origen, Concepción Y Papel Del Estado

La familia, es el núcleo que dio origen, forma e integra a la sociedad, ésta, concentrada en un territorio propio, de nombre y con rasgos particulares que evolucionaron gradualmente a lo largo de la historia y que dan paso a un sistema de organización social complejo del cual surge el Estado.

El Estado es producto de la sociedad al llegar a un grado de desarrollo determinado, donde se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad, pero nacido de ella, constituyendo la conformación de organismos administrativos de y para la propia sociedad, que a su vez determinaba y daba vida a éste, a través del carácter democrático que lo instituye, siendo Atenas el punto de partida formal y de unidad que caracteriza al Estado moderno⁵ (Engels, 2017).

En la sociedad actual, el Estado es considerado como su representación institucional máxima, y surge, como expresan Jean-Jacques Rousseau, Adam Ferguson y Condorcet, “de la necesidad por hacer más perfecta la civilización, donde el instrumento de cambio era la acción política que radicaba en el gobierno y Estado” (Krader, 1972). La búsqueda de la perfección y desarrollo de la sociedad da paso al proceso de formación del Estado, conformando así un periodo de transformación y transición en su organización y estructura, creando una civilización más compleja representada a través de organismos e instituciones, normas y leyes que procuran esta búsqueda.

En este sentido, la complejidad de la sociedad ha contribuido a la instauración del Estado y su evolución, consolidándolo dentro de un marco con delimitación territorial, donde existen, como expresa Krader (1972), “derechos y obligaciones de ciudadanía, conformando así la nación-Estado, con objetivos de regular y proteger las vidas de los ciudadanos y residentes; regular las

⁵ Esto con base al análisis desarrollado por Engels en su obra “El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado”, a partir de la familia, la gens Iroquesa, griega, la génesis del Estado Ateniense y el Estado en Roma.

relaciones entre los Estados; mantener la paz y procurar el bienestar de los miembros en este, tanto dentro como fuera de él, basado en la unidad de acción política representado por un Gobierno Soberano que, por lo menos en teoría es autosuficiente y autónomo”.

La transición de las sociedades hacia su complejidad, como nos muestra la historia, parte de mantener un orden social, económico y político, hasta un orden territorial interno y externamente⁶, de tal forma que el Estado se conforma en la búsqueda por agrupar a estas sociedades bajo mandos únicos, creando medios para regular la actividad de los hombres mediante organismos e instituciones oficiales, siendo una autoridad central con poder sobre el pueblo que vive dentro del territorio que lo integra (Krader, 1972).

En este contexto, el Estado se consolida como una forma de gobierno avanzada, para integrar la sociedad de la que éste surge, donde el gobierno y la política son instrumentos claves para mantener dicho orden, siendo los medios, de acuerdo con Krader (1972), “para simbolizar ante sí mismos y ante los demás la unidad del pueblo, convirtiéndolo no en una cosa independiente, sino en la institución de una sociedad en la que el poder político está concentrado y monopolizado”.

El Estado funciona a través de los organismos administrativos y leyes creadas para proteger a la sociedad y sus intereses, mientras la sociedad funge como proveedora de recursos del Estado, lo que constituye una relación de interdependencia entre ambos. Krader (1972), plantea esta relación, de la siguiente manera: “Si la sociedad sufre, el Estado sufre con ella, mientras que una sociedad sana, próspera y cultivada fortalece al Estado y es la condición necesaria para su bienestar”.

De esta manera, la formalización de una estructura política en las sociedades y la formación del Estado están vinculadas, y representan, como expresa Julian Steward, “la máxima integración social, donde familias, comunidades y otros tipos de agrupaciones empiezan a ser interdependientes y se unen de alguna forma dentro de una unidad más amplia y compleja bajo el ala del Estado” (Krader, 1972).

⁶ Como lo plantea Krader (Krader, 1972) (pág. 18-24) a través del estudio de las Sociedades Simples sin Estado, como los esquimales, los bosquimanos y pigmeos; mediante el Estado Naciente con el reino Ankole en el África Oriental; así como, con el Estado propiamente dicho entre los egipcios, eslavos y mongoles.

Aunque, si bien existen diversos cuestionamientos acerca del surgimiento del Estado, su función y existencia, determinados por el contexto histórico-social en que los autores lo desarrollaron, tal como lo muestra la ideología socialista, como lo expresa Lenin (2009) en su obra Estado y revolución, “siendo éste el producto y manifestación de carácter irreconciliable de las contradicciones de clase”, definiéndolo en “una fuerza especial para la represión”, por lo que la existencia de éste se plantea innecesaria. Esta ideología es planteada por Marx y Engels, sin embargo, de igual forma, estos autores legitiman la necesidad del Estado en la sociedad; Lenin (2009), lo sustenta, “asignándole la responsabilidad de velar por el bienestar social”; Engels reconoce que, “éste se convierte en una necesidad cuando la sociedad llega a cierta fase del desarrollo económico” (Lenin, 2009); a su vez, Marx expresa que, “el Estado es necesario en la sociedad como mecanismo para terminar dicha represión y construir las bases que procuren la igualdad y bienestar social, habla incluso del “Estado futuro de la sociedad comunista”, es decir, reconoce, al parecer, la necesidad del Estado hasta bajo el comunismo” (Lenin, 2009).

Marx & Engels (2011), desarrollan la legitimidad del Estado, “a medida que la sociedad demanda nuevas estratificaciones (políticas, productivas, sociales, económicas, etc.), derivadas de estas necesidades y la necesidad de satisfacerla, de tal modo que, a través de diversos caminos hemos llegado a la concepción de la sociedad actual”. De tal manera que, el Estado evoluciona a la par de la sociedad, como lo plantea Lenin (2009), exponiendo que, “posterior a la revolución socialista, la forma política del Estado se fundamenta en una democracia más completa, implicando el reconocimiento formal de la igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos a determinar la estructura del Estado y a gobernarlo”.

De esta forma, se plantea que, el principal mecanismo que da paso a nuevas formas de organización social, ha estado marcado por la historia de las relaciones sociales (los modos de producción y relaciones de propiedad) que han existido, a partir de la modificación de las relaciones de producción, acompañado esto por diversas necesidades de organización social, política y económica, donde es necesaria una estructura institucional que permita desde la misma sociedad su regulación de tal forma que se mantenga el orden dentro de la misma, marcando el origen y legitimidad del Estado como institución, y una necesidad dentro de la complejidad de la sociedad.

En consecuencia, el Estado se ha convertido en la institución y órgano central de gobierno, en que recae la responsabilidad de procurar la integridad, igualdad y bienestar social de toda la sociedad, siendo el factor clave de integración, regulación y protección de ésta en todos los sectores que la integran, en pro de fortalecerla y fortalecerse, generando las condiciones necesarias para su bienestar y desarrollo, a partir de la acción y herramientas políticas de la cual dispone.

1.1.1 El Estado Dentro Del Pensamiento Económico Clásico Y Keynesiano

El crecimiento económico desde la perspectiva del pensamiento económico clásico, es una condición necesaria para el desarrollo de las naciones, una prioridad basada en el aumento y progreso de la capacidad productiva del trabajo que estas poseen, y es referido a la misma condición y nivel de bienestar social en que se encuentra la población que la integran, representándose así que, a mayor crecimiento, mayor bienestar, siendo el sector productivo-económico uno de los más importantes para alcanzarlo.

A partir de lo anterior y, de la instauración del Estado y su accionar político en los diversos sectores de la sociedad en busca del bienestar social global, éste es cuestionado sobre su alcance y participación en la economía de las naciones, como es el caso del pensamiento económico clásico, siendo Adam Smith uno de los grandes precursores y representante de éste, quién establece que, en cuestiones funcionales de los sistemas productivos y la economía el Estado no debe intervenir, debido a que la regulación del sistema económico y las relaciones (capital, trabajo, mercado) que se desarrollan dentro de él se dan de forma autónoma por el mismo mercado en que se participa, encontrándose en perfecto equilibrio, mismo que se perdería ante la presencia del Estado en la economía⁷, por lo que su acción debe centrarse en la defensa de la sociedad ante el exterior y proteger a esta contra injusticias y opresión interna, proveyendo a la sociedad de los servicios públicos que el mercado no produce⁸.

⁷ Para mayor referencia véase Smith (1996). Este planteamiento es analizado en la parte II “Desigualdades producidas por la política europea” Capítulo 10: De los salarios y los beneficios en los diferentes empleos del trabajo y el capital.

⁸ Para mayor referencia véase Smith (1996). Libro V, De los ingresos del Soberano o del Estado.

De igual forma, David Ricardo en el desarrollo de su pensamiento económico, al igual que Smith, considera y ve al Estado como un elemento sobrante en la economía, retomando al libre mercado y todo lo que en él se relaciona, como elementos equilibrados al buen funcionamiento de este, esto a partir de la postura del libre intercambio comercial y de la libre asignación de valor del trabajo (salario) por él mismo, derivado del aumento de la riqueza y capital que influyen en la demanda de éste⁹.

Otro punto de vista de este pensamiento clásico, difiere un poco de la visión de Smith, siendo Marx quien expresa, como se planteó anteriormente, y además, en su obra “El Capital”, que es necesaria la participación del Estado en la economía, ya que el mercado por sí sólo no es capaz de regular de manera justa las relaciones que dentro de él se desarrollan, haciendo un análisis completo acerca del proceso de crecimiento, de las relaciones trabajo-capital, y del propio Estado, expresando que es éste el único que puede contribuir al verdadero desarrollo, esto derivado de la perspectiva que el crecimiento por sí sólo no es condición suficiente para que la sociedad se desarrolle y alcance niveles de bienestar dignos para su población, esto a causa de las condiciones en que se encuentran la propiedad, los medios de producción y el capital.

De esta forma, el pensamiento clásico contribuía, dadas las características que presentaba el mercado durante este periodo, sin crisis significativas, a la innecesaria participación del Estado en la economía, sin embargo, la gran depresión de 1929 pone en jaque los postulados de este pensamiento, dado que no respondía a los problemas que aparecían con ella y el mercado no era capaz de regularse y equilibrarse, de modo tal que, la economía se hundía en un abismo al que arrastraba el bienestar de la sociedad.

De esta problemática surge el pensamiento keynesiano, representado por Keynes (1965), en su obra “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”, donde fundamenta que, “la deficiencia de la demanda era el detonante del desempleo, situación que contraía aún más la producción, y representaba el principal problema que daba origen a la crisis económica para la cual no se tenía solución”, así mismo, expone además que, “era el Estado dadas las capacidades que posee el elemento clave que podía contribuir efectivamente a la recuperación de las economías, esto a través del uso de políticas económicas y del gasto público, siendo así, la

⁹ Para mayor referencia véase: Ricardo (2003).

participación de éste en el mercado, la salvación de las naciones y la solución de corto plazo de sus economías”.

A partir de lo anterior, el pensamiento económico clásico evoluciona, creándose la teoría keynesiana, la cual construye nuevas bases para la actuación del Estado en la sociedad y principalmente en la economía a través del uso de políticas con la finalidad de regular, fomentar y contribuir al crecimiento y desarrollo de la sociedad, siendo aceptada esta postura acerca de las funciones a desempeñar del estado hasta la actualidad, dando además, un nuevo marco de análisis de éste y los roles a desempeñar, sentando las bases para nuevas teorías, destacando entre estas, la “Teoría Neoinstitucionalista”.

1.1.2 El Papel Del Estado En La Sociedad Desde La Perspectiva Neoinstitucionalista

El neoinstitucionalismo constituye las bases sobre la que se fundamentan la Nueva Economía Institucionalista (NEI), la cual, centra su estudio en el rol que juega el Estado y las instituciones en la economía, principalmente en el desempeño del mercado, misma que, a diferencia del pensamiento económico neoclásico, plantea que éste no funciona de manera óptima, ni en condiciones de equilibrio, por lo que los beneficios que se generan en él son mínimos o nulos, situación que impactan en los niveles de crecimiento y desarrollo económico de un país. De esta forma, el neoinstitucionalismo es centrado principalmente a partir de los fallos del mercado, la incertidumbre que se generan en las relaciones y transacciones que dentro de éste se desarrollan, y los costos y pérdidas derivados de este, que impiden mejorar los rendimientos económicos que bajo otras circunstancias y contextos potencializarían el crecimiento.

El aporte de los neoinstitucionalistas, desde Coase en adelante, ha consistido en avanzar en la dirección que marcan tres tópicos teóricos fundamentales: la caracterización de los costes de transacción, representando el esfuerzo económico que los agentes deben hacer para intervenir en el sistema de transacciones reglado en un mercado específico; el análisis del derecho de propiedad, basado en el estudio de la posición que ocupan los sujetos en el mercado con respecto a la utilización de los recursos escasos; y la definición de los conceptos básico de la teoría económica del contrato incompleto, constituido en un marco teórico para comprender en qué términos se produce los arreglos y contratos cuando los agentes que concurren al mercado se las tienen que ver con asimetrías de información (Gobernabilidad, 1998).

De los estudios de Coase basados en la importancia de los costes de transacción y de los derechos de propiedad para la estructura institucional y el buen funcionamiento de la economía, varios autores como Douglass North, Oliver Williamson y Elinor Ostrom, desarrollan nuevos análisis que profundizan estas condiciones, en las que las instituciones, principal mecanismo de actuación del Estado, son elementos claves y determinantes del crecimiento económico,

Uno de estos análisis se constituyen en la “Teoría del Estado de North” (1981), en la que, representa al Estado como maximizador de riquezas desde su concepción como Estado Contractual, en el cual se establece la importancia de existencia de un marco institucional regulador que respete los derechos de propiedad con base en un contrato en los diferentes sectores sociales, esto derivado de que, en una economía de estructura compleja, con altos grados de especialización y división del trabajo, para mitigar los costes de transacción resulta imprescindible una adecuada solución institucional, que implica que el Estado y la política se constituyen en variables claves del éxito económico (North, 1989) (citado en Gonzalo Caballero (2011)).

Williamson (1971, 1975, 1985) desarrolla un marco teórico para entender a la empresa como estructura de gobernanza en vez de como función de producción (Williamson, 2002). Oliver Williamson (1989) analiza los costos de transacción en bajo cierta condición: cuando los individuos racionales interactúan en un contexto complejo, con incertidumbre y oportunismo individual de intercambio en el mercado, existiendo ventajas para unos y desventajas para otros, lo que a su vez conduce a condiciones desiguales de interacción y al desarrollo de actividades fuera de éste, lo cual disminuye la capacidad de las instituciones para potenciar el crecimiento (Gonzalo Caballero, 2011).

Otro autor que ha contribuido a la NEI es Elinor Ostrom, quien basa sus estudios en el análisis de la administración y gobernanza sobre los recursos comunes, en los cuales hace referencia a aquellos recursos que se caracterizan por la dificultad de excluir a los beneficiarios y por la rivalidad de su uso (si lo consumo o uso yo, no lo puede hacer otro usuario), compartiendo la primera característica con los bienes públicos y la segunda con los bienes privados (Ostrom, 1990, 2005), de tal forma que, con esta gobernanza se establezcan condiciones que procuren el buen desempeño de las instituciones, el mercado y la sociedad, estableciendo marcos de actuación y derechos de propiedad.

De esta forma, “el neoinstitucionalismo desarrollado y expuesto por North (1995), Williamson (1989), y Ostrom, se esfuerza por demostrar que el funcionamiento del ideal del mercado libre depende de arreglos institucionales que lo hacen posible” (citado en Pérez Pérez & Valencia E., (2004), integrando un marco regulatorio formal dentro del mismo, a fin de generar condiciones óptimas para el establecimiento de interacciones y relaciones en igualdad a fin de reducir en el mayor grado posible los costos generados por los fallos de mercado.

Por tanto, la necesidad por regular, administrar y proveer a la sociedad y economía condiciones suficientes para su bienestar y buen desempeño, da al Estado un amplio margen de acción en términos económicos, políticos y sociales, donde el desarrollo institucional marca las líneas para satisfacer dicha necesidad. En otras palabras, el potencial de eficiencia económica y equidad social de cada sociedad está en gran parte determinado por la clase de conformación institucional en ella vigente. Y toda mejora de eficiencia y equidad que desborde el potencial y no se corresponda con el avance institucional requerido, está condenada de antemano al fracaso inmediato o a la fugacidad de resultados, que, en términos de países en desarrollo, no sólo influye poderosamente en la estructura básica de producción, sino que tiende además a perpetuar el subdesarrollo (Gobernabilidad, 1998).

Por consiguiente, la eficiencia económica, así como la equidad social, no depende sólo de la estabilidad institucional, sino principalmente de la calidad de las instituciones, es decir, del sistema de incentivos incorporado a las mismas, dando paso a, “un resurgimiento del interés por las instituciones económicas” (Pérez Pérez & Valencia E., 2004). En este sentido, El neoinstitucionalismo, de acuerdo con Kalmanovitz (2003), “informa que las reglas de juego que guían el comportamiento de los agentes en una sociedad son fundamentales para explicar su desempeño económico”.

En este contexto, el Estado nace de la sociedad al alcanzar cierto nivel de complejidad y desarrollo determinado, siendo su representante institucional máximo, mismo que se conforma en la búsqueda por agruparla bajo un mando único, consolidándose en una forma avanzada y de gobierno soberano, autónomo y autosuficiente, que regula las relaciones entre Estados y entre los individuos de la misma sociedad a fin de garantizar y procurar la paz, el orden, la integridad, la igualdad y el bienestar de todos los miembros de éste, mediante el establecimiento de organismos administrativos, instituciones, leyes y políticas, derivadas de las necesidades

existentes y nacientes de la misma sociedad, que a su vez dan legitimidad a la existencia y acción del Estado en los diversos sectores sociales, recayendo en él la responsabilidad de fomentar y contribuir al crecimiento y desarrollo de la sociedad en pro del bienestar social, mismo que está determinado por el grado de desarrollo, capacidad y calidad política e institucional del Estado para regular formal e informalmente las relaciones e interacciones que se establecen en los diversos sectores que estructuran a la sociedad.

1.2 Perspectivas Y Factores Del Crecimiento Económico

1.2.1 El Crecimiento Desde El Pensamiento Clásico

El crecimiento económico desde la perspectiva smithiana, es planteado como la riqueza generada por el producto anual del trabajo, dadas las capacidades productivas y del capital que una nación posee, y que al incrementarse refleja un aumento de dicha riqueza en la sociedad, exponiendo así, que una sociedad será próspera y progresará en la misma medida en que su riqueza aumente.

Smith, en su obra *el Origen y Causa de la Riqueza de las Naciones*, plantea ciertos factores claves que conducen a las naciones a la prosperidad económica y por ende al desarrollo, iniciando con la división social del trabajo, derivada de la destreza de los trabajadores, al ahorro del tiempo en la cadena de producción y la integración de maquinaria que facilitan y multiplican a esta; el comercio interno y externo, representando el medio a través del cual el aumento de la producción de un territorio es ofertado y demandado en él mismo u otra nación, generando y ampliando el mercado con la finalidad de generar un valor adicional; la acumulación y los beneficios del capital, derivados de la capacidad productiva, comercial y de ahorro, mediante el cual las naciones dan vida al ciclo de producción de las mercancías.

En este sentido, respecto a la sociedad, Smith (1996) expone además, que “toda persona es rica o pobre según el grado en que pueda disfrutar de las cosas necesarias, convenientes y agradables de la vida”, sin embargo, este disfrute está en función del nivel de ingresos de su producción, y específicamente del producto que obtienen las personas por su trabajo, “su salario”, mismo que están determinados “en el estado avanzado de la sociedad por las habilidades y destrezas que se

emplean y requieren en el proceso productivo, y que son compensadas e integradas en los salarios de los trabajadores”.

En consecuencia, el bienestar de la nación y sociedad dependerá de la riqueza que es capaz de generar, misma que se encuentra determinada por el desarrollo de los factores que influyen en ella, donde el capital, siguiendo la postura de Smith, es indispensable y de un grado de importancia elevado, dado que la inversión y los beneficios obtenidos de éste son pieza clave para que éste se mantenga, aumente o en peor situación disminuya, representando una relación directamente proporcional al crecimiento de la producción y de los salarios, en consecuencia, el empleo del capital debe ser enfocado en actividades productivas que aumenten sus beneficios.

El capital expuesto por Smith como uno de los factores para el crecimiento, es retomado por Marx en su obra “El Capital”, donde lo plantea como pieza fundamental en el proceso de producción, mismo que contribuye al crecimiento económico a través de la generación de plusvalía, y de la acumulación y formación bruta de capital, haciendo énfasis en estos aspectos e instaurándolos como eje central del sistema capitalista, dado que representan el ciclo de producción y reproducción de este, y por consecuente del crecimiento económico, mismo que considera insuficiente para el desarrollo de la sociedad, dadas las relaciones existentes entre las propiedades de los medios de producción, del trabajo y del capital en sí mismo, pero que representa las bases para que se pueda alcanzar¹⁰.

En este contexto, Malthus (2008), en su obra “Principios de Economía Política” ostenta que, “Un país será, rico o pobre, según la abundancia o escasez con que se den en él objetos materiales necesarios, útiles o agradables que los individuos o naciones se apropian voluntariamente en comparación con su extensión territorial; y la gente será rica o pobre, según la abundancia o escasez con que esté provista de ellos en comparación con la población. La riqueza de un país a su vez dependerá de la cantidad de trabajo productivo y materiales físicos usados en la producción, siguiendo así la línea planteada con Smith y Marx, además, complementa este pensamiento con su obra “Ensayo sobre el principio de la población”¹¹, acerca de la tierra, los recursos naturales, producción y la población, y la necesidad por administrar de manera eficiente los recursos ante la problemática del crecimiento exponencial que presenta la

¹⁰ Para mayor referencia véase: Marx (2009).

¹¹ Para mayor referencia véase: Malthus (1846).

población, dados el crecimiento aritmético de la producción, así como de los niveles de escasez y de pobreza.

De esta forma, a través del pensamiento malthusiano se establece que el aumento exponencial de la población ante un crecimiento mínimo o nulo de la producción, dados los recursos que presenta el territorio de una nación, conducirían al aumento y empobrecimiento de la sociedad disminuyendo su nivel de bienestar y anulando su desarrollo, por tanto, como expresan los autores antes expuestos el crecimiento económico representa las bases para que la sociedad prospere o fracase.¹²

Al respecto, David Ricardo (2003), en su obra “Principios de economía política y tributación”, desarrolla un análisis principal del pensamiento económico smithiano, instaurando el comercio internacional como el factor clave para el crecimiento económico de una sociedad, esto mediante la teoría del libre mercado y de ventaja comparativa, donde éste es el resultado de los beneficios del intercambio entre países, a partir de los recursos que posee y de la especialización del trabajo, mismos que conllevan al aumento de la productividad y de bienes, de los cuales, la población que es partícipe en éste puede gozar, contribuyendo a aumentar los beneficios del capital y por consecuente de la riqueza de un país.

De lo anterior, el pensamiento económico clásico plantea al crecimiento económico como base para el desarrollo de la sociedad, mismo que depende de diversos factores entre ellos, el aumento de la producción, el comercio interno e internacional, de la población, de la división del trabajo, de la especialización y capacidad productiva, y del capital y sus beneficios, siendo el capital y su inversión, la piedra angular que conduce o aleja a un país de la riqueza, así mismo, de la libertad del mercado y la economía, sectores donde el Estado no debe participar, dado que su intervención sólo obstaculizaría su funcionamiento.

1.2.2 El Crecimiento Económico Desde La Postura Keynesiana

El crecimiento desde la perspectiva clásica del pensamiento económico en el año de 1929 se enfrenta a grandes problemáticas derivadas de la gran depresión económica, misma que plantea la necesidad de repensar las condiciones y factores que influyen en el sistema económico desde

¹² Para mayor referencia véase Malthus (1846 y 2008).

una nueva visión, dado que, si bien, los factores clásicos se siguen considerando necesarios para el crecimiento y desarrollo económico, éste no era suficiente dada la realidad social, económica y política en que muchos países se encontraban.

El pensamiento clásico por tanto no era suficiente para revolucionar la economía y poner fin a la crisis, caracterizada por el aumento del desempleo, en la que éstas se hundían y de la que sería difícil salir y recuperarse, poniendo en riesgo el bienestar social, prioridad de las naciones. Por tal motivo, dentro del contexto oscuro en el que los países se encontraban surge el análisis keynesiano acerca de esta, situando en su origen al desempleo como el principal problema que estancaba a la economía.

El pensamiento keynesiano se desarrolla a partir de los planteamientos y cuestionamientos que plantea Keynes (1965), acerca del pensamiento clásico y la gran depresión, donde, termina por fundamentar su pensamiento estableciendo que “la insuficiencia de la demanda efectiva frenará el proceso de la producción”, situación que ejemplificaba perfectamente la realidad y situación adversa de la economía en su época, donde los postulados clásicos no se cumplían, puesto que la problemática de la gran incógnita a resolver “el desempleo” no eran por el lado de la oferta, sino por el de la demanda efectiva, término sobre el cual construía su gran “Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero” a través de su análisis y en respuesta a la complejidad que tal crisis demandaba.

De esta manera, Keynes (1965), planteaba en la teoría general que, “si la propensión a consumir y el coeficiente de inversión nueva se traducen en una insuficiencia de la demanda efectiva, el volumen real de ocupación se reducirá hasta quedar por debajo de la oferta de mano de obra potencialmente disponible al actual salario real, y el salario real de equilibrio será mayor que la des utilidad marginal del nivel de equilibrio de la ocupación”, donde, “la clave de nuestro problema práctico se encuentra en esta ley psicológica. Puesto que sigue de esto, que cuanto mayor sea el volumen de empleo, mayor será la diferencia entre el precio de la oferta agregada de la producción correspondiente y la suma que los empresarios pueden esperar a recuperar del gasto de los consumidores. Por tanto, si no hay cambio en la propensión a consumir, el empleo no puede aumentar, a menos que al mismo tiempo la inversión se esté también incrementando para salvar la diferencia entre la oferta agregada y la demanda efectiva”.

De lo anterior, Keynes (1965), resume su teoría en que, “la capacidad productiva, de recursos, los costos, y el ingreso dependen del nivel de ocupación, mismo que determina el nivel de ingresos global de la comunidad, donde el consumo dependerá de la propensión marginal a consumir de esta, excepto cuando ocurre algún cambio en la propensión marginal a consumir, mismos que determinan los niveles de demanda efectiva, que a su vez determinará la producción (oferta global), donde ésta última determina el nivel de demanda de trabajo (volumen de ocupación) y volumen de inversión. Por tanto, cuando la ocupación aumenta, la oferta aumenta, debido a que, cuando el ingreso sube, el consumo lo hace, aunque en menor proporción, conduciendo así a que la demanda efectiva determina los niveles de producción y oferta y por tanto del crecimiento”.

Con base en el pensamiento keynesiano, al ser la demanda efectiva insuficiente ante los niveles de oferta, es necesaria la absorción de la diferencia entre estas, de tal forma que se equilibre el mercado, se evite el desempleo y con esto se pueda superar la crisis económica en el corto plazo, fijando en el Estado el rol principal, a través de sus políticas, del gasto público y su intervención en la economía, de modo que a través de políticas económicas influya en las variables que determinan la demanda, planteando de esta forma, con fundamento en su propio pensamiento y en el clásico, que el crecimiento estará determinado por la demanda, misma que dependerá de los niveles de consumo, de ahorro, de inversión, de gastos del gobierno, y de importaciones y exportaciones que presenta un país.

1.2.3 Factores De Crecimiento Económico Desde Las Teorías Endógenas Y Exógenas

El crecimiento económico al considerarse un factor clave para el desarrollo de los países ha llevado a la búsqueda por establecer los elementos determinantes de éste, misma que ha llevado a diversos autores a formular modelos de crecimiento económico, esto a partir de los pensamientos clásicos, neoclásicos y keynesiano, donde éste, está determinado por factores endógenos y exógenos, constituyendo así nuevas teorías de crecimiento económico exógeno, representada principalmente por Roy Harrod y Evsey D. Domar, Robert Solow y Trevor Swan; y de crecimiento endógeno expuestas por Paul Romer y Robert Lucas.

1.2.3.1 Teorías Exógenas De Crecimiento:

❖ El Modelo Harrod-Domar

El modelo de crecimiento desarrollado por Harrod-Domar se fundamenta en los supuestos de corto plazo de la teoría keynesiana, tomando como bases las condiciones de equilibrio de éste entre oferta, demanda, ahorro e inversión en una economía, desde una perspectiva de crecimiento de largo plazo.

Este modelo argumenta, como exponen Franco González & Ramírez Hassan (2005), en general, que la tasa de crecimiento del capital eficiente de la economía, depende en forma negativa de la tasa de crecimiento de la población, la tasa de depreciación y la tasa de progreso tecnológico, y positivamente de la propensión marginal a ahorrar, el coeficiente técnico del capital y el coeficiente técnico del trabajo efectivo.

Con base en el desarrollo del modelo Harrod-Domar, la condición global para que se genere el crecimiento económico se presenta en la ecuación 1:

$$\left(\frac{Y^0}{Y} = \frac{K^0}{K} = \frac{I^0}{I} = \frac{L^0}{L} = \frac{s}{c} = n + \lambda\right)^{13} \quad \text{ecuación 1}$$

Donde:

- Y representa la renta o producción del mercado;
- K, el capital disponible en la economía;
- I, la inversión;
- L, la mano de obra o Población Económicamente Activa (PEA);
- $\frac{s}{c}$ la tasa de crecimiento garantizada;
- n , la tasa de natural de crecimiento;
- λ , la tasa de incremento de la productividad de la mano de obra.

De lo anterior tenemos que:

$$\left(\frac{s}{c}\right) = n + \lambda \quad \text{ecuación 2}$$

La ecuación 2, plantea que, el crecimiento económico está determinado por la tasa de crecimiento garantizada, que depende a su vez, de la tasa de ahorro y de depreciación del capital,

¹³ Para mayor comprensión del modelo, véase Anexo I.

así como de la tasa de crecimiento natural y de la tasa de incremento de la productividad de la mano de obra, mismo que es constante.

El crecimiento económico, con base en el modelo, establece que, el nivel de inversión es proporcional a la demanda o, dicho de otra manera, las capacidades de producción son proporcionales al monto total de las inversiones sucesivas o tanto el stock de capital como el producto crecen al mismo ritmo. La tasa de crecimiento se expresa como la razón entre la tasa de ahorro y el coeficiente fijo de capital, $\frac{s}{c}$. de tal manera, además se plantea que, si la tasa natural es superior a la tasa de crecimiento garantizada, observaremos un aumento en el desempleo de la mano de obra; si es al revés, se observará un exceso de capital y por lo tanto su productividad marginal tenderá hacia cero (Gerald Destinobles, 2007).

De lo anterior, a partir del modelo Harrod-Domar, por tanto, se establece que, la tasa natural de crecimiento, de crecimiento del trabajo, y de la productividad son los factores determinantes para el crecimiento económico, reconociéndose, como plantean Franco González & Ramírez Hassan (2005), “para que se dé el crecimiento con base en las condiciones de éste, deben suceder dos cosas: que la tasa de crecimiento de la inversión sea exactamente igual al resultado del producto entre la propensión marginal a ahorrar y la razón capital producto y, en segundo lugar, que la tasa de crecimiento económico sea igual al crecimiento de la población o de la fuerza productiva, dado el supuesto de igualdad entre una y otra, sugiriendo así, la participación y acción del Estado en la economía a fin de dirigir el ahorro y la inversión de manera que se garantice la inversión suficiente en pro de prevenir el excesivo desempleo, pues las economías no son estables siendo necesario, entonces, acciones ajenas a ella para reencaminarla por la senda del crecimiento sostenido y equilibrado, como alternativa para hacerle frente al desempleo, dado que la regularidad del ritmo de crecimiento se basa sobre la reinversión de los beneficios que se dan cuando las inversiones recientes han dado resultados satisfactorios”.

❖ El Modelo de Solow-Swan¹⁴

Otro modelo que busca determinar las condiciones para que se produzca el crecimiento económico es el modelo Solow-Swan. El modelo de Solow-Swan plantea que el crecimiento económico no solo es función del trabajo y el capital (Ibarra, 2012). La función de producción

¹⁴ Para un mayor referencia y desarrollo del modelo, véase Anexo II.

describe rendimientos constantes a escala, es decir, si se aumentan (o disminuyen) los factores de producción en determinada proporción, el producto aumentaría (o disminuiría) en la misma proporción, así mismo, el crecimiento se paraliza en ausencia de progreso técnico y del aumento de población por la hipótesis de la productividad marginal del capital decreciente (Gerald Destinobles, 2007).

El modelo Solow-Swan es considerado como un modelo de oferta, desarrollado a partir del pensamiento keynesiano (manteniendo la igualdad entre ahorro e inversión ($s = i$)) y del modelo de Harrod (factores fijos), de tal manera que en él existe la variabilidad de los factores capital y trabajo para determinada producción, y a partir de las cuales se plantea una correlación entre tasa de inversión y de crecimiento, misma que a largo plazo no depende de la propia tasa de inversión.

El Modelo Solow-Swan, se desarrolla a partir de la siguiente función de producción:

$$Y(t) = F(K(t), A(t)L(t)) \quad \text{ecuación 3}$$

Donde:

- Y, representa la producción
- K, el capital,
- L, el trabajo,
- A, el conocimiento
- t, el tiempo

A partir de la ecuación 3, el modelo es representado mediante la ecuación fundamental 4:

$$K = sf(k(t)) - (n + g + \delta)k(t) \quad \text{ecuación 4}$$

El modelo nos plantea, como expresan Gutiérrez Londoño, Rendón Acevedo & Álvarez García (2004), que la tasa de cambio del capital (k) se toma como la diferencia entre la parte proporcional de la producción que es invertida $sf(k(t))$ y la cantidad de inversión necesaria para mantener k en su nivel existente $(n + g + \delta)k(t)$, expresando la estabilidad del sistema. Cuando este valor es alcanzado, todos los valores absolutos (producción y el stock de capital) crecen a la tasa $(n + g)$, la misma que el trabajo efectivo y , por lo tanto, los valores de y , y k son estables.

De lo anterior, el modelo explica la forma en que una economía transita hacia su estado estacionario, que podemos expresar de la siguiente forma:

- Si $k < k^*$, la productividad marginal del capital es igual a la tasa de interés, y esto es superior a la tasa de depreciación efectiva del stock de capital por unidad de trabajo efectivo. El nivel en el que dadas las condiciones de uso y reposición de capital la producción se mantiene constante.
- Si $sf(k(t)) > (n + g + \delta)$, k en un principio es menor que k^* , tomando valores positivos y por consiguiente aumentando.
- $sf(k(t)) < (n + g + \delta)$, k en un principio es mayor que k^* , tomando valores negativos y por consiguiente disminuye.
- k^* representa el nivel de k en el estado estacionario, de tal forma que, a partir de cualquier variación en los factores capital y trabajo, el efecto de largo plazo es de convergencia, en el que k tiende a k^*

Dadas las características del modelo, tenemos que, a partir de ciertos niveles de inversión, el capital tenderá a alcanzar un nivel estacionario, en el que las capacidades productivas y de empleo que presenta la economía son empleadas en su totalidad, permitiendo suponer de esto, que, el excedente derivado de la productividad podrá ser entregado al factor trabajo convergiendo así los salarios al nivel de salarios de equilibrio en estado estacionario. Por tanto, el crecimiento económico alcanza el estado máximo de producción dadas las capacidades que el país posee, a partir del cual estos no podrán seguir creciendo si no se incorpora el progreso tecnológico a los procesos productivos siendo este factor decisivo para que una economía continúe creciendo.

1.2.3.2 Teorías Endógenas De Crecimiento

Las teorías de crecimiento endógeno buscan analizar y explicar los factores acumulativos en el proceso de producción que permiten un crecimiento económico sostenido desde una perspectiva interna, esto es, haciendo endógenos dichos factores al modelo y economía, con enfoques en el desarrollo del capital humano, a través de externalidades generadas de la tecnología y del conocimiento, como lo son los desarrollados por Paul Romer (1986) y Robert Lucas (1988).

❖ Modelo de Crecimiento de Romer¹⁵

En el modelo desarrollado por Romer, éste considera, como expone Gerald Destinobles (2007), que “las externalidades tecnológicas positivas son producto de la acumulación de conocimiento, donde el stock de capital sirve como indicador del stock de conocimiento, siendo una medida aproximada del aprendizaje o experiencia adquirida a partir de los procesos de producción a través del tiempo, de tal manera que, la circulación del conocimiento desarrollado entre los agentes, permite a estos obtener beneficios y generar rendimientos crecientes de la producción y por tanto del crecimiento”.

Este modelo es formalizado a partir de la siguiente función de producción (ecuación 5):

$$Y_j = F(k_j, K) \quad \text{ecuación 5}$$

Donde:

$$K = \sum_j k_j \quad \text{ecuación 6}$$

A partir de la cual se desarrolla la siguiente:

$$F(k, K) = k^\alpha, K^\beta \quad \text{ecuación 7}$$

Esta función (ecuación 7) da paso a 3 casos que describen el crecimiento en función de la acumulación de los factores y sus externalidades:

- Caso 1: $\alpha + \beta < 1$: Función de producción con rendimientos decrecientes sobre los factores acumulables, esto es, la externalidad positiva sobre el capital es menor y no compensa el efecto de los rendimientos marginales decrecientes
- Caso 2: $\alpha + \beta = 1$: Función de producción con rendimientos constantes, esto es la externalidad positiva es igual a los efectos de los rendimientos marginales decrecientes.
- Caso 3: $\alpha + \beta > 1$: Función de producción con rendimientos crecientes sobre los factores acumulables, esto es, en este caso, la tasa de crecimiento aumenta constantemente.

¹⁵ Para una mayor referencia respecto al desarrollo completo del modelo, véase: Gerald Destinobles (2007).

De lo anterior, por tanto, con base en el modelo de Romer, tenemos que el crecimiento económico se dará a partir de la existencia de mayores efectos de las externalidades positivas sobre el capital, que serán mayores a los rendimientos marginales decrecientes, y esto se dará a partir del aumento de la inversión, del stock de capital, y del conocimiento.

❖ Modelo de crecimiento de Lucas¹⁶

El modelo desarrollado por Lucas plantea la existencia de externalidades positivas que contribuyen al crecimiento económico, derivadas de la acumulación de capital humano, reforzando la productividad del capital físico. La acumulación de capital humano se da a partir de dos situaciones, como resultado del proceso de aprendizaje en las empresas o como producto de la educación formal de los trabajadores. El capital humano en el modelo de Lucas considera, como expone Gaviria Ríos (2007), “un efecto interno, correspondiente a su acumulación sobre la productividad por unidad de trabajo; y uno externo vinculado con la contribución de este factor a los demás factores de la producción”.

De lo anterior, tenemos que, la productividad del capital humano depende de la experiencia adquirida en el proceso de producción y/o de la educación formal en la que invierten los individuos, mismos, que al formar parte del capital humano “poseen una doble característica, la de ser de información y de saber (como la tecnología); y la de ser apropiable por los agentes (como capital físico)” (Gaviria Ríos, 2007).

La formalización de este modelo puede ser expresada como la presenta Gerald Destinobles (2007), a partir de la función Cobb-Douglas:

$$Y_t = A_t K_t^\beta (u, h, L)^{(1-\beta)} h_{at}^\gamma \quad \text{ecuación 8}$$

Con:

$$0 < \beta, \gamma < 1$$

Donde:

A_t , representa la tecnología o efectos del conocimiento;

¹⁶ Para una mayor referencia respecto al desarrollo completo del modelo, véase: Gerald Destinobles (2007).

K_t , representa el capital físico;

h_{at}^γ , el nivel promedio de capital humano del conjunto de los individuos (promedio de calificación), que presenta rendimientos crecientes, e intenta capturar la externalidad del capital humano;

h , es el capital humano (nivel de calificación) del individuo;

u , proporción de tiempo en la producción por individuo;

L , es fuerza efectiva de trabajo.

De lo anterior, tenemos que la función de producción per cápita (ecuación 9) puede ser representada de la siguiente forma:

$$Y = AK^\beta (uh)^{(1-\beta)} h_a^\gamma \quad \text{ecuación 9}$$

Donde, la acumulación de capital humano per cápita obedece la siguiente condición:

$$h^0 = \sigma(1 - u)h \quad \text{ecuación 10}$$

Donde:

$(1 - u)$, representa el tiempo que el trabajador dedica a estudiar la acumulación de capacidades (véase ecuación 10).

El supuesto referente a la acumulación de capital físico en el modelo plantea que todo lo que no es consumido, es ahorrado e invertido, esto es representado en la ecuación 11:

$$K^0 = Y - C \quad \text{ecuación 11}$$

De esta forma, de la resolución del modelo, tenemos que, la tasa de crecimiento del capital físico, del consumo per cápita y de la producción son iguales y están representadas por:

$$g = \left(\frac{1+\gamma}{1-\beta} \right) u \quad \text{ecuación 12}$$

De esta forma, las externalidades generadas de la acumulación de capital humano representan un factor esencial del crecimiento y del desarrollo económico de un país, esto es, la inversión en capital físico y humano conllevan a un progreso más rápido del capital y de la producción, dado que, como expresa Gaviria Ríos (2007), “el nivel de educación de la población define, en

gran medida, el ritmo al cual una economía puede explotar las posibilidades del avance tecnológico. Igualmente, el progreso técnico afecta la demanda por educación y la contribución de ésta sobre el crecimiento económico”.

1.3 Concepciones Del Desarrollo Económico

1.3.1 Teorías Del Desarrollo Económico

El crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente, para que un país pueda alcanzar el desarrollo económico, el cual es considerado como un estado de prosperidad en la sociedad, donde todas sus necesidades son satisfechas, derivado de la igualdad social y económica. El grado de desarrollo, por tanto, determina en grandes medidas los niveles de bienestar, por lo que, a mayor nivel de desarrollo, menores niveles de pobreza, marginación, ingreso y de desigualdad en la población total.

Los avances en el análisis y estudio por determinar los factores del crecimiento dejaban por sentado que el desarrollo se daría a partir de éste, situación que no se veía reflejada en las economías y que dio paso a nuevos campos de estudio, los cuales buscan explicar los factores determinantes que permiten mejorar los niveles de bienestar social, siendo el producto de ésta búsqueda las teorías de la modernización de Rostow, de la Dependencia de Prebisch y otros autores, de los Sistemas Mundiales y de la Globalización de Wallerstein y Williamson, y del Desarrollo Humano y Sostenible de Sen.

❖ Teoría de la Modernización (Walt W. Rostow: 1950's)¹⁷

La teoría de la modernización desarrollada por Rostow a través de las “Etapas del Desarrollo” en su obra “Un manifiesto no Comunista”, plantea que la modernización conduce al desarrollo, el cual concibe como un proceso de cambio productivo, social, económico y político por el cual los países deben transitar hacia su prosperidad.

La modernización considera que las sociedades más modernas tienden a ser más productivas, tener mejores servicios públicos, y estructuras culturales, sociales, institucionales, políticas y

¹⁷ Para completa véase: Rostow (1961).

económicas más avanzadas. En esta teoría, Rostow (1961) plantea una serie de 5 fases para que se pueda alcanzar el desarrollo:

1. La sociedad tradicional: la sociedad presenta potencial para aumentar el nivel de producción per cápita, sin embargo, carece de las externalidades positivas generadas por la ciencia y la tecnología para que pueda crecer.
2. De condiciones para el despegue: se establece a partir de la interacción entre sociedades más y menos avanzadas, generando una perspectiva de la condición actual en la que las sociedades menos avanzadas se encuentran y un efecto de cambio para alcanzar el mismo nivel.
3. De despegue: se caracteriza por el incremento del ahorro y la inversión, dando origen a nuevos agentes económico y nuevas formas y procesos de producción.
4. De marcha hacia la madurez: en esta etapa, el ahorro y la inversión nacional se da de manera estable en la economía, fortalecimiento el proceso productivo a través de la tecnología, consolidando y diversificando la economía.
5. De alto consumo social: se alcanza un alto índice de consumo de la producción en igualdad a las economías modernas, diversificándose los servicios de manera masiva y a los cuales la sociedad tiene ahora acceso, conduciendo así a la expansión de la economía y de modernidad de la sociedad, con una estructura institucional democrática, fuerte y eficiente que promueve el bienestar.

Al respecto, a partir de Rostow, como expone Reyes (2001), “la modernización se caracteriza por establecerse como un proceso homogeneizador, de convergencia, progresivo, irreversible, deseable, complejo y de largo plazo entre sociedades hacia el mismo nivel de desarrollo”. De esta forma, Rostow, con base en la experiencia Norteamericana, expone que el desarrollo se da, gracias a los beneficios que trae consigo el crecimiento económico, donde las actividades económicas tradicionales dejan de ser de subsistencia y se orientan hacia una mayor producción con miras a la exportación, derivado del ahorro y la inversión de capital que promueven el progreso técnico y conducen a la industrialización de la economía, aumentando los niveles de renta; y del cambio social y político, que parten de la instauración de un Estado centralizado y eficaz que promueve e incentiva la homogeneización de las sociedades en la modernidad.

❖ Teoría de la Dependencia (Raúl Prebisch, CEPAL:50´s)

A partir de los años 50's, en aras del desencanto producido por la gran desigualdad social que se presentaba entre países ricos y pobres, se profundiza en el análisis del desarrollo a partir de la estructura y existencia de disparidades entre las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas, donde la interacción entre ambas generaba un sistema desigual de beneficios y dependencia, asentándose la condición de riqueza y pobreza existente en estas.

La teoría de la dependencia desarrollada a partir del pensamiento de Prebisch y la posición de la CEPAL en América Latina, donde estas relaciones desiguales de dependencia se evidenciaban en mayor grado, basaba su análisis en la estructura de los centros, representados por las economías avanzadas donde se concentraba el capital, y las periferias representadas por las economías subdesarrolladas, que presentaban la ausencia de éste, elemento clave en la dinamización de sus desarrollos. La CEPAL planteaba que la relación entre el centro y la periferia conduce a la concentración del progreso en los primeros, el cual, tiene un efecto minimizador en la porción de insumos primarios necesarios, y en el valor final de la producción.

El modelo desarrollado por Prebisch parte de la necesidad de establecer principalmente dos condiciones internas en los países para que alcancen el desarrollo:

- La primera condición, parte del desequilibrio presentado en las balanzas de pagos entre economías desiguales, lo cual impedía el desarrollo de los países subdesarrollados, por lo que, para reducir los efectos derivados de estos intercambios desiguales (productos primarios (producidos en las periferias) y productos industriales (pertenecientes al centro)), es necesaria la intervención del Estado a través de políticas económicas orientadas a la industrialización.
- La segunda, está condicionada a la existencia de un Estado capaz de regular las relaciones internas y externas en términos de eficiencia para el desarrollo nacional, creando sistemas de inversión de libre movilidad con prioridad en los capitales nacionales; promoviendo además, una demanda interna efectiva en términos de mercados locales que permita consolidar la industrialización de la economía; y desarrollando un sistema de protección social más eficiente para la población vulnerable que promueva y permita la igualdad social.

La propuesta de Prebisch y de la CEPAL fueron la base de la teoría de la dependencia a principios de los años 50. Sin embargo, a finales de la década de los cincuenta y mediados de la década

de los sesentas se publicó un modelo teórico más elaborado. Entre los principales autores de la teoría de la dependencia tenemos a: André Gunder Frank, Raúl Prebisch, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas, y Samir Amin (Reyes, Principales teorías sobre el desarrollo económico y social, 2001).

La teoría de la dependencia desarrollada por estos autores se fundamenta en 4 ejes principales que permiten crear las condiciones para el desarrollo de las economías, tomando como base las latinoamericanas, estos consistían en: fortalecer los mercados nacionales a través del aumento de la demanda interna efectiva; reconocer la importancia del sector industrial para elevar los niveles de productividad y valor agregado a la producción conduciendo al desarrollo del país; incrementar el nivel de ingresos de los trabajadores de forma que éste conduzca al incremento de la demanda interna; y promover la participación del Estado y su papel gubernamental con la finalidad de reforzar las condiciones anteriores y el nivel de bienestar social.

❖ Teoría de los Sistemas Mundiales (Immanuel Wallerstein; 70's)

El aumento de las relaciones internacionales entre países como lo exponía la teoría de la dependencia marcaba un contexto cada vez más complejo que daban paso a nuevas formas de interrelación entre países, donde los intercambios ya no eran sólo de productos primarios por secundarios, sino que involucraban los servicios dentro de estos, siendo el sistema financiero internacional el de mayor influencia en la nueva forma del sistema capitalista. Estas nuevas circunstancias daban paso y origen al análisis del desarrollo desde la Teoría de los Sistemas Mundiales desarrollada por Immanuel Wallerstein.

Wallerstein partía de que, el desarrollo determinaba un cambio social y éste sólo se daba en los sistemas sociales, donde sólo el sistema-mundo es un sistema social, explicando los cambios en los Estados soberanos como consecuencia de la evolución y la interacción del sistema mundial, esto es, cambios en las estructuras y formaciones económico-sociales al interior o exterior de un Estado, tiene consecuencias en el sistema mundial y viceversa, dado que, el sistema-mundo es una zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades territoriales, políticas, culturales, económicas y sociales, representando así la forma de una economía mundo ((Wallerstein, 1979, t. I:12), citado en Osorio (2015)).

El pensamiento de Wallerstein en el desarrollo de la teoría de los sistemas mundiales distingue principalmente 3 áreas de interrelación en el sistema-mundo: centrales, representando el centro que concentra los procesos productivos relativamente monopolizados; las zonas periféricas, en ella se realizan procesos caracterizados por mayor competencia y libre mercado; y las semi periferias, reúnen procesos las otras áreas ((Wallerstein, 2005: 46-47; 1979:492-493), citado en Osorio (2015)).

Este pensamiento de Wallerstein implica transferencias de valor de las periferias al centro, derivadas de los procesos de producción monopolizados presentes en el centro, del cual, el centro obtiene ventaja, de la diversificación de estos respecto a los de la periferia, de mayor libertad del mercado, y de la existencia de un sistema de regulación y de política del Estado.

De esta forma, como plantea Reyes (2001), “los factores que tuvieron mayor impacto en el desarrollo interno de países pequeños fueron el nuevo sistema de comunicaciones mundiales, los nuevos mecanismos de comercio mundial, el sistema financiero internacional, y la transferencia de conocimientos y vínculos militares, creando su propia dinámica a niveles internacionales, al mismo tiempo que estos elementos interactúan con los aspectos internos de cada país”.

Así, con base en el análisis de los países como sistemas sociales interrelacionados como partes de un todo, la transferencia de tecnologías, los mecanismos financieros y las operaciones de comercio internacional, daban paso a un nuevo entorno a situar en la búsqueda del desarrollo económico, dado que cualquier situación externa al territorio tenía repercusiones al interior. Con relación a los mecanismos y recursos financieros, debe optarse por distinguir y fomentarse la inversión productiva (contribuye a generar y reforzar los sistemas productivos) sobre la especulativa (inversiones volátiles en mercados bursátiles, derivados de la libre movilidad de capitales) para que de esta manera se logre el crecimiento y desarrollo económico.

❖ Teoría de la Globalización (Williamson, Robertson; 90´s)

A partir de la expansión de las interrelaciones entre países, se han generado nuevas y más complejas relaciones entre países, en las cuales las interacciones entre ellos involucran ya no sólo contextos políticos ni económicos, sino además sociales y culturales, que de forma directa e indirecta repercuten en la estructura interna de las naciones y generan un mayor grado de

integración y dependencia entre estas, dando forma y concepto a lo que en la actualidad se concibe como globalización o procesos de globalización.

En este contexto, surge la teoría de la globalización, misma que retoma elementos de la teoría de los sistemas mundiales, y la cual como expone Reyes (2001), postula que, “se está dando un mayor nivel de integración entre las diferentes regiones del mundo, en los campos de las relaciones comerciales, los flujos financieros, el turismo y las comunicaciones, lo cual está afectando a las condiciones sociales y económicas de los países”.

“Bajo las condiciones expuestas, los factores culturales son aspectos determinantes en cada sociedad” (Reyes, 2001). Las comunicaciones globales y los vínculos generados de las relaciones internacionales juegan un papel muy importante en el desarrollo, dado que, tienden a influir en estos y por tanto en las estructuras tecnológicas, productivas, económicas y políticas, por lo que el establecer mecanismo que procuren una adaptación y evolución de las sociedades dadas las condiciones de globalización que cada país tiene, en mayor o menor grado, es una necesidad en la actualidad.

Por tanto, el establecer condiciones para que los países se desarrollen en el contexto global y complejo en el cual interactúan, debe partir, como expone Reyes (2001), de que, “se establezcan polos de desarrollo con énfasis en el aprovechamiento de los avances tecnológicos y patrones de acumulación, regulándose de manera formal relaciones comerciales internacionales e internas de tal forma que se generen las bases para una estructura económica que procure la estabilidad en los mercados, sin fallos y con externalidades positivas (mejores salarios, menor inflación, entre otras); en los acuerdos comerciales, derivado de una participación gubernamental que incentive las bases anteriores; y de generar en las sociedades las capacidades necesarias de adaptación gradual a las innovaciones y nuevos escenarios que se van estableciendo conforme las relaciones se tornan más complejas en los diferentes campos que establece la teoría”.

❖ Teoría del Desarrollo Humano (Amartya Sen; 90's)

El contexto bajo el cual se establecían las teorías del desarrollo era económico, situación que planteaba que a mejores condiciones económicas mayor bienestar social, sin embargo, dentro éste, en la realidad se presentaban situaciones de mayor desigualdad, pobreza y marginación de

la población lo que conllevaba a replantear nuevos enfoques de estudio en torno al desarrollo económico y las condiciones sociales de los individuos, dando origen así a la teoría del desarrollo humano de Sen.

La teoría del desarrollo humano es desarrollada en los noventa en la búsqueda por integrar como factores de éste aspectos sociales de la población, basada principalmente en establecer equidad, igualdad e inclusión social; así como en el desarrollo de capacidades y satisfacción de necesidades de los individuos para el desarrollo humano y sustentable, factor elemental para el superar la condición de subdesarrollo económico, teniendo como antecedentes las teorías de la CEPAL en América Latina.

Sen en su obra *Desarrollo y Libertad* (1999) concentra su postura en entender y abordar el desarrollo, definido como, un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos; y como medio para potencializar las capacidades y libertades del ser humano, capacidades condicionadas por el entorno económico, político, social, cultural y ambiental en el que se desarrolla, a través de la orientación de las políticas públicas que procuren contribuir al desarrollo de dichas capacidades y satisfacer las necesidades de estos para mejorar su calidad de vida (Picazzo, Gutiérrez, Infante, & Cantú, 2011).

La teoría del desarrollo de Sen establece tres ámbitos de acción sobre los cuales se puede influir e impactar en el desarrollo de los individuos. El primero es el de salud, a través, de garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todos; el segundo es el de educación, brindar a las personas acceso a la educación que permita desarrollar habilidades, aptitudes y actitudes que le sean de utilidad con el fin de mejorar su entorno, vida y trabajo; el tercero es el ingreso, que permita a las personas adquirir los bienes y servicios que requieran para satisfacer las diferentes necesidades que presente y mejorar su calidad de vida.

De esta teoría, a partir de los aportes de Sen y su trabajo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), definiendo el desarrollo humano como “el proceso de expandir las opciones de las personas”, basados en los ámbitos descritos anteriormente, se diseña el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH mide los niveles relativos de desarrollo humano de todos los países del mundo fijándose en los fines del desarrollo, en lugar de en los medios para conseguirlo, basándose en tres capacidades básicas: la capacidad de vivir una vida larga y

saludable (esperanza de vida al nacer), la de estar bien informado (nivel de escolaridad y analfabetismo) y la de disfrutar de un nivel de vida digno (PIB per cápita) (Cejudo, 2006).

El desarrollo económico, por tanto, está determinado en esta teoría por el nivel de desarrollo humano que posee una sociedad, el cual está representado por el IDH, utilizado por el PNUD para medir el nivel de desarrollo de los países, y es considerado una media alternativa de desarrollo económico (aceptada globalmente), donde un mayor nivel en el valor del IDH, es considerado como un mayor bienestar social, por lo que promover e impulsar los factores anteriores se ha considerado determinante para alcanzarlo.

1.3.2 El Desarrollo En La Actualidad, Una Perspectiva Desde La Desigualdad, La Pobreza y El Subdesarrollo

El nuevo enfoque a partir de la postura de Sen da paso al análisis del desarrollo a partir del bienestar social con base en la realidad actual, donde las condiciones de pobreza y desigualdad se acentúan, haciendo que la divergencia entre países ricos y pobres no disminuya y pueda ampliarse, esto a causa de que, el sistema capitalista sólo enfoca su análisis en términos de productividad y crecimiento económico dejando de lado los factores del desarrollo.

Partiendo de lo anterior, la divergencia conlleva a la clasificación de países en desarrollados y subdesarrollos, donde la búsqueda por superar ésta última condición parte de crear contextos donde no tenga cabida la desigualdad y la pobreza, principales problemáticas que enfrentan estos. De esta forma, las posturas acerca de los factores necesarios para el desarrollo, tomado como base el pensamiento de Sen (de bienestar, libertad y desarrollo humano), han presentado una revolución de este pensamiento.

Las nuevas posturas que se adoptan como estrategias o soluciones para el que los países puedan superar la condición del subdesarrollo, parten del análisis de las problemáticas planteadas y de una serie de propuestas hechas, que en teoría deben ser capaces de contribuir a generar visiones y herramientas de acción para impulsar el progreso y bienestar social, como lo son los estudios realizados por Thomas Piketty, Angus Deaton y Anthony B. Atkinson.

Piketty en su obra “El Capital en el Siglo XXI”¹⁸, hace un análisis de la desigualdad a partir de la convergencia de los países en el plano internacional y de la distribución de la riqueza y la desigualdad de ingresos. Esta última, está integrada por dos componentes: la desigualdad de las rentas de trabajo; y la de los ingresos de capital, de esto expone que, “cuanto más desigual es la distribución de cada uno de estos dos componentes, mayor es la desigualdad total”, de tal forma que la desigualdad es planteada como la problemática que frena el desarrollo de la sociedad y a la cual es necesario darle solución.

El análisis de Piketty es basado en la desigualdad, desde 5 ámbitos, el primero en torno a la desigualdad generada en el mercado de trabajo, ésta derivada de la oferta y demanda de habilidades de la que dispone el trabajador, donde su salario está determinado por las capacidades y conocimientos adquiridos a partir de la educación, y su contribución a la producción; el segundo ámbito, derivado de la acumulación de riqueza y distribución de la propiedad del capital, mismo que es concentrado por diversos factores históricos, políticos, sociales y económicos; el tercero, del crecimiento económico y demográfico, el primero como factor de expansión y de influencia en las relaciones laborales, y el segundo como limitante o impulsor del primero; el cuarto, en torno a la redistribución de los ingresos, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad; y el quinto en torno al papel del Estado y eficiencia de las instituciones, respecto de la necesidad de encausar las políticas públicas (haciendo énfasis en la necesidad de un sistema fiscal fuerte) para modificar la estructura de la distribución de la riqueza en el largo plazo.

De lo anterior, Piketty (2014) expone que “la difusión del conocimiento es clave para superar la desigualdad, mismo que, depende de la capacidad de un país para movilizar el financiamiento; de las instituciones que estimulen la inversión a gran escala en la educación, innovación y tecnología, así como a la formación de la población, al tiempo que garantiza un marco jurídico estable con el que los diversos agentes económicos puedan contar con fiabilidad, relacionado estrechamente con el logro de un gobierno legítimo y eficiente”.

¹⁸ Para una mayor referencia y análisis de la obra véase (Piketty, 2014)

En este contexto, Angus Deaton en su obra “El Gran Escape¹⁹” analiza la divergencia entre países, desde una perspectiva del progreso como contribuyente de la desigualdad, derivado de la experiencia y aprovechamiento del entorno globalizado en el que interactúan estos, donde aquellos que carecen de capacidad de adaptación y evolución a esta tienden a estancarse y rezagarse en el subdesarrollo. Deaton basa su estudio en dos asuntos: los estándares de vida material, consecuencia del nivel de ingreso de las personas dadas sus habilidades y las características del mercado; y la salud, basado en la capacidad de acceso de la población a mejores servicios de salud y una esperanza de vida alta.

Para Deaton (2015), “la desigualdad puede estimular o inhibir el progreso y bienestar”, debido a que, “la expansión de la desigualdad dentro de los países, si es suficientemente intensa, podría anular el avance de los países gigantes hacia la posición intermedia, y la desigualdad de ingreso cosmopolita podría ensancharse”, o “en ocasiones la desigualdad difunde el crecimiento, si es que muestra a otros la manera en que pueden beneficiarse de las nuevas oportunidades”.

El autor estudia la salud e ingreso de manera conjunta, exponiendo que, el ingreso, y la salud se relacionan positivamente, estableciéndolos como dos de los componentes más importantes del bienestar, fundamentando esto, a que las diferencias en salud con frecuencia se reflejan en diferencias en estándares de vida material o en la pobreza, y que el crecimiento del ingreso es bueno porque aumenta las oportunidades para que la gente tenga buena vida, contribuyendo al crecimiento y a la disminución de la pobreza y desigualdad.

De esta forma, en el crecimiento económico se plantea una gran responsabilidad y oportunidad que deberá procurarse a fin de promover el bienestar, debido a que, como expone Deaton (2015), se considera el motor del escape de la pobreza y de la carencia material, derivado de que, el crecimiento económico genera más ingresos para las familias que pueden utilizar para cubrir en mayor grado sus necesidades, y para los gobiernos locales y nacionales, aumentando su capacidad para generar y brindar a la población mejores servicios básicos para incrementar su bienestar, siempre que éste vaya acompañado de una población educada y de una estructura de gobierno y políticas públicas efectivas, dado que, las instituciones políticas y legales juegan un

¹⁹ Para referencia y análisis completo de la postura del autor, véase Deaton (2015).

papel central en el establecimiento del ambiente que puede nutrir la prosperidad y el crecimiento económico.

Al respecto, Anthony B. Atkinson, en su obra “Desigualdad ¿Qué podemos hacer?”, al igual que los autores anteriores, hace un estudio acerca de los problemas que genera la desigualdad y la pobreza para el bienestar y desarrollo de los países, haciendo énfasis en la desigualdad del ingreso (dimensión económica) y “los efectos sobre el desempeño económico y político de una sociedad” (Rojas, 2016).

La desigualdad originada de por la desigualdad del ingreso conduce a las sociedades a caer, mantenerse o hundirse en la pobreza, problema que es considerado a largo plazo riesgoso, dado el ciclo de carencias que en ella se reproduce y del cual los individuos en esta condición no son capaces de salir, ni mucho menos mantener un nivel digno de bienestar, por lo que debe ser superada para que la sociedad pueda desarrollarse.

En este contexto, Atkinson²⁰ en su obra propone un sistema de acción, delegando en el Estado y los hacedores de políticas públicas un rol principal, este sistema de acción comprende:

- Dirigir el cambio tecnológico, invirtiendo en el progreso tecnológico a favor de la empleabilidad de los trabajadores.
- Fortalecer el sindicalismo, generando un marco legal de trabajo justo y equitativo.
- Asegurar el empleo, llegando a adoptar un rol de empleador a fin de reducir el desempleo.
- Garantizar salarios y limitando salarios máximos, estableciendo una política de ingresos por el trabajo que contribuya a la igualdad.
- Incentivar el ahorro, mediante cuentas de ahorro ofertadas por el Estado que provean una tasa de retorno positiva.
- Generar inversión pública de capital, a través de inversiones que permitan acrecentar el capital público.
- Crear un sistema tributario efectivo, a través de diversos impuestos progresivos que contribuyan a regular la desigualdad de los ingresos.

²⁰ Para una mayor referencia de la postura sobre estas propuestas véase: Atkinson (2016).

- Garantizar un nivel de ingresos a la población, mediante subsidios de subsistencia a niños, un ingreso universal básico a toda la población, una pensión con cobertura universal para adultos mayores.

Este campo de acción propuesto por Atkinson conduce al planteamiento de la necesidad de la intervención del Estado en la economía, procurándose así un Estado de Bienestar que garantice, a través de políticas públicas efectivas y eficientes, la igualdad social de tal manera que se genere un contexto de convergencia entre sociedades hacia el desarrollo.

De esta forma, la búsqueda del desarrollo por los países subdesarrollados, desde el pensamiento revolucionario de Sen (desarrollo humano), hasta las propuestas de estos tres autores, (igualdad y erradicación de la pobreza) en el entorno globalizado actual, han marcado la importancia del papel del Estado y su intervención para alcanzarlo, situación que ha dado paso al establecimiento de políticas públicas que lo impulsen, enfocadas principalmente en los sectores de la salud, la educación y el ingreso, con énfasis principal en el aumento del ingreso, considerándole a éste como el motor del desarrollo, creándose así las políticas unilaterales de desarrollo, como lo son los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), que dejan de lado el papel que juega el crecimiento para alcanzarlo y se han posicionado como la estrategia principal para alcanzar el desarrollo en América Latina.

CAPÍTULO II.- UNA MIRADA AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA

América Latina es considerada una región en la que los países integrantes han compartido procesos históricos, sociales y económicos, generando rasgos y particularidades propias e internas, al mismo tiempo que ha constituido similitudes y tendencias en diversos aspectos, que han reforzado la integración de estos llevando en muchos contextos a analizarlos como un solo elemento.

2.1 El Crecimiento Económico En América Latina 1991-2018

El crecimiento económico, como se analizó en el capítulo anterior, es representado en la actualidad, como el incremento de la producción de bienes y servicios finales que presentan los países de un año a otro, mismo que genera una imagen de la situación y condición económica en que se encuentra un país, así mismo, es considerado un factor determinante en los niveles de desarrollo y de bienestar de la población, por lo que se ha convertido en un objetivo prioritario dentro de la agenda gubernamental.

En América Latina, las estrategias de crecimiento económico a partir de la década de los 90's experimentaron un giro radical, esto debido, principalmente a tres cambios:

1. El fin del modelo de sustitución de importaciones, “sustituido con el esquema de desarrollo del “Consenso de Washington” a partir de los años 80's” (Vazquez, 2017), como solución a las crisis de deudas que presentaban estos países, dando paso a, un modelo neoliberal que limitaba la participación del Estado en el mercado, y al inicio de procesos de privatización económica interna, en el que las economías con poca experiencia se precipitaban y no terminaban por consolidar, dado el nuevo contexto globalizado en el que se inmergían.
2. La integración regional, “surgida en gran medida como resultados de las políticas de gobiernos y de las necesidades que el contexto económico y social generaban, a partir de las cuales se instauraban la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC) de los 60's, Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en los 80's y el

Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en los 90's" (Ahcar, Galofre, & González, 2013), y como búsqueda en maximización de beneficios económicos y de mayor competitividad en este nuevo contexto internacional.

3. La apertura comercial, “acompañada de una liberalización de la cuenta de capitales de la balanza de pagos y un papel protagónico a la competitividad internacional y a las exportaciones” (Agosín & Ffrench-Davis, 1993), que marcaba un nuevo entorno en términos económicos, con la instauración de relaciones comerciales internacionales y la complejidad que estas conllevaban.

Estos tres cambios marcaron un nuevo rumbo en términos de crecimiento económico y sus factores determinantes, donde el proteccionismo interno de las economías terminaba, las relaciones internacionales y el sector externo jugaban ahora un rol importante, y la productividad y competitividad se convierten en elementos claves para impulsar mayores niveles.

2.1.1 Análisis Del Crecimiento Económico

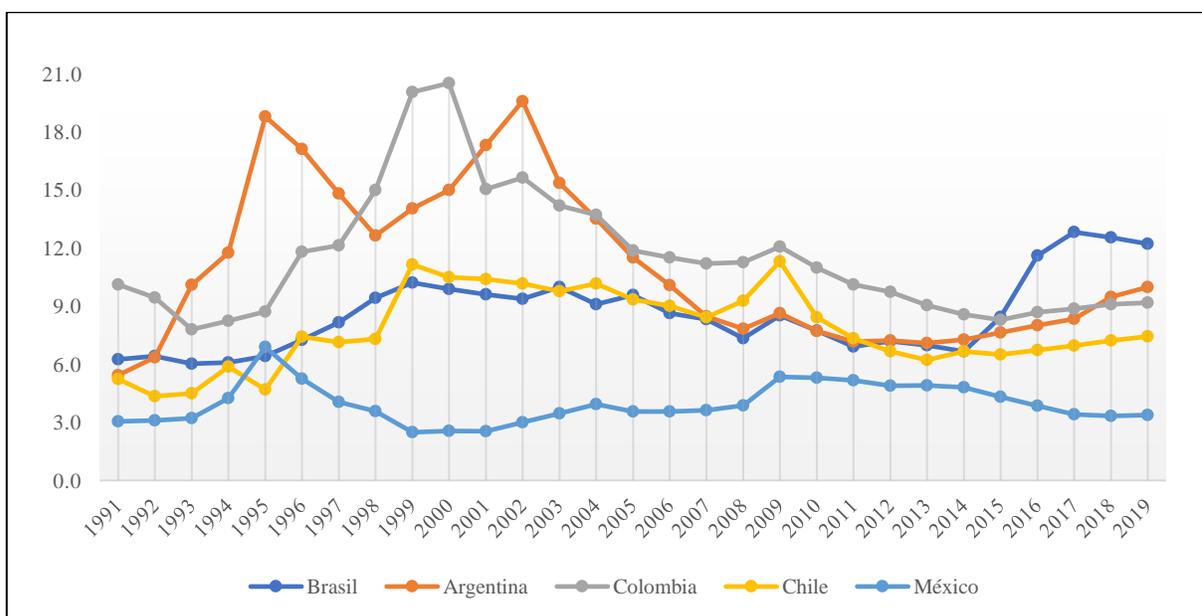
En el nuevo contexto económico mundial originado a partir de los 90's, el crecimiento económico en América Latina ya no estaba determinado sólo por factores económicos internos, sino que ahora se agregaban a estos las afectaciones internacionales, que traía consigo la apertura comercial y las relaciones de interdependencia que se generaban con esta y que se hacían cada vez más complejas con el paso del tiempo.

Desde el nuevo enfoque neoliberal para el crecimiento económico (constituido en las medidas adoptadas en el Consenso de Washington e influenciado por el pensamiento de keynesiano), los factores determinantes están integrados principalmente por la actividad macroeconómica y sus variables como el desempleo, la inflación, la inversión, la formación de Capital, las exportaciones e importación de bienes y servicios, entre otras, así como las políticas económicas (monetaria y fiscal) adoptadas por el Estado para mantener el equilibrio interno y externo de la economía, dada la participación limitada de éste en la nueva economía mundial.

❖ Desempleo

El desempleo presenta un grave problema para el crecimiento y desarrollo económico, dado que pone a las economías en niveles de sub-producción, debido a que no hacen uso del 100 por ciento de su capacidad productiva. En América Latina, en la década de los 90's, se convirtió en un factor preocupante, derivado de la tendencia al alza (véase gráfico 1) y los niveles de las tasas de desocupación que mantenía la región, las cuales rondaban el promedio del 10 por ciento. Este aumento del desempleo estaba marcado por una fuerte desaceleración industrial y un repunte de las actividades primarias de la región, vinculados como expone, Ros (2005), “con dos factores principales que operaron durante estos años, los procesos de apreciación real que tuvieron lugar como resultado de flujos masivos de capital y la reorientación del patrón comercial hacia actividades intensivas en recursos naturales que siguió a la adopción de programas de liberalización comercial, el cual ha mostrado tener una baja capacidad de generación de empleo”.

Gráfico 2.1: Tasa de Desempleo Anual en América Latina (Porcentaje de la Población Económica Activa Total), 1991-2019²¹



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

²¹ Para un contexto completo, véase Anexo 3.

La preocupación de los países latinoamericanos en torno a las problemáticas que traía consigo los altos niveles de desempleo que marcaba la década de los 90's, llevó, como plantea Velásquez (2005), "a la adopción e implementación de políticas y programas de empleo directo"²² a finales de éste periodo y durante la década del 2000, algunos programas fueron "Trabajar II" (1997-1998) y "Programa Jefes y Jefas de Hogar" (2004) en Argentina; "Plan Nacional de Empleo de Emergencia I" (2002) en Bolivia; "Programa de Empleo Directo" (2004) en Chile; "Programa de Actividades Comunitarias" (2004) en Uruguay; entre otros".

La adopción de estas y otras políticas, de incentivos a la contratación, a la capacitación laboral, a seguros de desempleo, al ahorro, entre otras, que procuraban fortalecer las condiciones laborales a la par del mercado laboral, con la finalidad de minimizar los niveles de desempleo, trajo consigo un cambio en la tendencia de éste, ahora a la baja, marcada por una leve disminución de la desocupación en la región a tasas promedios menores del 10 por ciento (véase Gráfico 2.1).

El periodo de vigencia de estas políticas y las características de los empleos generados, aunado con la crisis financiera global del 2008-2009, marcaron el fin de la tendencia a la baja de los niveles de desempleo, iniciando así, de nuevo procesos al alza, que si bien no han alcanzado los niveles vistos en los 90's y principios de la década del 2000, han seguido aumentando para la región en conjunto, mientras que por país, estas tasas han ido a la alza y siguen siendo mayores a las de principios de los años 90's²³.

❖ Inflación

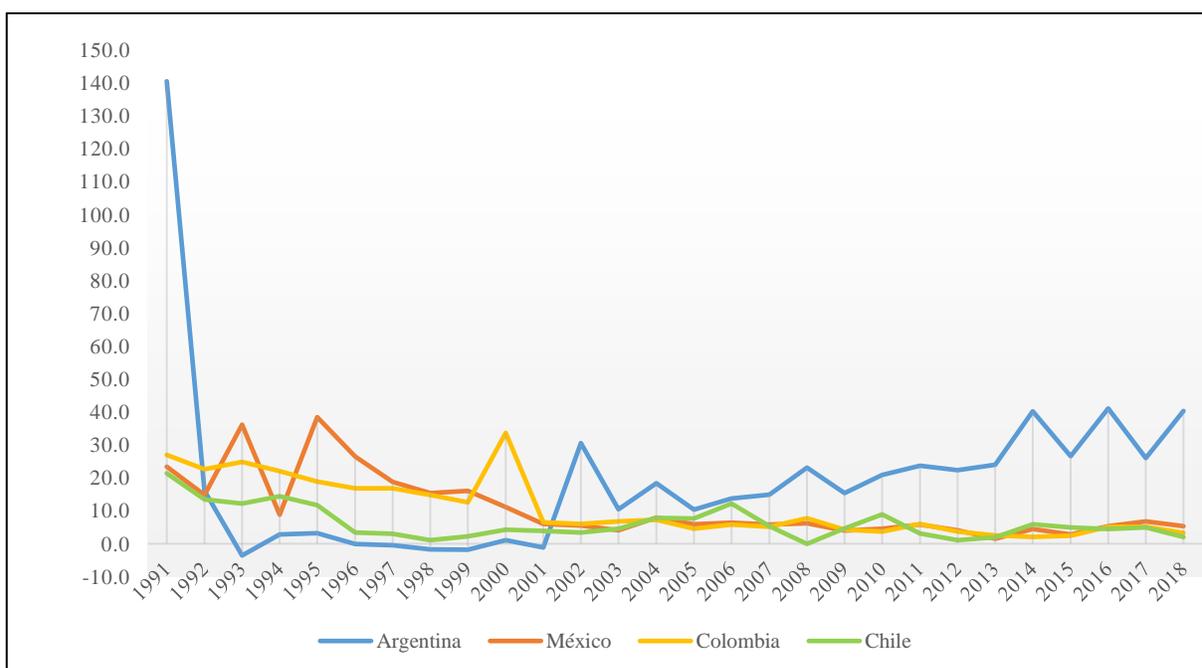
De acuerdo con la CEPAL (1992), durante la década de los 90's, "en la mayor parte de los países de la región latinoamericana, la estabilización de los precios internos continuó representando el punto focal de la política macroeconómica", esto debido a los problemas inflacionarios que presentaban los países con tasas que iban desde los 2 hasta los 4 dígitos, siendo Nicaragua

²² Este tipo de programas consiste en la contratación directa de trabajadores mediante la realización de proyectos de interés público ejecutados por empresas y otras organizaciones sociales, que cuentan con financiamiento fiscal. Se trata generalmente de empleos transitorios y de baja productividad, requieren de la participación de gobiernos locales para su implementación y que pueden ser activados en plazos breves. La activación de este tipo de programas obedece generalmente al propósito de actuar como instrumento contra cíclico, especialmente cuando se observa un repunte del desempleo (Velásquez, 2005).

²³ Véase Anexo 3.

(4523.6 %), Brasil (414.2 %), Perú (382.6 %) y Argentina (140.5 %) los países con las tasas más altas. De tal manera que, “se profundizó la búsqueda del equilibrio financiero del sector público, se adoptaron prudentes políticas monetarias y se vigiló la evolución del tipo de cambio a fin de que ella resultara compatible con la meta antiinflacionaria” teniendo resultados favorables con tasas promedio entre el 10 y el 20 por ciento para la mayoría de las economías durante esta década (véase gráfico 2.2).

Gráfico 2.2: Tasa de Inflación Anual de América Latina, 1991-2018²⁴



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

A partir de las políticas monetarias implementadas, a partir del año 2000, la inflación mantuvo una tendencia favorable en gran parte de la región, bajando como expresa la CEPAL (2000), “al promedio del 9 por ciento, mientras las cuatro quintas partes de los países registraban incrementos de sólo un dígito, estos resultados se lograron pese al alza de los precios del petróleo y a la reactivación productiva, derivados de una mayor flexibilidad de la política monetaria que se reflejó en una recuperación de la oferta monetaria y una baja de las tasas de interés”.

²⁴ Para un contexto completo véase Anexo 4.

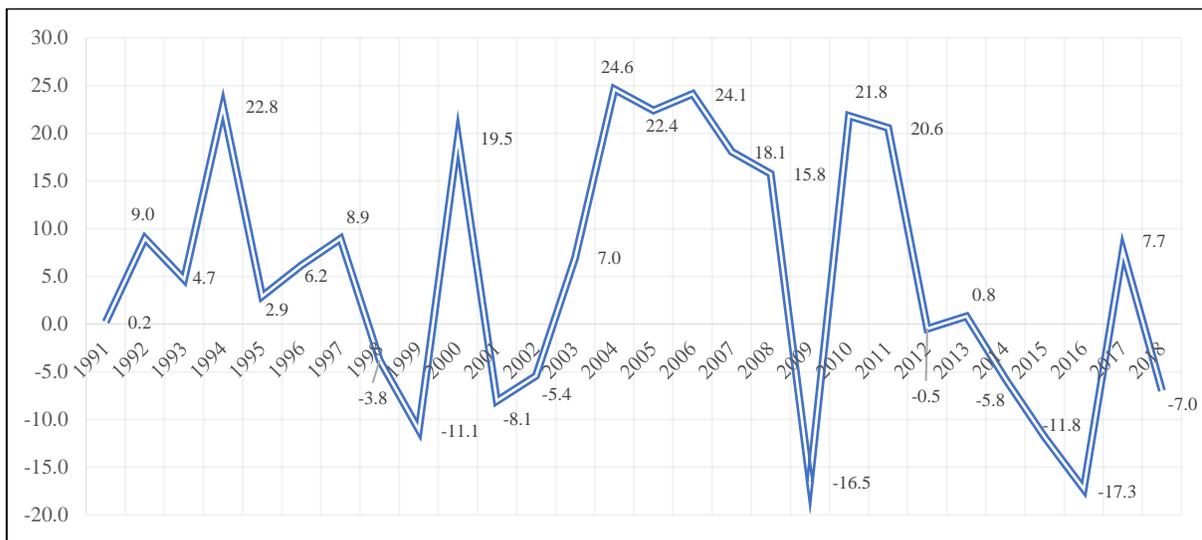
La política macroeconómica adoptada dentro de un esquema del tipo de cambio libre y un sistema fiscal más riguroso respecto a las cuentas fiscales, “les abrió espacio a los países para responder de manera más pragmática a la evolución de la coyuntura en la que se encontraban, generando así, un descenso de largo plazo de la inflación, una mayor credibilidad en términos de autoridad y política macroeconómica, y a la consolidación de la estabilidad fiscal interna” (CEPAL, 2000).

❖ Ahorro

El ahorro y la inversión son considerados factores determinantes para aumentar las capacidades productivas de una economía y poder crecer, manteniendo una relación positiva, donde a mayor inversión mayor producción y por consiguiente mayor crecimiento económico. Al respecto, Blomstrom, Lipsey y Zejan (1996) y Lipsey y Kravis (1987), citados en Serebrisky, Margot & C. (2015), “documentaron la existencia de una relación causal inversa entre la inversión y el crecimiento, y de este modo expusieron que el crecimiento económico genera inversión, donde sólo la inversión de calidad tiene un efecto positivo y significativo sobre el crecimiento”.

En este contexto, con base en las estadísticas de la CEPAL, los niveles de ahorro en América Latina han sido bajos y volátiles (tal como se observa en el gráfico 2.3), presentando una tendencia del ahorro a largo plazo marcada por un patrón de altibajos de un año a otro, situación que no plantea una tendencia estable ni mucho menos significativa, debido a que durante la mitad del periodo (1991-2018) las tasas de ahorro o han sido negativos o menores al 5 por ciento, influyendo en bajos niveles de inversión en la región.

Gráfico 2.3: Tasa de Crecimiento Anual del Ahorro Nacional de América Latina, 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

El comportamiento del ahorro en la región ha presentado contrastes, principalmente en el periodo 2004-2008, donde se presentan altas tasas de ahorro, superiores al 10 por ciento, con una caída importante en el año 2009, llegando a valores negativos de menos 16.5 por ciento, presentando una leve recuperación en los años 2010-2011, para caer después y hasta la actualidad en un periodo negativo, que se traduce en un comportamiento bajo de la inversión del año 2012 al 2018 (véase gráfico 2.3).

Este bajo desempeño de la inversión, encuentra, por un lado, parte de su explicación en las consecuencias de la crisis financiera global en el principal mercado de destino de sus exportaciones (Estados Unidos), y por ende, sobre las perspectivas de crecimiento en esos países, y por otra, en factores locales, tales como posiciones fiscales no consolidadas que dificultaron una acción contra cíclica a través de aumentos en la inversión pública, por ejemplo, y situaciones de inestabilidad social y política en ciertos casos (Manuelito & Jiménez, 2013).

De lo anterior, a pesar de los avances que se observaron en los años previos a la crisis y las condiciones posteriores y actuales, los países de América Latina aún están lejos, en general, de los niveles de inversión que se observaban en la década de 1970. El desafío es conseguir que el necesario aumento de la inversión sea apoyado por un aumento del ahorro nacional que permita defender mejor las paridades cambiarias y contribuya así a la conformación de un patrón de

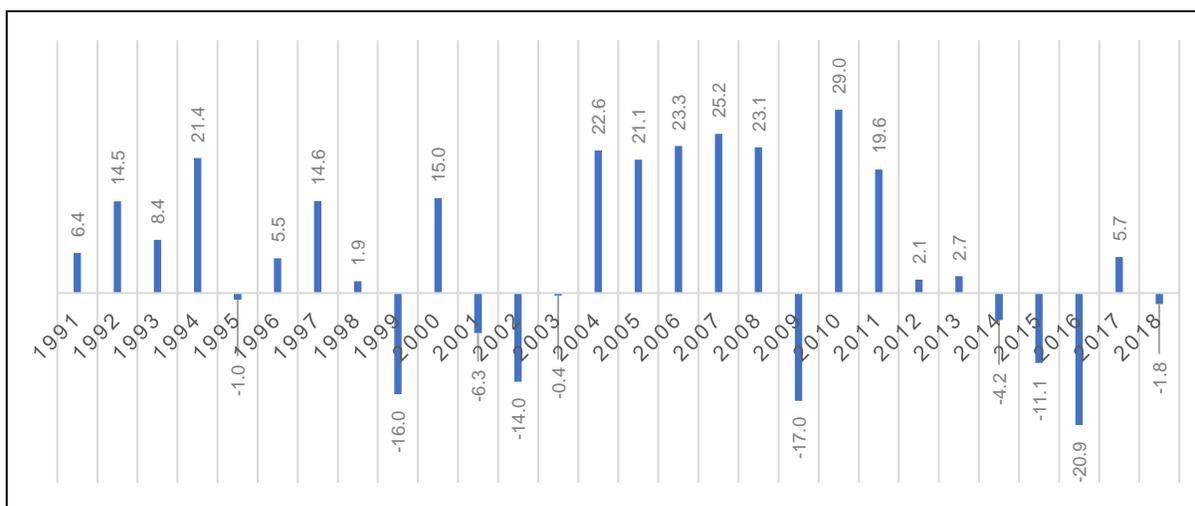
especialización productiva más acorde a los requerimientos que plantea el desarrollo de la región. (CEPAL, 2011)

❖ Formación Bruta de Capital

La formación de capital es considerada como un factor impulsor primordial del crecimiento económico, que, desde diversas teorías, guarda una relación positiva con los niveles de inversión productiva que se realiza, en la cual, a mayores niveles de inversión, mayor nivel de capital y en consecuencia mayores tasas de crecimiento de la producción.

De esta forma, durante el periodo comprendido del año 1991 al año 2000, las tasas de inversión fueron menores a las de ahorro y por consecuencia, las tasas de crecimiento de la formación bruta de capital, aunque positivas, son bajas. En el periodo comprendido del 2000 al 2004, las tasas de ahorro presentaron valores negativos, lo que afectó las tasas de crecimiento del capital. Así mismo, Durante el periodo del 2004 al 2011, el incremento del capital, como exponen Manuelito & Jiménez (2013), “fue más notorio, apoyado, entre otros factores, por la expansión del consumo interno con la consecuente necesidad de expandir la capacidad de oferta, la continuidad en la disponibilidad de crédito y las apreciaciones de las monedas nacionales con relación al dólar, lo que abarató los precios en moneda nacional de los bienes de capital importados” (véase gráfico 2.4).

Gráfico 2.4: Tasa de Crecimiento Anual de la Formación Bruta de Capital de América Latina, 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

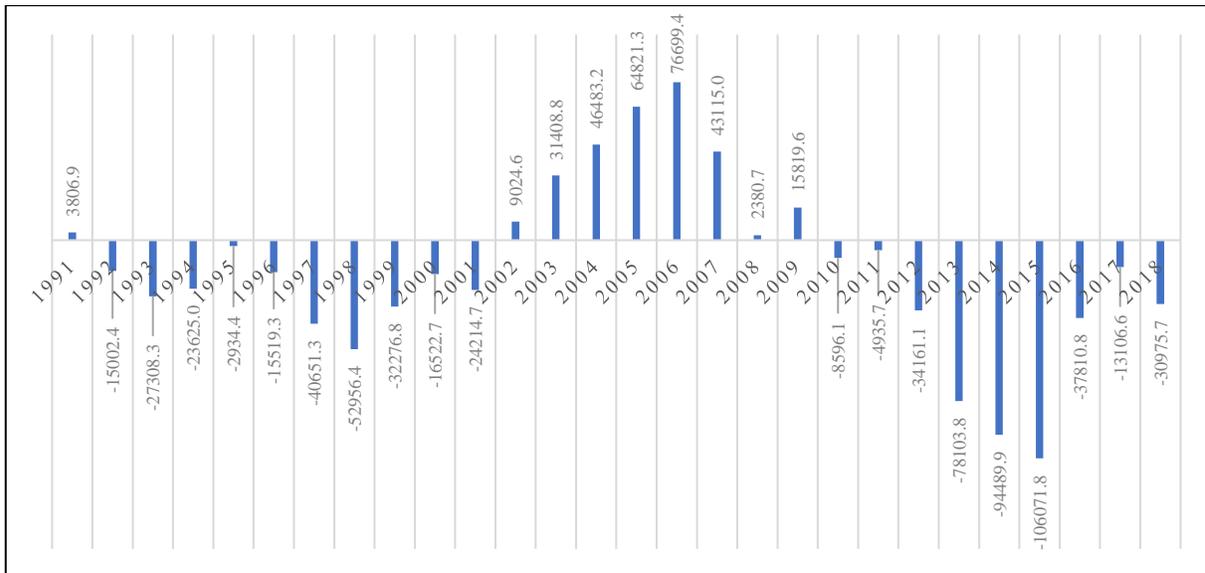
En este contexto, el panorama regional de las tasas de ahorro nacional de la región en América Latina, en el periodo restante (2011-2018), acentuó la disminución de la inversión y por tanto la formación de capital, presentando valores negativos en más de la mitad de dicho periodo. De manera general, el panorama en torno a la formación bruta de capital, a partir de los noventa y hasta la actualidad, comparado al periodo anterior, se vio afectada en gran medida, como exponen Manuelito & Jiménez (2013), “por la disminución de la inversión pública, en buena medida, por la menor participación del gobierno general en las economías de la mayoría de los países, como resultado de los procesos de privatización verificados mayoritariamente durante la década de los noventa, y la mayor participación de actores privados en la provisión de bienes y servicios que anteriormente eran prestados por entes públicos”.

❖ Balanza Comercial

La apertura comercial marcó un nuevo rumbo en términos de los determinantes del crecimiento económico, dando así, un papel importante a las relaciones, acuerdos y comercio entre países, donde las exportaciones netas (exportaciones-importaciones) contribuyen en gran medida al crecimiento económico. Las exportaciones netas son representadas a través del saldo de la balanza comercial, indicando superávit cuando el saldo es positivo y déficit en caso contrario.

La balanza comercial, dadas las condiciones en que se encontraba la región, de nula o poca experiencia en este nuevo contexto global, con economías debilitadas por la crisis de los 80's y el fin del modelo de sustitución de importaciones, y la participación limitada de un sector público en la economía, marcó un periodo deficitario desde el año 1992 hasta el 2001 (véase gráfico 2.5, esto en gran parte como consecuencia de, “la fuerte expansión de las importaciones y el estancamiento de las exportaciones, con la continuación de esas tendencias en toda una década” (CEPAL, 1992).

Gráfico 2.5: Saldo de la Balanza Comercial de América Latina (en Millones de Dólares), 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

En el periodo comprendido del 2002 al 2009, las economías latinoamericanas mostraron una recuperación, por lo que el saldo de la balanza comercial se convirtió en superavitario y creciente hasta el año 2006, a partir de cual comienza a reducirse, llegando a ser negativo en 2010 (véase gráfico 2.5). De acuerdo con la CEPAL (2000), “el motor principal de la recuperación fue el auge de las exportaciones en el periodo, ya que la demanda interna fue menos dinámica que lo esperado, así como, el efecto de la recuperación de los precios de los productos básicos”.

A pesar de las tasas de variación negativas en la mayoría de los componentes de la actividad económica, el comercio exterior, pese al saldo deficitario de la balanza comercial del 2010 a la actualidad, ha contribuido de manera positiva al crecimiento del PIB, sobre todo como consecuencia del crecimiento negativo de las importaciones, pues el dinamismo de las exportaciones ha sido menor (CEPAL, 2019).

En este contexto, las economías latinoamericanas presentan un estado de desaceleración, donde los beneficios del comercio exterior es debido a una disminución de las importaciones y no tanto por un mayor volumen de exportación, dado que estos han sido mínimos, así mismo, esto a causa de las diferencias en términos de valor de los intercambios que se generan en el comercio internacional, donde las exportaciones de la región, son en gran proporción de productos

primarios y básicos, mientras que las importaciones son productos manufactureros e industriales, generando así desequilibrios de la balanza comercial.

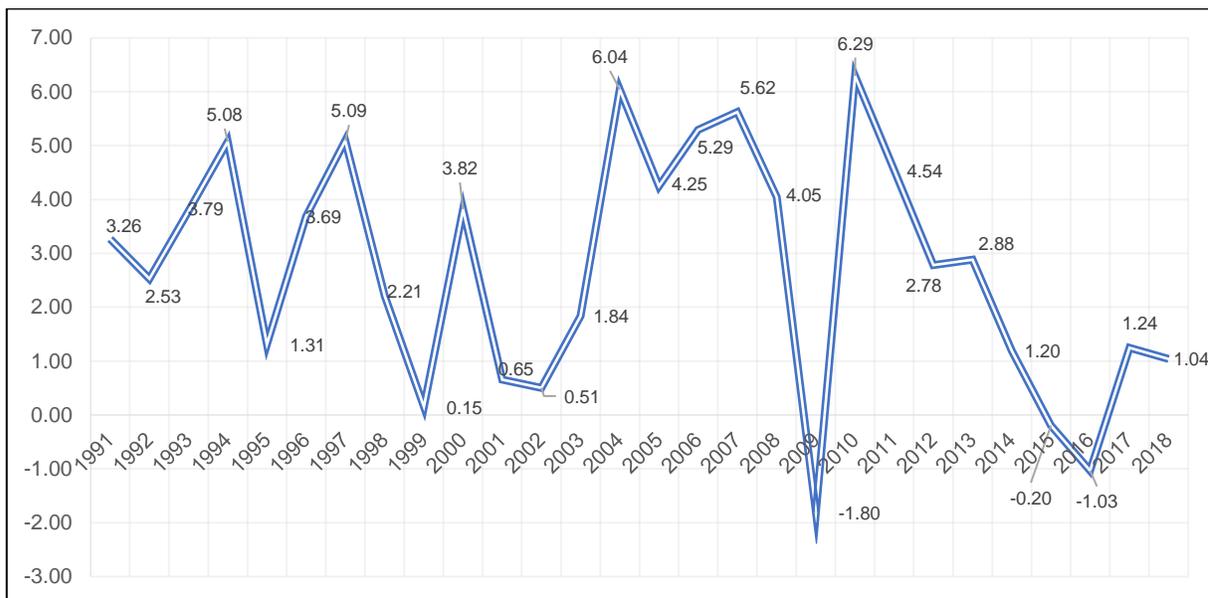
❖ Producto Interno Bruto (PIB)

El contexto global en la década de los 90's marcó un proceso de lento crecimiento de la producción regional, con tasas de crecimiento promedio anual de 2.87 por ciento en el periodo 1991-2001 para Latinoamérica. como consecuencia en gran medida por factores externos, que influyeron en gran margen en los niveles de desempleo, de ahorro, de inversión, de formación de capital y el débil comercio exterior que presentó la región en el mismo periodo.

El impacto de la crisis asiática puso de manifiesto la vulnerabilidad de la región ante los bruscos cambios de la economía internacional, lo cual hizo que, hacia fines del decenio de los 90's, la situación económica estuviera marcada por la inestabilidad y la desaceleración del crecimiento. Los efectos de la retracción se hicieron sentir en numerosos países latinoamericanos, y la persistencia de tal situación ha llevado a plantear que la región sufrió, en el período 1997-2002, otra media década perdida (CEPAL, 2004).

El PIB de América Latina en el periodo del 2002 al 2008, presentó una etapa de expansión y tendencia al alza, al igual que las demás variables, con una tasa promedio anual de crecimiento del 3.94 por ciento, sin embargo con la crisis financiera del 2008-2009, esta racha se vio terminada, trayendo consigo una tasa negativa del 1.8 por ciento para la región, recuperándose gradual y fuertemente en el 2010, presentando una tasa del 6.29 por ciento, la mayor tasa alcanzada en el periodo 1991-2018 (véase gráfico 2.6), éste nivel de crecimiento, como plantea la CEPAL (2011), “fue impulsado por el elevado dinamismo de la demanda interna, tanto de consumo privado como de inversión y, en menor medida, por la demanda externa”.

Gráfico 2.6: Tasa de Crecimiento Anual del PIB en América Latina, 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

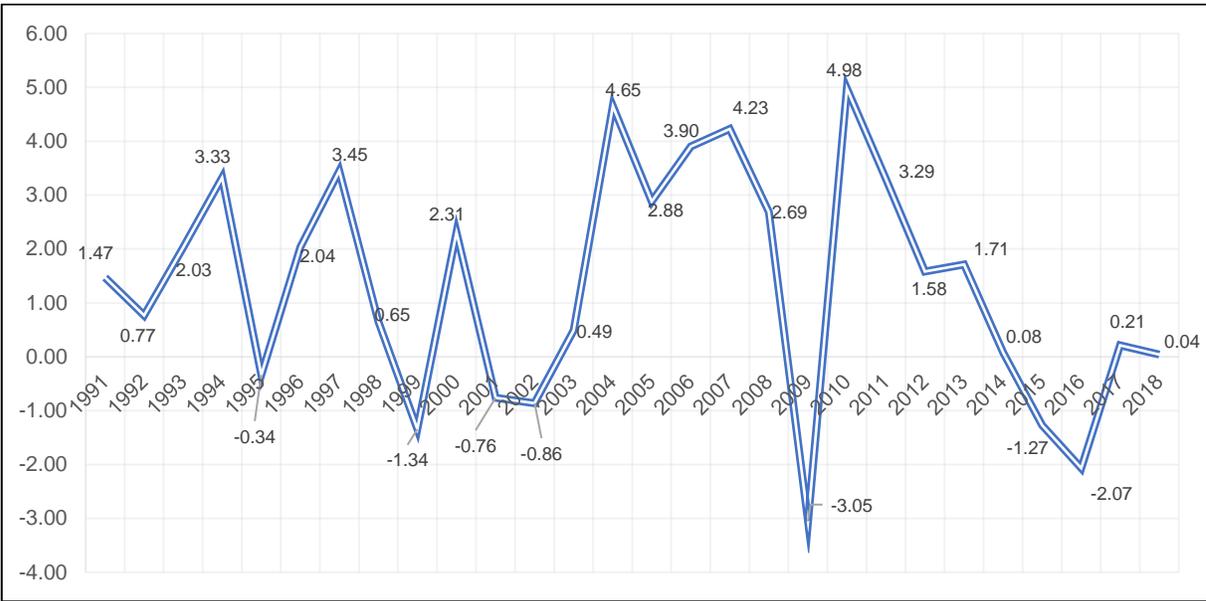
A partir de la recuperación de las economías latinoamericanas ante la crisis 2008-2009, en el año 2010, el panorama internacional mostraba un escenario poco favorable para la región, “esto como consecuencia del lento crecimiento de la economía mundial, del estancamiento de las tasas de crecimiento, del volumen del comercio internacional y la tendencia a la baja de los precios de los productos básicos y de los precios del petróleo (que presentaba pérdidas de casi un 60 por ciento en 2015)” (CEPAL, 2015). Esto reflejado en la desaceleración de la actividad económica, marcando una tendencia a la baja de la productividad y del crecimiento económico de América Latina en el resto del periodo y hasta la actualidad.

❖ Producto Interno Bruto Per Cápita (PIB per Cápita)

El PIB per cápita o ingreso per cápita es un indicador del nivel de ingresos de cada ciudadano con relación al nivel de producción del país, de manera tal que, el nivel de PIB per cápita depende directamente del PIB y de la población. Aunque este indicador no es sinónimo automático de bienestar, es tomado como referente, debido a la relación positiva que presentan países con un mayor nivel de ingresos per cápita con los niveles de bienestar de los que goza su población, en comparación con los países de bajo ingreso.

En este contexto, El PIB per cápita, ha presentado una tasa promedio anual de crecimiento del 1.32 por ciento en el periodo comprendido del año 1991 al 2018 para la región de América Latina en conjunto, esto derivado principalmente de las bajas tasas de crecimiento económico, que presentó dicha región durante el periodo 1991-2002 y del periodo 2011-2018 (véase gráfico 2.7).

Gráfico 2.7: Tasa de Crecimiento Anual del PIB Per Cápita en América Latina, 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Con base en el gráfico 2.7, el PIB per cápita presenta una tendencia a la baja del 2010 al 2014, negativa en 2015 y 2016 y muy insignificante para 2017 y 2018, lo que se traduce a bajos niveles de bienestar en la región durante la última década, así como, a plantear un panorama poco favorable para el aumento de éste para los próximos años, situación que podría afectar los poco avances logrados en éste campo, llevando al planteamiento de otra década perdida para América Latina en términos económicos y sociales, de no tomar las medidas correctas para cambiar el futuro que se pronostica para la región ante la situación global actual consecuencia de la crisis sanitaria que trajo consigo la pandemia actual.

2.1.2 Perspectivas Y Panorama Del Crecimiento Económico Para América Latina

El panorama macroeconómico en América Latina presenta un escenario poco favorable para el crecimiento económico, esto a consecuencia de la tendencia que las variables macroeconómicas han tenido en los últimos años, que concordando con la CEPAL (2019), “se da, principalmente por la desaceleración tendencial de la actividad económica en los últimos seis años (de 2014 a 2019), así como de la inversión, el consumo per cápita y las exportaciones, y un sostenido deterioro de la calidad del empleo, siendo éste el periodo de menor crecimiento en la región en los últimos 40 años”.

La tendencia de desaceleración de la actividad económica en la región ha contribuido al deterioro de la ya baja calidad del empleo que enfrentan los trabajadores latinoamericanos, al aumento generalizado de la desocupación y de la subocupación de la población, al incremento de la informalidad laboral, y al poco o nulo aumento de los salarios reales, lo cual, ha marcado un panorama de baja productividad que conduce a la proyección de la región, con base en CEPAL (2019) “a tasas de crecimiento promedio por debajo del 0.1 por ciento del PIB en 2019, con expectativas de expansión para 2020 de apenas 1.3 por ciento”.

La deuda pública de los gobiernos centrales ha aumentado considerablemente en los últimos años, ascendiendo, con base en datos de CEPAL (2019) “en torno al 45 por ciento y 41 por ciento del PIB respectivamente”, lo cual, limita en gran margen los ingresos disponibles de estos gobiernos, dado los altos niveles de interés que se pagan, reduciendo su capacidad en términos de consumo, a través de las políticas de reducción del gasto que se han implementado los países con la finalidad de minimizar los saldos fiscales, y de política fiscal, para dinamizar la actividad económica y potencializar el crecimiento económico, así como para proveer los bienes y servicios necesarios de las demandas sociales relacionadas con el aumento del bienestar y la reducción de la pobreza y desigualdad.

El comercio exterior, que presentó grandes aportes al crecimiento económico en la década de los 2000's, en la última década ha enfrentado un escenario poco favorable y de riesgos, esto derivado de, “las variaciones de las materias primas en los mercados mundiales, la desaceleración de los dos grandes socios comerciales de la región (Estados Unidos y China) y las tensiones comerciales entre estos” (CEPAL, 2019), lo cual ha afectado los términos de

intercambio comercial internacional y limitado en gran medida los márgenes de crecimiento económico para la región de América Latina.

El crecimiento económico, en términos internacionales y regionales, ha sido muy bajo y volátil, lo cual ha impactado en los niveles de renta per cápita de los países, reduciendo así, los ingresos familiares, que directa e indirectamente conllevan a bajos niveles de consumo privado y público, generando a la par, poco dinamismo económico global y una creciente vulnerabilidad en términos económicos, políticos y sociales regional, con riesgos mayores principalmente para las economías en vías de desarrollo, que son mayoría en Latinoamérica, y que de no mejorar traería una serie de consecuencias en las que se espera estancamiento y hasta retroceso en algunos países de la región en términos del bajo progreso alcanzado en la última década.

El contexto y panorama actual que enfrentan los países derivados de las medidas y la contingencia que ha traído consigo la pandemia de COVID-19, agudiza el panorama que la gran mayoría de organismos internacionales esperan para la economía mundial, así como, el que la CEPAL pronostica para la economía latinoamericana, tornándolo cada vez más oscuro. En este sentido, tal como expone la CEPAL (2019), “el desempeño de la actividad económica en los países de la región dependerá en parte de las herramientas internas que cada uno pueda desplegar tanto en materia de política monetaria como de política fiscal para hacer frente a un contexto internacional cada vez más complejo”.

La intervención del Estado en las economías se torna primordial para que estas puedan superar la crisis actual, que comienza a generar mayores estragos en la región, así mismo, las futuras afectaciones que trae consigo el paso del tiempo, por lo que, el manejo de la política gubernamental debe marcar un nuevo esquema, más allá del corto plazo, en una reestructura funcional de estas, donde las políticas monetarias y fiscal deben promover un cambio estructural que procure el fortalecimiento y dinamismo de la economía, a la par que contribuya a la consolidación y fortalecimiento de un Estado eficiente que sea capaz de convocar procesos de estabilidad, de incrementos de la productividad y de mayor bienestar social, y no sólo procure la estabilidad de las cuentas macroeconómicas y fiscales, evitando así el estancamiento económico y social que ha presentado la región, y que de seguir en el mismo sentido se acentuará tanto a corto como a largo plazo.

2.2 El Desarrollo En El Pensamiento Latinoamericano, 1990-2018

Las condiciones de desigualdad económica, social y política que se presentan en la región latinoamericana a partir de la década de los 90's, derivado del cambiante contexto global en estos ámbitos, llevó a los países a replantear su accionar político en la búsqueda de la igualdad, tomando como base principal la igualdad en términos de ingresos monetarios con la finalidad de disminuir la desigualdad social que se agudizaba en diversas regiones del mundo y obstaculizaba el camino hacia el bienestar y desarrollo.

En América Latina esta desigualdad tenía su origen, entre 1980 y 1985, en el cambio de la estructura productiva interna y en las relaciones entre la evolución del empleo en los diversos sectores, dando como resultado, la reubicación de la mano de obra y el desigual desempeño productivo de los sectores, haciendo que aumentaran las disparidades de productividad en la Población Económicamente Activa (PEA) de la región (CEPAL, 1991). Las disparidades se originaban debido, principalmente, a la desaceleración industrial, el bajo o nulo progreso técnico del sector primario, a la creciente tendencia a la terciarización de las economías y a su gran capacidad de absorción laboral de la PEA desocupada y creciente, disminuyendo así la productividad de la actividad laboral y contribuyendo a la diferenciación y reducción de los ingresos por trabajo, generando una alta y creciente desigualdad distributiva en la región.

Con la creciente desigualdad distributiva y la crisis de los años 80's, la desigualdad derivada del aumento en la brecha entre ingresos, contribuía a la tendencia al alza de la cantidad de población en situación de pobreza en América Latina, convirtiéndola en un grave problema, dadas las características de reproducibilidad que esta posee. La reproducción de la desigualdad y sus consecuencias se fundamentaba principalmente, como planteaba la CEPAL (1992), “en el origen socioeconómico de las personas, el cual opera como un factor en la determinación de sus logros; y en el clima educacional de los hogares, que presenta gran influencia en los logros de niños y jóvenes, particularmente en sus progresos educacionales, dando un rol primordial al capital educativo con la capacidad para generar ingresos por trabajo, donde un mayor capital educativo acumulado (años de educación formal) ampliaba las oportunidades de bienestar al que las personas pueden tener acceso”. Por tanto, el atender este problema se convirtió en el eje principal de la acción gubernamental para alcanzar el desarrollo en la región.

La creciente desigualdad, el aumento de la población en condición de pobreza y de indigencia, así como el de la vulnerabilidad económica y social en la que se encontraban los estratos bajos y medios de la sociedad de la región, planteaban el curso de acción y atención de los países en términos de desarrollo, mismo que se fundamentaba en las evaluaciones de diferentes regiones del mundo y a la que llegaban diversos organismos, a nivel regional por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y a nivel internacional la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los 90's, consolidándose estas problemáticas como ejes a atender dentro de la agenda internacional, primero como uno de los objetivos de desarrollo del milenio (en el 2000) y posteriormente reiterándose su importancia en los objetivos de desarrollo sostenible (2015).

De esta manera, el desarrollo económico se fundamentaba, dado el contexto internacional y regional, en la erradicación de la pobreza y la desigualdad, en el desarrollo de capital humano desde perspectivas demográficas y de empleabilidad, así como en el desarrollo humano, fijándose éste último como principal indicador del desarrollo, dadas las características y cualidades que se le atribuían, derivada de la gran aceptación a nivel global del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y de la revolución en torno al pensamiento económico en éste ámbito que se presentaba en éste periodo.

❖ Desigualdad y Distribución del Ingreso

La desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica. Es considerada una problemática compleja de largo plazo que no sólo tiene afectaciones en el componente social del desarrollo, sino también en las dimensiones económicas y medioambiental, siendo clave para avanzar en el desarrollo sostenible (CEPAL, 2016).

Para América Latina la problemática en torno a la desigualdad social, está determinada principalmente por la desigualdad de los ingresos²⁵, que como se expuso anteriormente, comenzó a incrementarse a partir de los 80's, convirtiéndose en un grave problema a partir de los 90's, donde la mayoría de los países de la región presentaban altos valores y una tendencia

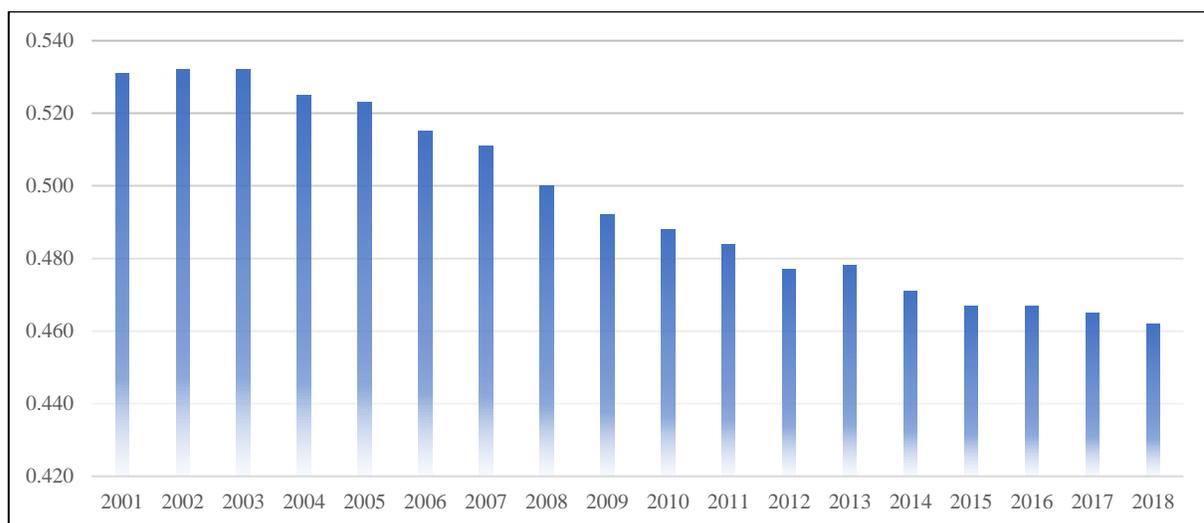
²⁵ El análisis de la desigualdad a partir de las disparidades del ingreso, parte de la importancia que presenta éste para el bienestar de las personas, los hogares y las familias, así como al acceso de mejores servicios como de educación y salud, que amplían el margen de oportunidades de estos individuos.

al alza en términos del índice de GINI²⁶, situación que representaba de manera puntual las condiciones de terciarización de las economías, así mismo, se acentuaba y marcaba la tendencia de este problema a largo plazo en la región.

Como muestra la experiencia histórica y reciente de América Latina, si bien el crecimiento económico es un factor fundamental para la reducción de la pobreza, la desigualdad puede limitar significativamente ese proceso, debido a que, sin un cambio en la distribución del ingreso, incluso los altos niveles de crecimiento son insuficientes para reducir la pobreza en forma sostenible (CEPAL, 2016).

Lo anterior, es representado claramente por dos periodos, el primero comprendido entre el año 2000 y 2010, donde pese a la expansión y la tendencia positiva de las tasas de crecimiento de la región, la desigualdad no disminuyó significativamente, esto a consecuencia, como expone CEPAL (2008), de que “la concentración del ingreso continua siendo excesivamente alta”; y el segundo del 2010 al 2018, donde la ralentización de la economía mundial se tradujo en bajos niveles de actividad económica y por tanto de crecimiento, lo cual a su vez, ha sido un factor determinante para continuar manteniendo niveles de desigualdad altos (véase gráfico 2.8).

Gráfico 2.8: Índice de GINI²⁷ de América Latina, 2001-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

²⁶ Para mayor referencia véase anexo 5.

²⁷ El Índice o Coeficiente de Gini, establece que, entre más cercanos a 0 sean los valores, mayores serán los niveles de igualdad.

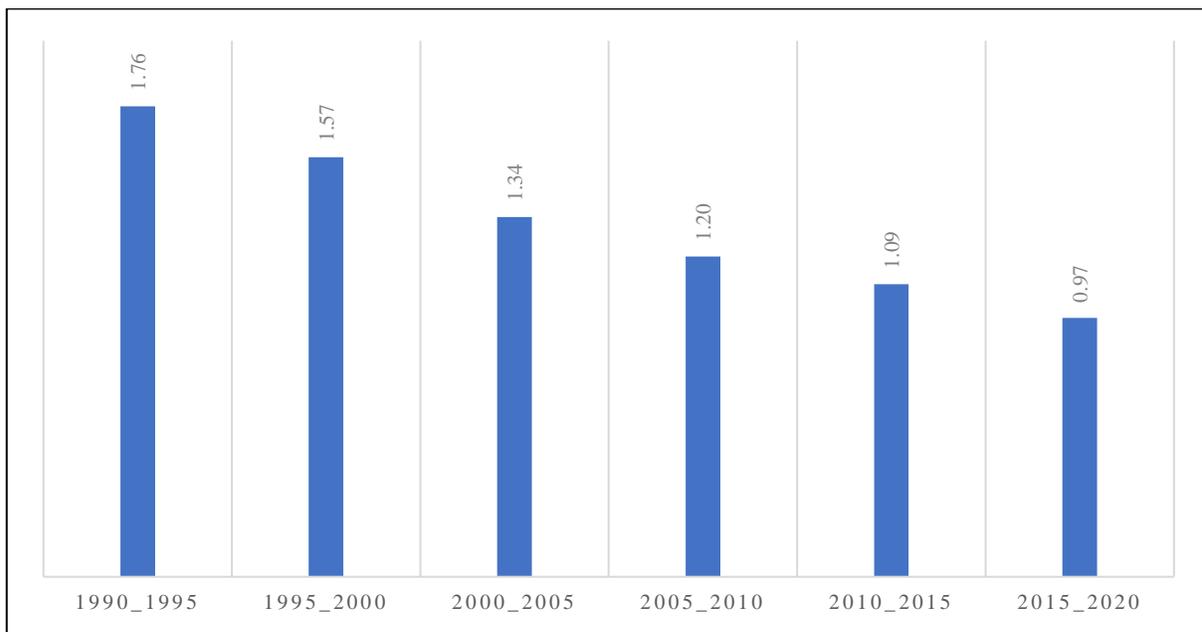
A pesar de la reducción en los niveles de desigualdad que presenta la región, estos no han sido significativos y se siguen considerando altos, obstaculizando el desarrollo y generando una barrera en la erradicación de la pobreza, esto consecuencia de la capacidad reproductora intergeneracional que posee, impidiendo así que población que nace en esta condición logre superarla, dificultando el ascenso en los estratos sociales y a mayores niveles de bienestar. Ello ocurre, como lo expone Atkinson (2015, citado en Cepal (2016)), “porque la estructura social tiende a reproducirse a través de una estructura (diferencial) de oportunidades y una enorme disparidad de resultados, limitando la movilidad, particularmente hacia los estratos sociales más altos”.

❖ Población, Empleo y Pobreza

La dinámica demográfica de América Latina, de acuerdo con Chackiel (2006), “se caracterizaba en décadas anteriores a los 90’s por un alto crecimiento de su población y por su joven estructura etérea, como consecuencia de sus altas fecundidad y mortalidad”. Sin embargo, a partir de finales de los 80’s derivada de las bajas tasas de fecundidad, la ampliación de la esperanza de vida, las tasas de crecimiento de la población marcaban un proceso con tendencia a la baja para las décadas posteriores.

Durante los 90’s, las tasas de crecimiento de la población eran inferiores al 2 por ciento, sin embargo, aunque son relativamente bajas, la población de la región aún era considerada alta, dados los niveles predecesores de crecimiento, manteniendo esta tendencia en la región con tasas de crecimiento a la baja, alcanzando valores para los quinquenios: 2000-2005 del 1.3 por ciento; y del 1.2 por ciento para el 2005-2010, así mismo, valores promedio aproximados al 1 por ciento para 2010-2015, menores al 1 por ciento para el 2015-2020 (véase gráfico 2.7), y con proyecciones a la baja para futuras décadas, con una dinámica en su estructura poblacional que pone en riesgo la estructura económica y social en términos poblacionales que ha prevalecido en este periodo en la región, que aunado a las condiciones socioeconómicas persistentes en la región, contribuirán, con base en CEPAL (1997), “a la persistencia de las condiciones de desigualdad para América Latina, debido a que, al menos la mitad de los latinoamericanos ven limitadas tempranamente sus oportunidades de bienestar como consecuencia de las características que asume la transmisión intergeneracional de capital educativo y de oportunidades laborales entre los individuos que se encuentran en esta condición”.

Gráfico 2.9: Tasa de Crecimiento de la Población de América Latina, 1990-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

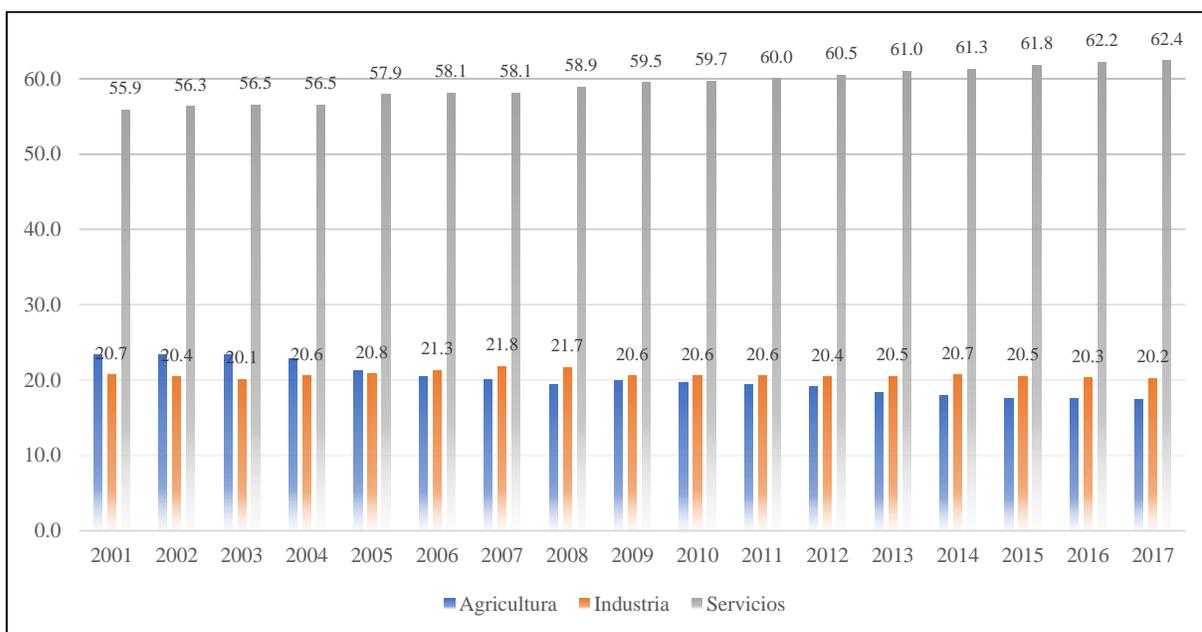
En este contexto, como consecuencia de la marcada desaceleración del crecimiento y los cambios en la estructura por edades de la población, tendentes a una sociedad más envejecida, se prevé que, a mediados del presente siglo, la región tendrá un crecimiento muy próximo a cero y un cuarto de su población será de adultos mayores. El proceso de envejecimiento se hará sentir en forma más pronunciada en las próximas décadas y a mitad de este siglo ya cerca de un cuarto de la población latinoamericana pertenecerá al grupo de adultos mayores (Chackiel, 2006).

El aspecto demográfico juega un rol importante en términos de distribución del ingreso, dado que, como señala la CEPAL (1997), “en éste ámbito es posible identificar algunas características de los hogares que están muy correlacionadas con el perfil de la distribución del ingreso, esto es, atendiendo al tamaño del hogar, por ejemplo, es frecuente que los antecedentes disponibles muestren que aquellos con mayor número de miembros tienden a concentrarse marcadamente en los deciles de más bajos ingresos”. De esta forma, la relación entre la estructura demográfica nacional y la composición de los hogares están relacionadas a la distribución del ingreso, misma que determina los niveles de desigualdad, que a su vez marca e influyen en la estructura y productividad de las economías, marcando así, además, la tendencia en términos de bienestar de las futuras generaciones.

Los altos niveles de desigualdad, vinculados al crecimiento poblacional y la terciarización de la economía, han marcado la tendencia del nivel de ingresos reales, dada la relación que guarda con la productividad laboral, consecuencia del tipo de empleabilidad determinada por el mercado de trabajo y las actividades económicas predominantes en la región. “A esto se agrega que tanto el perfil ocupacional de la fuerza de trabajo que seguirá definiendo la estructura de las remuneraciones, como su relación con la distribución del ingreso, se encuentran ya en gran medida configurados” (CEPAL, 1997).

La estructura del empleo y su evolución se ven reflejada en la mayoría de los países, por las actividades económicas predominantes, que se encuentran dentro del terciario, mismo que ha presentado una tendencia al alza y que ha empleado a más del 50 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en el periodo 2001-2010, y a más del 60 por ciento del 2010 a la actualidad en la región (véase, gráfico 2.10), esto a causa de la deceleración industrial en los países latinoamericanos a partir de los 90’s y “el mayor dinamismo que han adquirido los sectores comercio y servicios” (CEPAL, 1997), marcando así los niveles de remuneración del trabajo.

Gráfico 2.10: Porcentaje de la PEA Ocupada por Sector Económico de América Latina, 2001-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

La desigualdad en los ingresos está determinada por los niveles de ingreso laboral, el cual depende de la productividad del trabajo, que, a su vez, se determina por el tipo de actividades económicas que se realizan, donde, las de mayor productividad son las secundarias, sin embargo, como se observa, éstas poseen poca capacidad de absorción de la PEA, empleando apenas al 20 por ciento de ésta durante los últimos 20 años, dados la poca actividad que se realiza en el sector, siendo las actividades terciarias las predominantes y las determinante en gran proporción de los salarios.

Las remuneraciones provenientes del trabajo representan en promedio el 79 por ciento de los ingresos de los hogares latinoamericanos y están determinados por el mercado laboral. Por ende, la creación de empleo y el aumento de la productividad laboral constituyen los mecanismos fundamentales mediante los cuales el crecimiento económico se traduce en reducción de la pobreza. Desde 2003, en América Latina los resultados han sido favorables en este sentido, ya que se observan continuas mejoras de los salarios reales del sector formal y una disminución sostenida del desempleo (CEPAL, 2008).

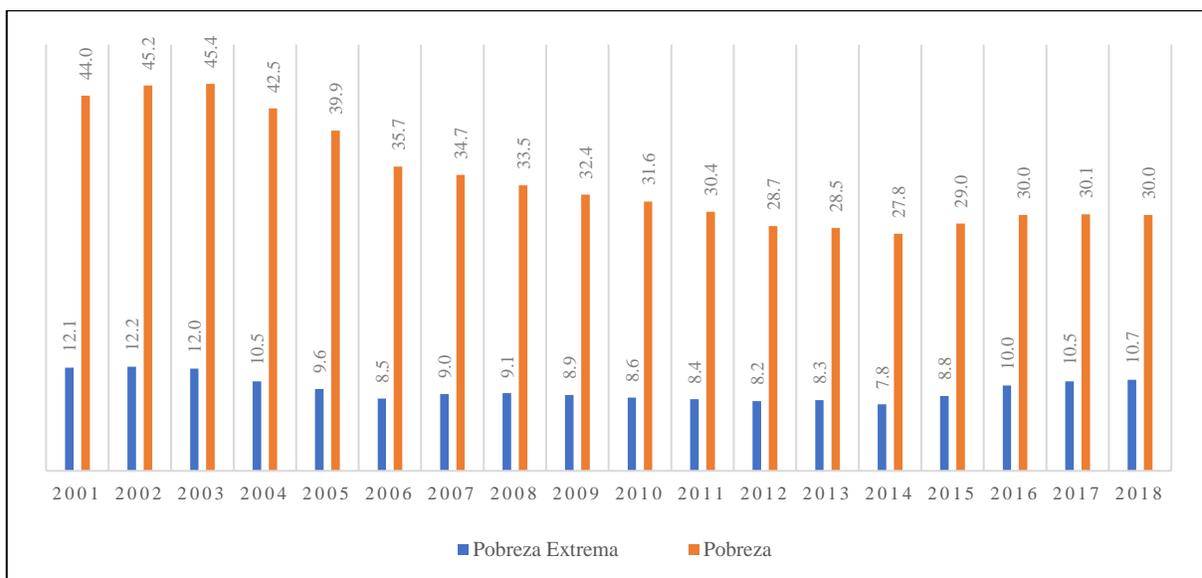
En el largo plazo, sin embargo, el panorama no es muy alentador, dado que siguen existiendo problemas estructurales de productividad, que han contribuido en gran proporción al aumento de la informalidad y precariedad laboral, a la baja incorporación de la población a sistemas de seguridad social y a la variación poco significativa en los últimos 20 años del salario mínimo real en la mayoría de los países que integran la región²⁸.

El mercado de trabajo constituye el eslabón principal entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La creación de empleo, la mejora de las remuneraciones reales — asociada al incremento de la productividad— y la cobertura y las características de la protección social de los ocupados son los mecanismos que permiten traducir el crecimiento en mayores ingresos y bienestar en los hogares con miembros económicamente activos. En cambio, la falta de acceso a empleos de calidad es un factor determinante de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reproducen a lo largo del tiempo y que se reflejan en la elevada y persistente concentración del ingreso en la región (CEPAL, 2008).

²⁸ Para una mayor referencia véase anexo 6.

Lo anterior, ha contribuido a los altos niveles de pobreza que se presentan y mantienen en la región en las últimas décadas. La tasa de pobreza de América Latina, aunque ha disminuido durante el periodo, disminuyendo del 44 por ciento en 2001 al 30 por ciento de la población total para 2018. La pobreza extrema o indigencia, pasó del 12.1 por ciento al 10.7 por ciento para los mismos años, presentando así, etapas de disminución en ambas clasificaciones dentro del periodo 2001-2014 (véase gráfico 2.11), esto como consecuencia, con base en la CEPAL (2014), “del aumento del ingreso per cápita y estructura demográfica de los hogares, los cuales, presentaban un aumento de individuos que se incorporaban al mercado laboral, disminuyendo así la dependencia económica que contribuía a estos niveles de pobreza”.

Gráfico 2.11: Porcentaje de la Población Total en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema de América Latina, 2001-2018²⁹



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Durante el periodo comprendido de 2015 a 2018, como consecuencia de la desaceleración de la actividad económica y las condiciones de desigualdad social y vulnerabilidad económica de la población, los avances logrados se esfumaron, llevando al aumento nuevamente de los niveles de pobreza (presentados en 2011) y de pobreza extrema (presentados en 2004) para la región,

²⁹ Para mayor referencia véase Anexo 7.

situación que genera incertidumbre y un panorama poco favorable en este ámbito para el bienestar y desarrollo de América Latina para los próximos años.

De esta forma, tal como expone CEPAL (2019), “la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema, así como la reducción de la desigualdad, en todas sus dimensiones, en un contexto de cambios sociales, políticos y económicos regionales y globales, continúan siendo desafíos centrales para los países de América Latina, hecho que es preocupante y enciende señales de alerta, en especial en un entorno regional de bajo crecimiento económico y profundas transformaciones demográficas y en el mercado de trabajo”.

❖ Desarrollo Humano

El desarrollo humano, definido como la libertad y capacidad social de los individuos en el acceso y goce de oportunidades para tener una vida larga, saludable y plena, a partir de los 90’s se ha convertido en la medida de referencia del bienestar social y desarrollo, éste es representado a través del Índice de desarrollo Humano (IDH), el cual toma factores educacionales, de salud e ingreso en su composición, asignando valores entre un rango que va de 0 a 1, donde el valor final del IDH, entre más cercano a 1, indica mejores niveles de bienestar y por tanto de desarrollo en los países que los poseen.

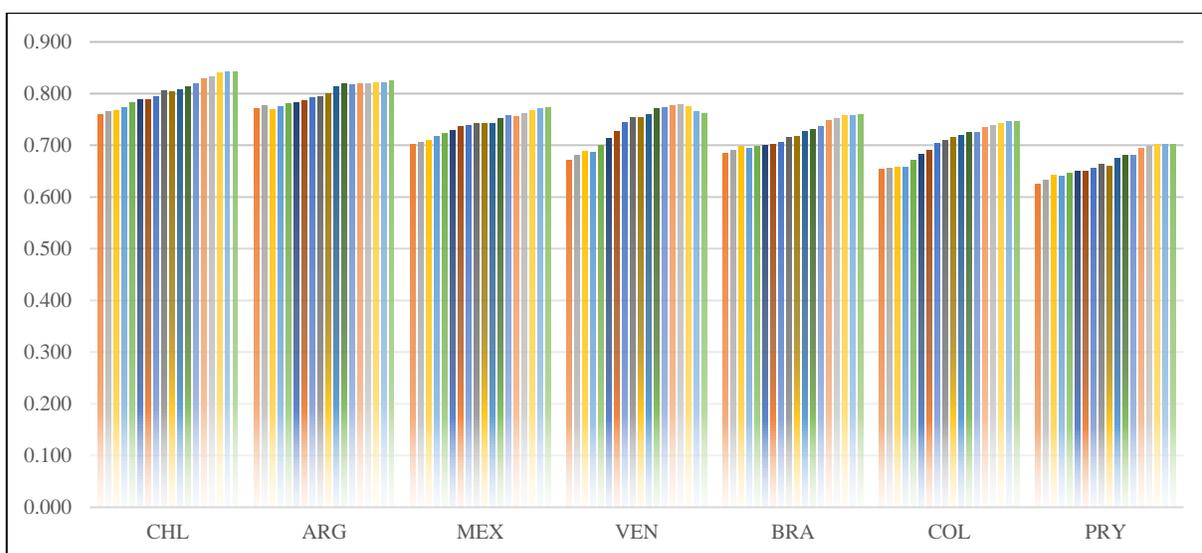
En este contexto, como se analizó previamente, el bienestar en gran medida está determinado por los niveles de crecimiento económico, mismo que contribuye a los estándares de desigualdad y pobreza, donde la distribución del ingreso es un factor clave en los niveles de estos últimos, por tanto, se convierte en componente principal para el desarrollo humano. Por tanto, tal como expresan, Ranis & Stewart (2002), “el crecimiento promueve el desarrollo humano a medida que la base de recursos se amplía, en tanto que un mayor desarrollo humano genera más crecimiento a medida que una población más sana y educada contribuye a mejorar el desempeño económico. El comportamiento de los países confirmaría la necesidad de dar prioridad al desarrollo humano para alcanzar un círculo virtuoso de crecimiento y más desarrollo humano”.

Lo anterior, se representa claramente en el panorama latinoamericano, en los 90’s aunque existían bajos niveles de crecimiento, así como altos de desigualdad, ésta última presentaba una tendencia a la baja, situación que contribuyó, aunque con variaciones mínimas, a avances en

términos de desarrollo humano, dado que la región presentaba incrementos en los valores del IDH correspondiente³⁰.

A inicios de la década del 2000, durante el periodo 2000-2008, se presentaba una expansión homogénea de la actividad económica y seguía manteniéndose la tendencia a la baja de los niveles de desigualdad, lo que seguía influyendo y marcaba los mayores avances registrados, desde los 90's, en cuestiones de desarrollo humano para América Latina y hasta la actualidad, sin embargo, las condiciones globales, consecuencia de la crisis financiera 2008-2009, marcaban una pausa a este ritmo de desarrollo, ocasionando, para este mismo periodo, que en algunos países como Chile y Paraguay el IDH disminuyera, que en otros como el Salvador y Venezuela no variara y en el resto las variaciones de éste indicador fueran mínimas (véase gráfico 2.12 y anexo 8).

Gráfico 2.12: Índice de Desarrollo Humano en América Latina, 2000-2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Después del periodo de crisis y hasta el año 2015, la recuperación económica traía consigo de nuevo la tendencia al alza del desarrollo humano, sin embargo, de nueva cuenta el contexto global, marcado por la desaceleración económica mundial marcaban otro periodo de incertidumbre, teniendo consecuencias que se evidencian claramente similares a las del 2008-

³⁰ Para una mayor referencia véase anexo 8.

2009, pero con un periodo más prolongado y de mayores afectaciones a la región, marcando así un nuevo rumbo que presenta en éste ámbito, como en los otros analizados, un panorama poco favorable para periodos futuros.

Las condiciones sociales, en términos de pobreza, de desigualdad, de nuevas vulnerabilidades y exclusión social, que han marcado el desarrollo de América Latina en los últimas décadas, así como el panorama desfavorable que se pronostica para la región, han puesto y siguen poniendo de manifiesto, de acuerdo con la CEPAL (2008), “la necesidad de desarrollar una política pública más integral, que complemente las acciones para mejorar los ingresos con iniciativas destinadas a promover la participación de las personas y familias en las actividades sociales necesarias como para que estas tengan una vida aceptable desde una perspectiva de inclusión social”.

2.3- La Política De Desarrollo Y La Concepción De Los PTMC Desde Una Visión Global Para El Bienestar Social

El nuevo contexto económico, social y político internacional de los años noventa transformó tanto las funciones tradicionalmente desempeñadas por el Estado como su estructura en casi todos los países de América Latina. De esta manera, generó una nueva relación entre Estado y sociedad, que buscaba formas de participación democráticas y pluralistas. En el contexto internacional y desde instancias técnicas y administrativas de algunos países se planteó la necesidad de reorganizar la institucionalidad social, a fin de responder a esas nuevas condiciones, que exigen del aparato estatal funciones más modernas, nuevos mecanismos de interlocución entre Estado y sociedad y mayor eficiencia en el desempeño de las tradicionales funciones de integración social y de cobertura de los servicios sociales. (CEPAL, 1997).

El panorama que caracterizaba a los 90's marcaba un nuevo enfoque de las funcionalidades del Estado, las cuales, pasaron en el ámbito del crecimiento económico a un segundo plano, con actividades únicamente que procuran la estabilidad de algunas variables macroeconómicas que permitan el libre y óptimo funcionamiento del mercado, dado la importancia de la liberalización y apertura comercial, e integraban a primer plano un nuevo enfoque de desarrollo, dando prioridad a la atención y solución de las condiciones sociales de vulnerabilidad, pobreza y desigualdad que aquejaban y presentaban la gran mayoría de países latinoamericanos.

De esta forma, la superación de la pobreza y el fomento de la integración y equidad social se convirtieron en temas que han pasado al primer plano en toda América Latina desde los 90's hasta el último decenio, asignándosele la responsabilidad en materia social al Estado, teniendo a su cargo el financiamiento, el diseño, la implementación y la supervisión de las políticas sociales, que impulsen el desarrollo, cumpliendo habitualmente tres funciones principales: producción y prestación de servicios (educación, salud, etc.); asignación del gasto y el fomento del bienestar social (CEPAL, 1997).

El panorama social que se presentaba en América Latina durante este periodo y su tendencia, marcaron en gran medida el rumbo de acción del Estado, centrado en la promoción del desarrollo, tomando como base la estructura del desarrollo humano. En este accionar se plantearon estrategias para promover el bienestar mediante políticas, ya no de crecimiento, sino, de desarrollo, las cuales tenían como prioridad principal la reducción de la pobreza y la desigualdad, dando origen una mayor participación gubernamental en términos de política social y la instauración de programas sociales, destacando los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC) financiados a través del gasto público.

En este contexto, el gasto público se consolida como la principal vía de financiamiento a estos programas, “cumpliendo una función social clave como mecanismo redistributivo y compensador de déficits en el bienestar de los hogares” (CEPAL, 1997), consecuencia de la desigualdad del ingreso que imperaba en la región. De esta forma, aunque, “hasta mediados de 2000, la evolución del gasto público social había sido marcadamente procíclica, varios países iniciaron esfuerzos sistemáticos por reforzar los programas sociales, en particular los de lucha contra la pobreza, modificando dicha tendencia” (CEPAL, 2014), e incentivando a otros a adoptarlos, esto reforzado por el reconocimiento, que diversos organismos internacionales daban a los países que los aplicaban, planteándolos como una estrategia efectiva y de vanguardia, en el ámbito global, que permitiría a la sociedad salir de la pobreza y desarrollarse. De esta forma, los PTMC inician su camino a finales de los 90's en unos cuantos países y se consolidan en gran parte de Latinoamérica a partir del año 2000.

Los programas de asistencia social se han presentado en los distintos países de América Latina de múltiples maneras, pero en general todas han buscado de una u otra forma aumentar o al menos proteger el capital humano de los hogares. En la década de los 90's se inició una nueva

generación de iniciativas, conocidas como programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC), que se convirtieron en el mecanismo privilegiado para combatir la reproducción intergeneracional de la pobreza en los países de la región (CEPAL, 2014).

2.3.1 Los Programas De Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC)³¹

En este sentido, con el objetivo principal de romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza, el gasto público se orientó hacia la construcción de un piso de seguridad social para la población vulnerable, con énfasis en temas de educación, salud y prioritariamente en el ingreso de los hogares, fungiendo como complemento a estos.

La prioridad de erradicación de la pobreza dio origen al financiamiento de los PTMC. Estos programas consisten en realizar transferencias en efectivo para incrementar los ingresos disponibles para el consumo de los hogares en condiciones de vulnerabilidad social, condicionadas al cumplimiento de algunas responsabilidades en materia de educación formal y de salud, focalizándose en la población que se encuentran por debajo de las líneas de pobreza o pobreza extrema (indigencia) y que no poseen la capacidad de acceder a un sistema de seguridad social.

En 1997, solo Brasil (Bolsa Escola), Ecuador (Bono Solidario), Honduras (Programa de Asignación Familiar) y México (Progresá) contaban con PTMC; una década más tarde, el Banco Mundial (BM) informaba que prácticamente todos los países de la región tenían uno de estos programas (Uribe & Vásquez, 2019). Lo anterior, derivado de la influencia y la prioridad por erradicar el hambre y la pobreza internacional, establecida desde el año 2000 con los objetivos de desarrollo del milenio.

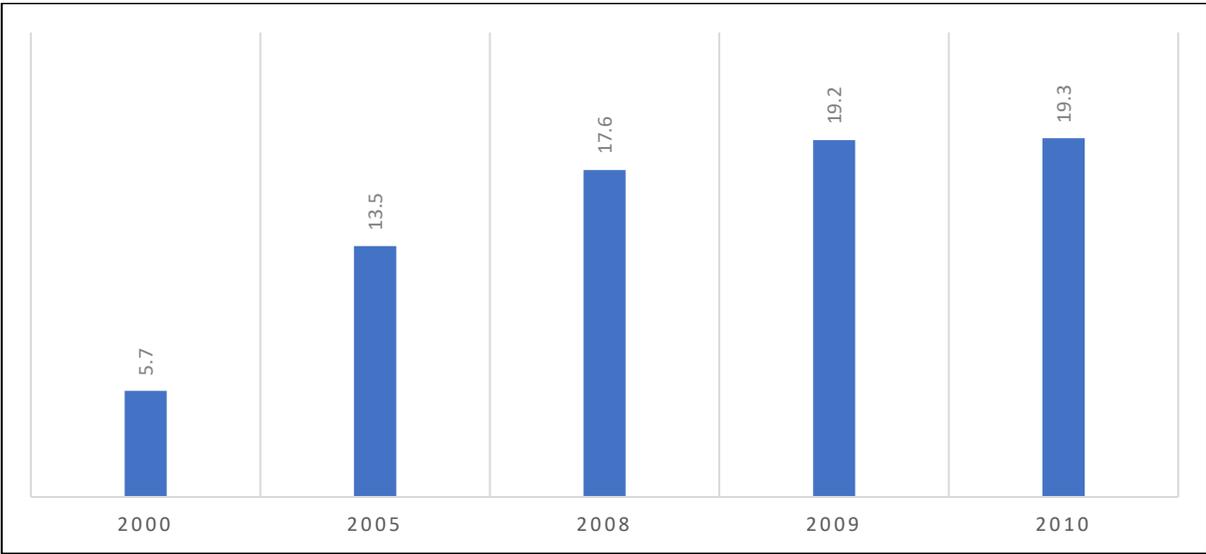
Los PTMC pese a ser heterogéneos en parte de su estructura de un país a otro, tienen particularidades y similitudes, una de estas es que están orientados a familias que viven en condiciones de pobreza extrema o pobreza; otra similitud es el enfoque operativo orientado a fortalecer los ámbitos de la educación, la salud y la alimentación; y aunque los criterios de elegibilidad difieren un poco, estos se centran principalmente en la focalización de hogares con

³¹ Si bien, los PTMC se han establecido en la mayoría de los países latinoamericanos, para efectos de este análisis, sólo se tomarán como referencia los establecidos en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México.

ingresos inferiores a las líneas de bienestar y pobreza, con hogares integrados principalmente con individuos en edad escolar, mujeres en periodo de lactancia o embarazadas, con discapacidad o adultos mayores (Cecchini & Madariaga, Programas de Transferencias Condicionadas: Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe, 2011).

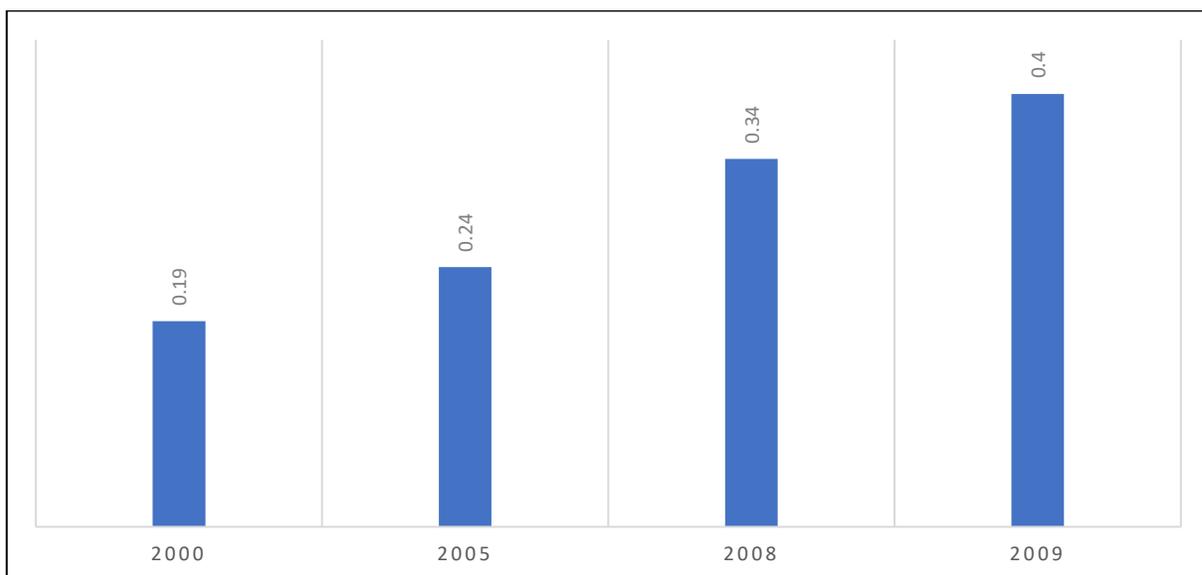
En el tiempo transcurrido desde la implementación de los primeros PTMC en Brasil (Bolsa Escola) y México (Progresá) a finales de los 90's, el crecimiento de estos programas de protección social en los países latinoamericanos ha sido constante, tanto en términos de la cobertura de la población como de la inversión (tradicionalmente conocida como “gasto social”) (Cecchini & Madariaga, Programas de Transferencias Condicionadas: Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe, 2011).

Gráfico 2.13: Porcentaje de Cobertura de los PTMC de la Población Total en América Latina, 2000, 2010



Fuente: Tomado de Cecchini & Madariaga (2011).

Gráfico 2.14: Porcentaje del PIB en Inversión para los PTMC, 2000-2009

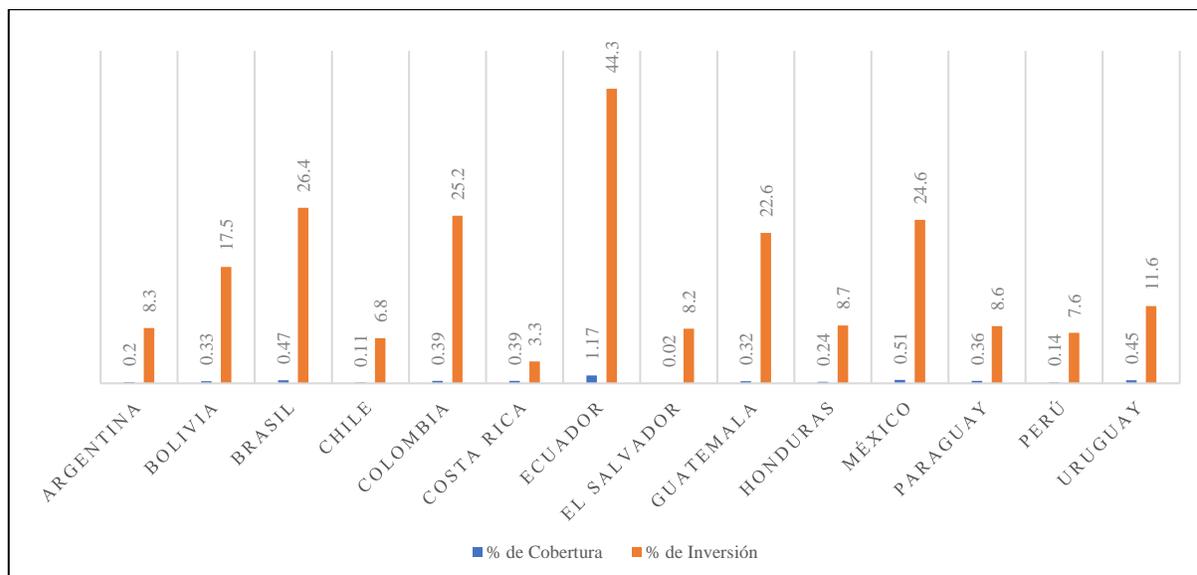


Fuente: Tomado de Cecchini & Madariaga (2011).

La implementación y estructura de los PTMC en América Latina ha mantenido una tendencia de expansión y reforzamiento durante el periodo 2000-2010, pasando de una cobertura del 5.7 por ciento de la población total al 19.3 por ciento en 2010, presentándose su mayor cambio en el quinquenio 2000-2005, con una variación de 7.8 puntos porcentuales, esto consecuencia en gran medida por la implementación de nuevos programas en diversos países de la región (véase gráfico 2.13). El gasto o inversión social en estos programas de igual manera que la cobertura se incrementó rápidamente, pasando del 0.19 por ciento del PIB en el año 2000 al 0.4 por ciento en el 2009 (véase gráfico 2.14).

Como resultado de esta expansión, en 2010 los PTMC alcanzaban a más de 25 millones de familias latinoamericanas y caribeñas, entre las que el 72.8 por ciento de estas, estaban incluidas en 2 países, 12,6 millones de familias brasileñas y 5,6 millones de familias mexicanas. De este modo, estos programas llegaron a cubrir alrededor del 19 por ciento de la población (113 millones de personas), con un esfuerzo de inversión que representa el 0.40 por ciento del PIB (Cecchini & Madariaga, Programas de Transferencias Condicionadas: Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe, 2011).

Gráfico 2.15: Porcentaje de Cobertura (% de la Población Total) e Inversión (% del PIB) de los PTMC por país en América Latina, 2010



Fuente: Tomado de Cecchini & Madariaga (2011).

De esta manera, la importancia cobrada por los PTMC en América Latina, si bien varía de un país a otro, los mayores niveles de cobertura se encontraban en Ecuador (Bono de Desarrollo Humano) con el 44 por ciento de la población total, seguido de Brasil (Bolsa Familia) con el 26.4 por ciento, Colombia (Familias en Acción) con el 25.2 por ciento y México (OPORTUNIDADES) con el 24.6 por ciento de cobertura. En términos de inversión, los países que presentaron mayores niveles como porcentaje del PIB fueron Ecuador con el 1.17 por ciento, México con el 0.51 por ciento, Uruguay con el 0.45 por ciento y Colombia y Costa Rica con el 0.39 por ciento (véase gráfico 2.15).

Los programas con mayor número de usuarios en términos absolutos eran Bolsa Familia del Brasil (52 millones de personas, cerca de la mitad de los usuarios de PTC a nivel regional), Oportunidades de México (27 millones de personas) y Familias en Acción de Colombia (12 millones de personas). Bolsa Familia y Oportunidades son también los programas con los presupuestos más grandes de la región (6,200 millones de dólares y 3,500 millones de dólares, respectivamente), aunque en términos de porcentaje del PIB (un 0.47 por ciento y un 0.51 por ciento, respectivamente), se ven superados por el Bono de Desarrollo Humano del Ecuador (1,17

%). En seis países (la Argentina, el Brasil, Chile, el Ecuador, México y el Uruguay), el número de usuarios iguala o supera al número de indigentes (Cecchini & Madariaga, 2011).

Diversas evaluaciones realizadas a varios PTMC, entre 2006 y 2010, tal como exponen Soares, Guerreiro Osorio, Veras, Medeiros y Zepeda, 2009 (citados en Uribe & Vásquez (2019)), identificaron una reducción de la pobreza y la desigualdad en Argentina, Brasil, México y Chile, resultados atribuidos a la focalización de estos en la población más vulnerable. Esto daba margen para la consolidación de los PTMC entre 2011 y 2018.

En América Latina, los PTMC se han expandido, esto a causa de los cofinanciamientos que organismos internacionales realizan, y hecho permanente, consolidándose como políticas de Estado, incorporándose dentro de la legislación de algunos países y como una política de desarrollo obligatoria, desde una perspectiva social originada en el centro de los hogares que han sido beneficiados por estos durante un largo periodo.

Lo anterior, aunado además en diversos argumentos que formulaban entorno a la efectividad de estos programas con base en evaluaciones cuasi experimentales, que indicaban que, “los PTMC favorecían la acumulación de capital humano, la reducción de la pobreza y la desigualdad, el acceso a servicios sociales, a minimizar los efectos distributivos del ingreso y a la ruptura de la transmisión intergeneracional de la pobreza” ((Frenk y Horton, 2009) citado en Uribe & Vásquez, 2029)).

De esta manera, la visión en términos de efectividad de los PTMC en América Latina, desde su concepción hasta la actualidad ponen de manifiesto la ideología de que este tipo de política de pública con enfoque unilateral de desarrollo, dado que su enfoque no toma en cuenta factores de crecimiento económico, sino únicamente factores sociales como el de avanzar en términos educacionales, de salud y de complemento del ingreso, han sido una estrategia de vanguardia acertada en la región, sin embargo, ¿Los programas de esta índole son realmente efectivos y contribuyen al desarrollo económico? Y ¿Serán suficientes para mejorar el panorama futuro poco favorable económico y social actual de la región?

CAPÍTULO III ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo principal de la investigación es “establecer la importancia de la implementación de políticas públicas bilaterales de crecimiento y desarrollo económico para una contribución efectiva al bienestar social, demostrando mediante la creación de un índice de evaluación de políticas públicas (IEPP), que aquellas con enfoques unilaterales, son ineficientes y acentúan el estancamiento económico de los países en el subdesarrollo”.

Lo anterior, a través de los fundamentos teóricos y contextuales desarrollados, que dan sustento para la comprobación de la hipótesis, la cual plantea que, “las políticas públicas serán eficientes y contribuirán al desarrollo si se establecen con enfoque bilateral de crecimiento y desarrollo económico, conduciéndonos así a un financiamiento eficiente y mayor bienestar social”.

De esta manera, para el sustento de la investigación y comprobación de la hipótesis se desarrolla la presente estructura metodológica, esto con objetivo de crear el IEPP.

3.1 Operacionalización De Los Conceptos Y Variables

La operacionalización de los conceptos parte de la fundamentación teórica y contextual de los factores determinantes para el crecimiento y el desarrollo, estableciéndose así, las variables que integrarán el sustento estadístico y metodológico. En este sentido, con base en los fundamentos teóricos de la investigación, el esquema operacional de las variables es el siguiente:

En el área del crecimiento económico, se plantea que éste está determinado desde la perspectiva clásica por, los factores de producción, productividad, comercio internacional, acumulación y formación del capital, recursos y población; desde la perspectiva keynesiana por, la demanda agregada, la producción real y la producción potencial; desde las teorías exógenas, por la tasa natural de crecimiento, las tasas de crecimiento del trabajo y de la productividad, la inversión, el capital, la capacidad productiva y de empleo; y desde las teorías endógenas, por el aumento del capital, del conocimiento y del capital humano, de esta forma se establecen las variables estadísticas para éste ámbito (véase Tabla 3.1).

Tabla 3.1: Esquema resumen de las teorías del crecimiento

Teoría	Factores	Variables	Variables Usada	Representación
Clásica				
Smith	Producción, Productividad y Comercio	PIB	Tasa de Crecimiento del PIB	PIB
Marx	Acumulación y Formación de Capital	Formación Bruta de Capital	Tasa de crecimiento de la Formación Bruta de Capital	FBC
Malthus	Recursos, Producción y Población	Población	Tasa de Crecimiento de la Población	POB
Ricardo	Comercio Internacional y Productividad	Comercio	Tasa de crecimiento de las Exportaciones Netas	XN
Keynesiana				
Keynes	Demanda Agregada, Producción Real y Potencial	Ahorro, Inversión, Gasto de Gobierno y Exportaciones Netas	Tasa de Crecimiento del Ahorro (Inversión) (% del PIB)	S
			Tasa de Desempleo (% de la PEA)	DES
Crecimiento Exógeno				
Harrod-Domar	Tasa de natural de crecimiento, Tasa de Crecimiento del Trabajo y Tasa de Crecimiento de la productividad	PEA, PIB	Tasa de crecimiento de la PEA	PEA
Solow-Swan	Inversión, Capital, Capacidad productivas y de empleo	PEA, Desempleo, Ahorro, Inversión y Productividad	Tasa de crecimiento de la productividad (Tasa de crecimiento del PIB/Tasa de crecimiento de la PEA)	PROD
Crecimiento Endógeno				
Romer	Inversión, Aumento del Capital y del conocimiento	Innovación y Difusión del Conocimiento	Tasa de crecimiento del gasto en Investigación y Desarrollo (% del PIB)	ID
Lucas	Capital humano	Educación y Nivel de escolaridad de la población	Promedio de años de estudio de la población económicamente activa de 15 años y más.	ESC

Fuente: Elaboración propia

En el ámbito del desarrollo, desde el enfoque teórico de la modernización, los factores del desarrollo están determinados por, las actividades industriales, el comercio internacional y los salarios; de la dependencia por, la industrialización y la productividad; de la globalización por,

las relaciones comerciales internacionales; del desarrollo humano, por el desarrollo humano; de perspectivas actuales del desarrollo por, la desigualdad, la pobreza y programas de transferencias monetarias condicionadas (véase tabla 3.2).

3.2 Tabla: Esquema Resumen de las teorías del desarrollo

Teoría	Factores	Variables	Variables Usada	Representación
De la Modernización				
Rostow	Crecimiento económico, Actividades Industriales, Comercio Internacional, Salarios	Producción industrial	Tasa de Crecimiento del Sector Industrial (Aportación al PIB)	ACTIND
De la Dependencia				
Prebish, Gunder Frank, Dos Santos, Furtado, Amin, entre otros.	Industrialización, Productividad, Salarios	Salarios	Tasa de Crecimiento de los Salarios Mínimos Reales	W
De los Sistemas Mundiales				
Wallerstein	Inversión Productiva y Crecimiento Económico	Inversión Extranjera Directa	Tasa de crecimiento de la inversión extranjera directa	IED
De la Globalización				
Williamson, Robertson	Relaciones Comerciales Internacionales	Acuerdos o tratados comerciales	No. De Tratados Comerciales	AC
Del Desarrollo Humano				
Sen	Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano	IDH	IDH
Perspectivas Actuales del Desarrollo				
Piketty, Deaton y Atkinson	Crecimiento Económico, Desigualdad y Pobreza	Índice de GINI y Población en situación de Pobreza	Índice de GINI	GINI
Organismos Internacionales	Ciclo de Reproducción de la Pobreza	Población	Tasa de crecimiento de la Población Total	POB
	Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas	PTMC	Gasto Público Social en Educación, Salud y Protección Social (Porcentaje del PIB)	GTOSOC

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Fuentes De Información

La información estadística que fundamenta los datos del conjunto de variables que se desarrollan, pertenece a las estadísticas y bases de datos desarrolladas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

3.3 Técnicas: Econométricas Y Análisis de Resultados.

Para construir el IEPP, partimos de la construcción de la base de datos para el análisis econométrico, mismo que se sustenta en el uso de la herramienta de panel de datos agrupados, fundamentando lo anterior, mediante las corrientes y teorías del crecimiento y desarrollo abordadas en el capítulo I, así como, del marco contextual en el capítulo II, dándose un tratamiento homogéneo de las variables y países a partir de la estructura general, en la que los supuestos teóricos se establecen de manera universal, tal como se plantean en los modelos económicos expuestos.

Partiendo de lo anterior, se establece la construcción de los modelos econométricos que servirán de base para la integración del IEPP, tal como se presenta a continuación:

3.3.1 Construcción De Los Modelos:

La construcción de modelos de datos agrupados de panel se realiza para las variables en cada área, crecimiento y de desarrollo, establecidas como factores determinantes de estos:

❖ Modelo 1. Crecimiento Económico:

$$PIB_{it} = \alpha + \beta_1 FBC_{it} + \beta_2 POB_{it} + \beta_3 XN_{it} + \beta_4 S_{it} + \beta_5 DES_{it} + \beta_6 PEA_{it} + \beta_7 PROD_{it} + \beta_8 ID_{it} + \beta_9 Esc_{it} + u_{it}$$

Donde:

- i , se refiere al conjunto de individuos³²

³² Integrados por el conjunto de países latinoamericanos (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela)

- t , representa la dimensión en el tiempo³³
- PIB_{it} , representa el crecimiento económico³⁴,
- FBC_{it} , la formación bruta de capital,
- XN_{it} , las exportaciones netas,
- S_{it} , el ahorro,
- DES_{it} , el desempleo,
- PEA_{it} , la población económicamente activa,
- $PROD_{it}$, la productividad
- ID_{it} , la inversión y el desarrollo,
- Esc_{it} , promedio de años de estudio, y
- u_{it} , el componente estocástico.

❖ Modelo 2. Desarrollo:

$$IDH_{it} = \alpha + \beta_1 ACTIND_{it} + \beta_2 W_{it} + \beta_3 IED_{it} + \beta_4 AC_{it} + \beta_5 GINI_{it} + \beta_6 POB_{it} + \beta_7 GTOSOC_{it} + u_{it}$$

Donde:

- IDH_{it} , representa el desarrollo³⁵,
- $ACTIND_{it}$, actividad industrial,
- W_{it} , salarios reales,
- IED_{it} , inversión extranjera directa,
- AC_{it} , acuerdos comerciales,
- $GINI_{it}$, desigualdad,
- POB_{it} , población,

³³ El periodo temporal de análisis va del año 1997 al 2017.

³⁴ El uso de la variable del PIB en el modelo de crecimiento, se justifica a partir de la teoría económica que plantea al aumento de la producción como motor de crecimiento, y de que el PIB per cápita es cuestionado acerca de su utilidad, dado que ésta unidad de medida de los ingresos por individuos no refleja la situación real de la población sobre la cual se calcula, considerándose así, no objetivo para el propósito de la investigación, así mismo, se establece el uso del PIB dado que con base en éste los gobiernos establecen su planes operativos (de presupuesto, ingreso y gasto), así como de metas en términos de crecimiento y desarrollo nacional.

³⁵ El uso del IDH como medida del desarrollo, parte de la estructura que éste presenta en la integración y cálculo de los 3 índices que lo componen (Índice de Esperanza de Vida, Índice de Educación e Índice de Ingresos), siendo un indicador de bienestar de aceptación global.

- $GTOSOC_{it}$, gasto social, y
- u_{it} , el componente estocástico.

3.3.2 Estimaciones³⁶ Y Resultados De Los Modelos³⁷

A partir de la construcción de los modelos, se realizaron las estimaciones siguientes:

❖ Estimación del Modelo de Crecimiento (Modelo 1):

$$PIB_{it} = \alpha + \beta_1 FBC_{it} + \beta_2 POB_{it} + \beta_3 S_{it} + \beta_4 DES_{it} + \beta_5 PEA_{it} + \beta_6 PROD_{it} + \beta_7 XN_{it} + \beta_8 ID_{it} + \beta_9 ESC_{it} + u_{it}$$

3.3 Tabla: Estimación del Modelo de Crecimiento

Modelo 1: MC. Ponderados, utilizando 135 observaciones					
Se han incluido 16 unidades de sección cruzada					
Variable dependiente: PIB					
Ponderaciones basadas en varianzas de los errores por unidad					
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	-1.20652	1.09749	-1.099	0.2737	
FBC	0.143897	0.0140195	10.26	<0.0001	*** ³⁸
POB	0.652296	0.261336	2.496	0.0139	**
S	0.0303947	0.0134452	2.261	0.0255	**
DES	-0.0294678	0.0119906	-2.458	0.0154	**
PEA	0.0481018	0.0892755	0.5388	0.5910	
PROD	0.0172424	0.00728671	2.366	0.0195	**
XN	-9.65964e-06	3.58427e-05	-0.2695	0.7880	
ID	0.00424688	0.00556056	0.7638	0.4465	
ESC	0.363323	0.109629	3.314	0.0012	***
Estadísticos basados en los datos ponderados:					
Suma de cuad. residuos	131.7906	D.T. de la regresión		1.026803	
R-cuadrado	0.685309	R-cuadrado corregido		0.662651	
F (9, 125)	30.24608	Valor p (de F)		2.13e-27	
Log-verosimilitud	-189.9326	Criterio de Akaike		399.8652	
Criterio de Schwarz	428.9180	Crit. de Hannan-Quinn		411.6715	
Estadísticos basados en los datos originales:					
Media de la vble. dep.	3.678962	D.T. de la vble. dep.		2.778185	
Suma de cuad. residuos	357.3732	D.T. de la regresión		1.690854	

Fuente: Elaboración propia.

³⁶ Las estimaciones de los modelos econométricos se realizan con la ayuda del software econométrico “gretl”.

³⁷ Se utilizan los modelos de Mínimos Cuadrados Ponderados, corrigiéndose así, los problemas de autocorrelación y heterocedasticidad que presentaba el modelo en su primera estimación, esto, con el objetivo de estandarizar y hacer más eficientes los valores y estimadores de las variables, que posteriormente serán utilizadas para la integración del índice.

³⁸ Los símbolos representan el nivel de significancia de las variables, donde tres (***) representan un nivel del 99 por ciento, dos (**) del 95 por ciento y uno (*) del 90 por ciento.

Resultados Modelo 1: Con base en los resultados del modelo, con un valor R-cuadrado de 0.685, podemos establecer relaciones positivas de significancia al 95 por ciento, entre la formación bruta de capital (0.143897), el crecimiento de la población (0.652296), el ahorro (0.0303947), la productividad (0.0172424) y los años promedio de escolaridad de la población activa (0.363323), mismas que contribuyen de manera positiva al crecimiento, situación inversa, dada la relación del crecimiento y el desempleo (-0.0294678), siendo no significativas y planteando la inexistencia de relación entre las variables población económicamente activa, las exportaciones netas e investigación y desarrollo con el crecimiento económico (véase tabla 3.3).

❖ Estimación del Modelo de Desarrollo (Modelo 2):

$$IDH_{it} = \alpha + \beta_1 ACTIND_{it} + \beta_2 W_{it} + \beta_3 IED_{it} + \beta_4 AC_{it} + \beta_5 GINI_{it} + \beta_6 POB_{it} + \beta_7 GTOSOC_{it} + u_{it}$$

Tabla 3.4: Estimación del Modelo de Desarrollo

Modelo 2: MC. Ponderados, utilizando 246 observaciones					
Se han incluido 17 unidades de sección cruzada					
Variable dependiente: IDH					
Ponderaciones basadas en varianzas de los errores por unidad					
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	1.05703	0.0304025	34.77	<0.0001	***
ACTIND	6.07383e-05	0.000462166	0.1314	0.8956	
AC	-0.00506465	0.000914570	-5.538	<0.0001	***
GINI	-0.00418409	0.000534183	-7.833	<0.0001	***
GTOSOC	0.00277883	0.000915218	3.036	0.0027	***
IED	-1.76537e-05	7.46236e-06	-2.366	0.0188	**
W	-0.000275654	0.000275619	-1.000	0.3183	
POB	-0.0965709	0.00597927	-16.15	<0.0001	***
Estadísticos basados en los datos ponderados:					
Suma de cuad. residuos	218.8796	D.T. de la regresión		0.958990	
R-cuadrado	0.707685	R-cuadrado corregido		0.699088	
F (7, 238)	82.31300	Valor p (de F)		5.59e-60	
Log-verosimilitud	-334.6913	Criterio de Akaike		685.3825	
Criterio de Schwarz	713.4252	Crit. de Hannan-Quinn		696.6740	
Estadísticos basados en los datos originales:					
Media de la vble. dep.	0.693402	D.T. de la vble. dep.		0.074273	
Suma de cuad. residuos	0.726300	D.T. de la regresión		0.055242	

Fuente: Elaboración propia.

Resultados Modelo 2: Con base en los resultados del modelo, con un valor R-cuadrado de 0.707685, se establece una relación positiva, a un nivel de significancia del 95%, entre el desarrollo y el gasto social (0.00277883), y una relación inversa entre los acuerdos comerciales (-0.00506465), la desigualdad (-0.00418409), la inversión extranjera directa (-1.76537e-05) y la población (-0.0965709) con el desarrollo, siendo no significativas la actividad industrial y los salarios para el desarrollo, así mismo, se plantea que los incrementos de las variables con coeficientes negativos no contribuyen al desarrollo, sino que lo limitan y disminuyen (véase tabla 3.4).

3.4. Elaboración Del Índice De Evaluación De Política Pública (IEPP)

La elaboración del índice a través de la metodología estadística de componentes principales se integra de la siguiente manera:

3.4.1 Selección De Variables

La selección de variables para realizar el análisis de componentes principales se realiza a partir de los resultados de significancia de las variables de los modelos econométricos de MCP de crecimiento y desarrollo, a partir de estos, tenemos que:

Las variables que contribuyen al crecimiento son, la formación bruta de capital (FBC), la población (POB), el ahorro (S), el desempleo (DES), la productividad (PROD) y la escolaridad (ESC), tal como se observa a continuación:

Tabla 3.5: Variables significativas del crecimiento

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
FBC	0.143897	0.0140195	10.26	<0.0001	***
POB	0.652296	0.261336	2.496	0.0139	**
S	0.0303947	0.0134452	2.261	0.0255	**
DES	-0.0294678	0.0119906	-2.458	0.0154	**
PROD	0.0172424	0.00728671	2.366	0.0195	**
ESC	0.363323	0.109629	3.314	0.0012	***

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las estimaciones del Modelo 1.

Los coeficientes como se mencionó determinan el impacto y la relación de las variables significativas con el crecimiento, esto es, aquellas con valores positivos contribuyen al crecimiento, mientras que las variables con coeficiente de signo negativo lo limitan, siendo el desempleo la variable que posee esta característica (véase tabla 3.5).

Las variables que contribuyen al desarrollo son acuerdos comerciales (AC), desigualdad (GINI), el gasto social (GTOSOC), la inversión extranjera directa (IED) y la población (POB), tal como se observa a continuación (tabla 3.6):

Tabla 3.6: Variables significativas del desarrollo

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
AC	-0.00506465	0.000914570	-5.538	<0.0001	***
GINI	-0.00418409	0.000534183	-7.833	<0.0001	***
GTOSOC	0.00277883	0.000915218	3.036	0.0027	***
IED	-1.76537e-05	7.46236e-06	-2.366	0.0188	**
POB	-0.0965709	0.00597927	-16.15	<0.0001	***

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las estimaciones del Modelo 2.

Las estimaciones y resultados del modelo de desarrollo nos indican que la única variable que contribuye positivamente el desarrollo es el GTOSOC, mientras que aumentos de las variables AC, GINI, IED y POB las cuales poseen coeficientes negativos, limitan al desarrollo (véase tabla 3.6).

3.4.2 Análisis De Componentes Principales³⁹

A partir de la selección de variables se realiza el análisis de componentes principales, de tal forma que se establecen niveles de significancia de las variables por grupo y modelo, mismos que permitirán establecer las bases para la construcción del IEPP.

³⁹ Para una mayor referencia metodológica sobre este análisis véase Peña (2014) y Labrín & Urdínez (2019).

3.4.2.1 Análisis De Componentes Principales De Variables De Crecimiento:

Tabla 3.7: Análisis de los valores propios de la matriz de correlación

Componente	Valor Propio	Varianza	Varianza Acumulada
1	1.7071	0.2845	0.2845
2	1.2883	0.2147	0.4992
3	0.9683	0.1614	0.6606
4	0.8007	0.1334	0.7941
5	0.7279	0.1213	0.9154
6	0.5077	0.0846	1.0000

Fuente: Elaboración propia.

El análisis para determinar el número de componentes principales de las variables seleccionadas se realiza a partir del criterio de Kaiser, el cual establece que:

El número de componentes principales, a partir de la matriz de correlación, será igual a los valores propios de los componentes que sean mayores o igual a 1. Esto generalmente es representado a través de $\lambda \geq 1$.

De tal manera que, tenemos dos $\lambda \geq 1$, por lo que, de la matriz de datos podemos extraer 2 componente principales, mismos que explican en 49.92 por ciento la varianza acumulada de la matriz (véase tabla 3.7).

A partir de lo anterior, tenemos que los componentes principales PC1 y PC2, explican la variabilidad del conjunto en aproximadamente el 50 por ciento, siendo estos, a partir del criterio de Kaiser, los que se utilizan para la elaboración de los subíndices del IEPP.

Tabla 3.8: Vectores propios (peso de los componentes)

VARIABLE	PC1	PC2	PC3	PC4	PC5	PC6
FBC	-0.558	0.251	0.25	0.107	-0.409	0.62
POB	-0.194	-0.636	-0.288	0.15	-0.628	-0.242
S	-0.463	-0.165	0.164	-0.825	0.115	-0.198
DES	0.552	-0.245	-0.143	-0.461	-0.2	0.602
PROD	-0.331	0.072	-0.85	-0.008	0.328	0.233
ESC	0.149	0.664	-0.291	-0.271	-0.527	-0.318

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior, con base en la metodología de componentes principales, con base en el criterio de Kaiser y de los pesos factoriales de las variables por componente, tras considerar únicamente a aquellas con valores superiores a 0.3 (en valor absoluto), son seleccionados los componentes CP1 y CP2 (véase tabla 3.7 y 3.8), estructurándose de la siguiente manera:

Tabla 3.9: Componentes principales de crecimiento CP1 y CP2

CP1	Peso de la variable	CP2	Peso de la variable
FBC	-0.558	ESC	0.664
DES	0.552	POB	-0.636
S	-0.463		
PROD	-0.331		
Varianza Total CP1	28.45%	Varianza Total CP2	21.47%

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior, se tiene que el CP1 explica el 28.45 por ciento de la varianza total, existiendo una correspondencia entre las variables FBC, DES, S y PROD y el primer componente. El CP2 explica el 21.47 por ciento de la varianza, estando relacionado con las variables ESC y POB, las cuales integran dicho componente (véase tabla 3.9).

De la determinación de variables relevantes por peso y componente, se procede a crear dos subíndices uno económico (Sub_1E), a partir del CP1, y uno social (Sub_2S), del CP2, que posteriormente se fusionan para crear el Índice de Crecimiento (IC), parte esencial para la integración del IEPP.

El primer subíndice (Sub_1E) se integra por las variables DES, FBC, S y PROD, a partir de la ponderación de estas con la varianza acumulada de los componentes, calculándose de la siguiente manera:

$$Sub_iCP_i = \left(\frac{\sigma_i}{\sigma_t} \right)$$

Donde

Sub_iCP_i , representa el valor del subíndice i del componente principal i ,

σ_i , es el valor propio o la varianza del componente principal i , y

σ_t , es la suma de los valores propios de cada componente principal o la varianza acumulada del número total de componentes principales a usar.

De lo anterior tenemos que la contribución o peso ponderado del Sub_1E para el Índice de Crecimiento (IC) es del 56.99 por ciento, tal como se observa a continuación:

$$Sub_1E = \left(\frac{0.2845}{0.4992} \right) = 0.5699$$

El peso del segundo subíndice (Sub_2S) es del 43.01 por ciento, mismo que está integrado por las variables ESC y POB, tal como se muestra:

$$Sub_2S = \left(\frac{0.2147}{0.4992} \right) = 0.4301$$

De lo anterior tenemos que el Índice de Evaluación de Política Pública estará conformado en parte por el Índice de Crecimiento (IC) y el Índice de Desarrollo (ID), tal como se observa establece a continuación:

$$IEPP = IC + ID$$

Donde:

$$IC = Sub_1E + Sub_2S$$

A partir de la ponderación de los componentes, de los pesos propios de las variables por subíndice, del nivel de significancia de las variables del crecimiento (Véase tabla 3.5.) y del valor de los subíndices se establece la función para la asignación de contribución individual por variable a cada área⁴⁰, estos valores son calculados de la siguiente forma:

$$Sub_iV_i = \left(\frac{S_i}{\sum_{i=1}^n (S_i)} \right) (Sub_i)$$

Donde:

⁴⁰ En este contexto, las contribuciones por variable a cada subíndice se determinan a partir de la ponderación del coeficiente de significancia por variable de las estimaciones econométricas obtenidas previamente en los modelos de crecimiento y desarrollo.

$Sub_i V_i$, representa el valor de aportación de la variable i al subíndice i ,

S_i , el valor del coeficiente⁴¹ de la variable significativa i , y

Sub_i , el valor del subíndice i

De lo anterior, a partir de las operaciones correspondientes, se obtienen los aportes por variable a cada componente (V_i) (véase tabla 3.10 y 3.11):

Tabla 3.10: Aportes por variable al $Sub_1 E$

Variable	S_i	$\left(\frac{S_i}{\sum_{i=1}^n (S_i)}\right)$	V_i
FBC	0.143897	0.651112049	0.371068757
S	0.0303947	0.137531397	0.078379143
DES	0.0294678	0.133337315	0.075988936
PROD	0.0172424	0.078019239	0.044463164
Total	0.2210019	1.00000000	0.5699

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.11: Aportes por variable al $Sub_2 C$

Variable	S_i	$\left(\frac{S_i}{\sum_{i=1}^n (S_i)}\right)$	V_i
POB	0.652296	0.64226447	0.27623795
ESC	0.363323	0.35773553	0.1538602
Total	1.015619	1.00000000	0.4301

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los valores de aportación por variable a cada subíndice y del signo del coeficiente de la variable en el modelo econométrico estimado para el crecimiento, se integra el Índice de Crecimiento (IC):

$$IC = Sub_1 E + Sub_2 S$$

⁴¹ Los valores de los coeficientes son tomados en valor absoluto de la tabla de variables significativas del crecimiento y desarrollo (tablas 3.5 y 3.6).

Con

$$Sub_1E = V_iFBC + V_iS - V_iDES + V_iPROD$$

$$Sub_2S = V_iPOB + V_iESC$$

En este contexto, tenemos que el *IC* está integrado en 56.99 por ciento por los factores económicos del *Sub₁E* (FBC, PROD, DES y S) y en 43.01 por ciento por los factores sociales del *Sub₂S* (POB y ESC), mismo que se integrará al IEPP más adelante.

3.4.2.2 Análisis De Componentes Principales De Variables Desarrollo:

Siguiendo el mismo proceso anterior, de la matriz de correlación del conjunto de variables significativas extraemos de igual manera 2 componentes principales que explican en 60.11 por ciento de la varianza total, dado que son dos los valores propios de los componentes principales mayores a 1 (véase tabla 3.12).

Tabla 3.12: Análisis de los valores propios de la matriz de correlación

Componente	Valor Propio	Varianza	Varianza Acumulada
1	1.7101	0.3420	0.3420
2	1.2956	0.2591	0.6011
3	0.9845	0.1969	0.7980
4	0.05985	0.1197	0.9177
5	0.4113	0.0823	1.0000

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.13: Vectores propios (pesos de los componentes)

VARIABLE	PC1	PC2	PC3	PC4	PC5
POB	-0.567	-0.357	0.158	0.488	-0.537
IED	-0.045	-0.232	-0.969	0.016	-0.068
AC	0.500	-0.461	0.072	0.629	0.372
GINI	-0.385	0.613	-0.151	0.520	0.427
GTOSOC	0.528	0.480	-0.910	0.310	-0.622

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior, para la elaboración de los subíndices del desarrollo, tenemos que, el CP1 explica el 34.20 por ciento de la varianza acumulada, sobresaliendo por sus aportes las variables GTOSOC, POB, AC y el CP2 explica el 25.91 por ciento de la variabilidad total, resaltando las variables IED y GINI (véase tabla 3.13).

Tabla 3.14: Componentes principales de desarrollo CP1 y CP2

CP1	Peso de la variable	CP2	Peso de la variable
POB	-0.567	AC	-0.461
GTOSOC	0.528	IED	-0.232
GINI	-0.385		
Varianza Total CP1	34.20%	Varianza Total CP2	25.91%

Fuente: Elaboración propia.

Estructurados los componentes principales, se crean dos subíndices, uno a partir del CP1 con las variables POB, GTOSOC y GINI, de desarrollo interno (Sub_1DI); y del CP2, integrado por las variables AC e IED (véase tabla 3.14) uno externo (Sub_2DE), tal como se observa a continuación:

$$Sub_1DI = \left(\frac{0.3420}{0.6011} \right) = 0.5690$$

$$Sub_2DE = \left(\frac{0.2591}{0.6011} \right) = 0.4310$$

A partir del nivel de significancia de las variables de desarrollo (véase tabla 3.6), realizando las mismas operaciones que en el cálculo de los subíndices de crecimiento económico, del peso de las variables y del valor de los subíndices Sub_1DI y Sub_2DE , se determinan los aportes por variable a cada subíndice (véase tabla 3.15):

Tabla 3.15: Aportes por variable al Sub_1DI

Variable	S_i	$\left(\frac{S_i}{\sum_{i=1}^n(S_i)}\right)$	V_i
POB	0.0965709	0.93274739	0.53069307
GINI	0.00418409	0.04041278	0.02299313
GTOSOC	0.00277883	0.02683983	0.01527071
Total	0.10353382	1.00000000	0.5689

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.16: Aportes por variable al Sub_2DE

Variable	S_i	$\left(\frac{S_i}{\sum_{i=1}^n(S_i)}\right)$	V_i
AC	0.00506465	0.99652912	0.42954699
IED	0.00001764	0.00347088	0.0014961
Total	0.00508229	1.00000000	0.4310

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior, a partir de los valores de aportación por variable a cada subíndice (véase tabla 3.15 y 3.16), se integra el Índice de Desarrollo (ID):

$$ID = Sub_1DI + Sub_2DE$$

Con

$$Sub_1DI^{42} = -V_iPOB - V_iGINI + V_iGTOSOC$$

$$Sub_2DE = -V_iAC - V_iIED$$

En este contexto, tenemos que, el ID está integrado en 56.89 por ciento por factores de desarrollo internos del Sub_1DI (POB, GINI, GTOSOC) y en 43.01 por ciento por los factores de desarrollo externos del Sub_2DE (AC y IED), mismo que se integrará al IEPP más adelante.

⁴² Los signos por variable corresponden a la relación que presentan los resultados de las variables en los modelos econométricos, esto es, son positivos si su contribución así lo es (véase tabla 3.6).

3.5 Construcción Del Índice De Crecimiento (*IC*) Y Del Índice De Desarrollo (*ID*)

Para la integración del Índice de Evaluación de política pública (IEPP), se establece una relación equivalente entre factores del desarrollo y el crecimiento, por lo que cada índice (*IC* y *ID*) integra el 50 por ciento del valor total de éste, de tal forma que los aportes por variable a cada subíndice cambian para el índice final.

Con base en lo anterior, los valores de los aportes por variable a cada subíndice difieren, dada la modificación a la ecuación de estimación, quedando de la siguiente manera:

$$Sub_i V_i = \left(\frac{\left(\frac{S_i}{\sum_{i=1}^n (S_i)} \right) (Sub_i)}{2} \right)$$

A partir de la modificación en el cálculo de los aportes por variable, se calculan los nuevos valores por variable y componentes (véase tablas 3.17 y 3.18) para la integración de los índices *IC* e *ID*.

Tabla 3.17: Aportes finales por variable y componente a los subíndices *Sub₂S* y *Sub₁E*

Subíndice	Variable	<i>Sub_iV_i</i>
<i>Sub₁E</i>	FBC	0.18553438
	S	0.03918957
	DES	0.03799447
	PROD	0.02223158
	Total	0.28495
<i>Sub₂S</i>	POB	0.13811898
	ESC	0.0769301
	Total	0.21504908

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.18: Aportes finales por variable y componente a los subíndices Sub_1DI y Sub_2DE

Subíndice	Variable	Sub_iV_i
Sub_1DI	POB	0.2653465
	GINI	0.0114966
	GTOSOC	0.0076354
	Total	0.28445
Sub_2DE	AC	0.2147735
	IED	0.00074805
	Total	0.2155

Fuente: Elaboración propia.

Con base en los aportes finales por variable y componente a los subíndices tenemos que:

$$IC = Sub_iV_iFBC + Sub_iV_iS - Sub_iV_iDES + Sub_iV_iPROD + Sub_iV_iPOB + Sub_iV_iESC$$

$$ID = -Sub_iV_iPOB - Sub_iV_iGINI + Sub_iV_iGTOSOC - Sub_iV_iAC - Sub_iV_iIED$$

3.6 Elaboración Del Índice De Evaluación De Política Pública (IEPP)

El IEPP es el índice que permitirá evaluar la política pública y determinar su eficiencia o nivel de contribución al desarrollo económico, a partir de la contribución de las variables de cada área.

Presenta la siguiente estructura:

$$IEPP = IC + ID$$

Donde:

IC , representa el valor de los aportes por variable al crecimiento, y

ID , los aportes por variable al desarrollo

De lo anterior tenemos que:

$$IEPP = Sub_i V_i FBC + Sub_i V_i S - Sub_i V_i DES + Sub_i V_i PROD + Sub_i V_i POB + Sub_i V_i ESC - Sub_i V_i POB - Sub_i V_i GINI + Sub_i V_i GTOSOC - Sub_i V_i AC - Sub_i V_i IED$$

Asignando valores correspondientes:

$$IEPP^{43} = (0.18553438 * FBC) + (0.13811898 * POB) + (0.03918957 * S) - (0.03799447 * DES) + (0.02223158 * PROD) + (0.0769301 * ESC) - (0.2653465 * POB) - (0.0076354 * GINI) + (0.0076354 * GTOSOC) - (0.2147735 * AC) - (0.00074805 * IED)$$

El valor de las variables se determina mediante un criterio de decisión que parte del cuestionamiento acerca de la contribución de la variable a cada subíndice del *IEPP* (véase tabla 3.19). Las variables tomarán el valor de 1, si la respuesta al cuestionamiento es afirmativa y de -1 en caso contrario.

Tabla 3.19: Criterio de decisión para asignación de valor de las variables

Cuestionamiento	Respuesta	Valor
¿Contribuye a la formación bruta de capital (FBC)?	Si	1
¿Contribuye al ahorro (S)?	Si	1
¿Contribuye al desempleo (DES)?	Si	1
¿Contribuye a la productividad (PROD)?	Si	1
¿Contribuye al nivel promedio de escolaridad (ESC)?	Si	1
¿Contribuye a la población (POB)?	Si	1
¿Contribuye a la desigualdad (GINI)?	Si	1
¿Contribuye al gasto social (GTOSOC)?	Si	1
¿Contribuye al establecimiento de relaciones internacionales (AC)?	Si	1
¿Contribuye a la inversión extranjera directa (IED)?	Si	1

Fuente: Elaboración propia.

⁴³ Dentro del *IEEP* se incorpora dos veces la variable población, dado que los valores aporte y el coeficiente de la variable para el *IC* y el *ID* son diferentes.

3.7 Interpretación Del Índice Y De Resultados

Con base en la metodología y estructura del *IEPP*, se espera que el rango de valores de este indicador se encuentre entre -0.724 y 0.724 , dada la característica de las variables que lo integran y los aportes que poseen estas en los distintos niveles de cada subíndice del *IEPP* (*IC e ID*), siendo el valor máximo para obtener del *IEPP* de 0.724 . Partiendo de este rango de valores, se establece el siguiente criterio de interpretación:

Tabla 3.20: Interpretación del *IEPP*

Valor	Criterio	Interpretación
$IEPP = 0.724$	Altamente eficiente	Contribuye efectivamente a aumentar los niveles de desarrollo.
$0.5 < IEPP < 0.724$	Eficiente	Contribuye significativamente al de desarrollo.
$0 < IEPP \leq 0.5$	Insuficiente ⁴⁴	No contribuye de manera eficaz al desarrollo.
$-0.724 < IEPP \leq 0$	Ineficiente	No contribuye al desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

El *IEPP* ayudará a estimar la eficiencia de la política implementada o a implementar, considerando si éstas toman en cuenta al conjunto de variables dentro de su operatividad, esto es a las variables que integran el *IC* y el *ID*, de modo que aquellas que sólo contemple un conjunto pequeño o unilateral de variables, con base en los criterios y estructura del índice, tenderán a obtener valores pequeños, que clasificados e interpretados con base en el los rangos de valores del *IEPP*, nos indicarán la insuficiencia o ineficiencia de la Política.

Así mismo, el *IEPP* permitirá evaluar la eficiencia de la política pública unilateral de desarrollo, que en esta investigación es representada bajo los esquemas de PTMC implementados en América Latina, realizando una aplicación práctica del *IEPP*, sobre estas políticas, y comparándolas con los resultados que han presentado éstas de acuerdo con la evidencia histórica de su aplicación, que con base en el resultado del caso práctico permitirá comprobar la hipótesis planteada.

⁴⁴ El criterio en que el *IEPP* sea igual a 0.5 , parte de la estructura inicial de éste, donde el establecer políticas de un solo enfoque no garantizan el aumento en los niveles de desarrollo.

CAPÍTULO IV: ¿LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA EN AMÉRICA LATINA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO?

4.1 El Origen de los PTMC en América Latina

“El estado de pobreza, la falta de oportunidades, la inequitativa distribución del ingreso y el bienestar para tan pocos, características compartidas por países subdesarrollados, entre otros, son suficientes razones para convocar a quienes tienen el deber de hacerlo, a la reflexión interdisciplinaria y a la formulación de propuestas viables que den salida a tan desconsolador paisaje” (Gutiérrez, Cáceres, & Muñoz, 2010). Por tal motivo, el accionar gubernamental en las economías latinoamericanas ha transitado de un Estado “impulsor de políticas públicas con orientación al crecimiento, a un Estado asistencialista” (Resico, 2013). El papel asistencialista de Estado se funda en la premisa principal de garantizar el desarrollo, privilegiándolo por sobre el crecimiento económico, con la finalidad de garantizar como plantean Gutiérrez, Cáceres & Muñoz (2010) “espacios más equitativos en la producción, el territorio y en la calidad de vida de los ciudadanos, en el contexto de un papel más claro del Estado”.

La orientación asistencialista del Estado, se enfocaba en el crecimiento económico y que no contribuían al desarrollo económico, impulsada por las recomendaciones de organizaciones de orden mundial como el PNUD y el BID, y teniendo como premisa fomentar el bienestar social en función de las variables integradoras del desarrollo humano y el IDH, donde el financiamiento público empieza a orientarse en generar oportunidades de igualdad social mediante el acceso a la educación, servicios de salud y mejores niveles de ingreso, dando origen a los PTMC.

Las políticas públicas materializadas en PTMC, se presentan como respuesta y nueva estrategia de vanguardia que da un nuevo campo y margen de acción de los gobiernos latinoamericanos, donde como enmarca Goody (2002), “los esfuerzos y eficiencia del aparato gubernativo, se enfocan en una actividad redistributiva con la finalidad de fortalecer la integración social y responder a las demandas de la sociedad y resolver problemas públicos complejos, entre los que destacan las altas tasas de desigualdad y pobreza en cualquier dimensión”.

El nuevo contexto económico-social mundial, marcaba el hundimiento del papel del Estado como promotor del crecimiento, dando rigén al Estado asistencialista en América Latina, y la orientación de la política de crecimiento a la política de desarrollo desde único enfoque, a partir de los 90´s y hasta la actualidad. Las condiciones de desigualdad y pobreza en que se encontraba la región daban los objetivos y fundamentos para la implementación y el financiamiento de programas asistenciales orientados al ámbito social, implementándose bajo estos conceptos los PTMC.

4.2 Evaluación Empírica De Los PTMC En América Latina

La implementación de los PTMC como políticas de desarrollo en América Latina, siendo la estrategia principal del Estado para promover e impulsar el desarrollo, principalmente en países en vías de desarrollo, procurando mediante estos, “disminuir la pobreza en el corto plazo a través de las transferencias monetarias directas, que permiten sostener niveles básicos de consumo, y en el largo plazo a través de las mejoras en los niveles de salud y educación de niños y niñas de hogares pobres” (Cecchini & Atuesta, 2017)

Con el objetivo principal de erradicar la desigualdad y pobreza, consideradas como un círculo intergeneracional que además contribuyen a la marginación, rezago y exclusión social, factores que minimizan los niveles de bienestar e impiden el desarrollo, la adopción e implementación de estos programas se expande actualmente en gran parte de la región latinoamericana, mismos que “al 2016 presentaban el mayor nivel absoluto de cobertura de hogares en América Latina en los países de Argentina, Brasil Colombia y México” (Cecchini & Atuesta, 2017).

En este contexto, los PTMC enfocados en los ámbitos integradores del IDH, con objetivo de incentivar el desarrollo humano, buscan ayudar a las familias en situación de pobreza mejorando los niveles de educación, salud y de ingresos de los hogares y población beneficiaria, buscando incentivar la acumulación de capital humano, tomando gran importancia en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, siendo estos los países con mayor cobertura y población beneficiaria en América Latina.

4.2.1 Argentina: “Asignación Universal Por Hijo (AUH)”

La AUH tiene sus antecedentes más cercanos en los planes de empleo y programas sociales que surgieron luego de la crisis de 2001. En el año 2002, en un contexto de inestabilidad política, conflictividad social y altos niveles de pobreza y desocupación, se creó el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJ y JHD), el primer programa masivo de transferencia de ingresos, que reemplazó a otros programas asistenciales focalizados de menor alcance creados en la década previa. (Arza & Chahbenderian, 2014)

La AUH se creó en el año 2009, como una extensión del programa contributivo de asignaciones familiares (AFC), con objetivo de incorporar grupos sociales excluidos de la seguridad social al encontrarse en situaciones de desocupación e informalidad laboral. Este programa se orienta en incentivar la educación y la salud en los niños, niñas, adolescentes menores de 18 años y mujeres embarazadas, mediante transferencias monetarias con corresponsabilidades en materia de salud y educación, que “permitirá cerrar sustancialmente la brecha de cobertura de beneficios destinados a la niñez como así también reducir en forma significativa la pobreza extrema” (Bertranou & OIT, 2010).

De esta forma, “la Asignación Universal por Hijo completa el sistema de asignaciones familiares incorporando a las familias de los trabajadores informales y desocupados” (Alonso & Di Costa, 2015). La estructura y operatividad de este programa contribuye al aumento y garantía de un ingreso mínimo de bienestar que permite a sus beneficiarios el acceso a servicios de salud y educación, así como a mantener niveles de consumo que contribuyan al desarrollo integral de los integrantes del hogar.

Para el año 2014, “el número de beneficiarios se mantenía en alrededor de 3,3 millones de niños y adolescentes, lo que equivale a alrededor de un 27,1 por ciento de la población menor de 18 años” (Arza & Chahbenderian, 2014), y, “a casi 8 años de su implementación, la AUH sigue generando mejoras en el ingreso de los percentiles más bajos de la población, lo que reafirma su significativo impacto social” (ANSES, 2017), esto derivado de los objetivos, cobertura, condicionalidades y apoyos bajo los que opera (véase tabla 4.1).

Tabla 4.1: Operatividad del Programa AUH

Objetivo	Focalización y cobertura	Criterio de incorporación	Condicionalidades	Criterio de Baja	Apoyos Monetarios	Límite de Apoyos y periodicidad
Incorporar al sistema de protección social a población excluida o cubierta por planes asistenciales. Incorporar a trabajadores informales y desocupados al sistema de protección social.	Los beneficiarios son focalizados por ingresos por autodeclaración, y son incompatibles con la percepción de otra prestación social contributiva o no contributiva como jubilaciones, pensiones, seguro de desempleo, etc.	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años o ser discapacitado. Los padres de los niños deberán ser desocupados sin seguro de desempleo, trabajadores informales, monotributistas sociales, empleados del servicio doméstico, trabajadores de temporada o beneficiarios de planes sociales específicos que no perciban ingresos por montos superiores al salario mínimo vital y móvil (523usd al 2014).	Educación: los niños, niñas y adolescentes deben asistir regularmente a la escuela. Salud: los niños, niñas, adolescentes y mujeres embarazadas deben realizar los controles médicos reglamentarios y tener el esquema de vacunación completo o en curso.	Los adolescentes cumplen 18 años. Los niños dejan de asistir regularmente a la escuela.	Apoyo mensual por hijo o mujer embarazada de 77usd (al 2014). Apoyo por hijo discapacitado de 250 usd.	El número máximo de beneficios por hijo que puede recibir un trabajador elegible es 5, a partir del sexto hijo en adelante no reciben el beneficio. El monto máximo de apoyo que se pueden recibir por trabajador es de

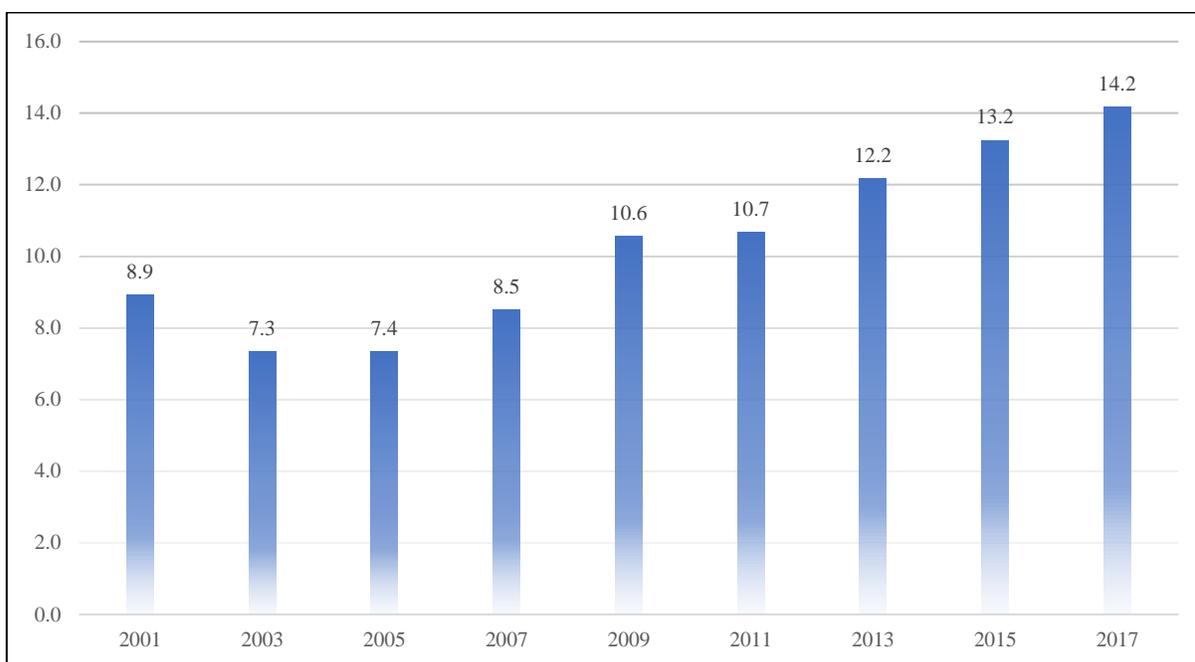
Fuente: Elaboración propia con base en Arza & Chahbenderian (2014).

El programa es considerado fiscalmente asequible, dado que, “el costo fiscal de la AUH puede estimarse en alrededor de 0.6 por ciento del PIB, que al sumar el costo de las asignaciones contributivas para trabajadores formales el costo fiscal total de ambos sistemas equivale a 1.5 por ciento del PIB lo que vuelve accesible su financiamiento” (Agis, Cañete y Panigo, 2010; Bertranou, 2010, citados en (Alonso & Di Costa, 2015), “posicionándolo como un programa de transferencias que presenta una relación costo-efectividad muy razonable para reducir la pobreza extrema en los hogares con niños y adolescentes” (Arza & Chahbenderian, 2014).

Los datos en términos de cobertura de este programa en Argentina, tal como exponen Bertranou & OIT (2010), “muestran indicadores alentadores”, así mismo, Agis, Cañete & Panigo (2013), indican que, “el impacto de la AUH sobre la indigencia cae del 3.8 al 1.2 por ciento, en la

implementación inclusiva y en la implementación estricta al 1.4 por ciento al 2013”. El fundamento de esta reducción es atribuible a la implementación del programa, que contribuye al incremento del gasto social realizado en este tipo de política, el cual se ha mantenido en ascenso desde el año 2009 ascendiendo al 14.2 por ciento del PIB para 2017 (véase gráfico 4.1).

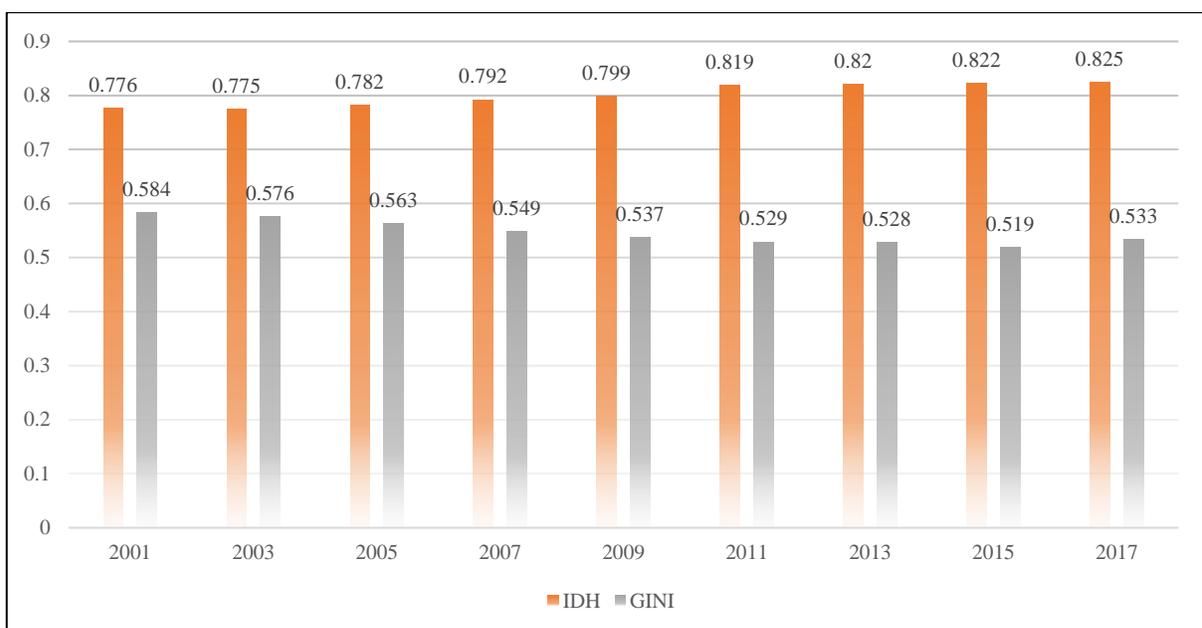
Gráfico 4.16: Porcentaje Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Argentina, 2001-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Respecto a los niveles de desigualdad, estos muestran una tendencia a la baja en términos del Índice de GINI, pasando de un valor de éste de 0.537 en 2009 a 0.519 en 2015, condición que de igual forma es atribuible a la implementación del programa, concordando con el incremento del gasto social, sin embargo, presenta un alza para 2017, que, aunque no supera el valor del 2009, si representa un retroceso en términos de desigualdad en el territorio, pese a esto, los niveles de desarrollo con base en el IDH, se han mantenido en ascenso, presentando el mayor incremento en el periodo 2009-2011, periodo de creación y expansión de la AUH, manteniendo aunque en niveles menores esta tendencia en años posteriores (véase gráfico 4.2).

Gráfico 4.2: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Argentina, 2001-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Con base en el análisis, los avances en términos de desarrollo y desigualdad para la población argentina son atribuibles al AUH, de manera que, como plantean Agis, Cañeye & Panigo (2013), “se puede aseverar que la AUH se encamina a ser la medida de política social más exitosa implementada en Argentina en los últimos 50 años, especialmente en materia de su impacto sobre la indigencia y la desigualdad extrema entre ricos y pobres (y todo ello casi independientemente del valor que se le asigne a la línea de indigencia)”, aunado a que, “no existe un impacto negativo de la AUH que sea estadísticamente significativo sobre las decisiones de participación económica y en la tasa de empleo de los hogares. De este modo, no es posible concluir que el programa haya generado desincentivos al trabajo (ANSES, 2017).

Con base en las aseveraciones realizadas por diversos organismos y autores, así como al análisis en la tendencia de los avances en términos de disminución de la desigualdad y pobreza atribuibles a esta política, los resultados estadísticos indican que el impacto de este programa no ha sido realmente significativo para el desarrollo, siendo éste inestable, dado que, como expresan Bertranou & OIT, en Argentina, “aún persisten brechas de cobertura, que se unen a otros desafíos”.

4.2.2 Brasil: “Bolsa Familia”

En Brasil el PTMC de mayor importancia, en toda Latinoamérica, por el nivel de atención y cobertura es el Programa Bolsa Familia (PBF), creado en 2003 y convertido en ley en 2004. Este programa tiene como principal objetivo apoyar a familias brasileñas en situación de pobreza o pobreza extrema, al igual que ampliar el acceso de la población a servicios integrales de educación y salud con finalidad de contribuir al desarrollo y bienestar de la población.

En el ámbito de implementación e importancia de los PTMC Brasil sobresale principalmente por ser el país con mayor cobertura social a través del programa Bolsa Familia, mismo que ha mantenido un “aumento sostenido de su inversión durante los últimos 15 años, pasando de 0.03 por ciento del PIB en el 2000 a 0.5 por ciento del PIB en 2015”. (Cecchini & Atuesta, Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Tendencias de cobertura e inversión, 2017). Esto ha contribuido a que el Programa Bolsa Familia llegara a “13, 827, 369 familias beneficiarias, que representa aproximadamente el 25 por ciento de la población de Brasil hasta junio de 2015” (BID, 2017), representando un programa de costo fiscal relativamente bajo por la proporción que su gasto representa en términos porcentuales del PIB.

En este contexto, Bolsa Familia se creaba en 2003, bajo la insignia de apoyar a las familias brasileñas en condición de pobreza extrema, pobreza y afrobrasileños, con objetivo de ampliar el acceso de la población beneficiaria a servicios de educación y salud, mediante transferencias monetarias que buscaban complementar los bajos niveles de ingresos de los individuos pertenecientes a estos grupos vulnerables (véase tabla 4.2).

Tabla 4.2: Operatividad del Programa Bolsa Familia

Objetivo	Focalización y cobertura	Criterio de incorporación	Condicionalidades	Criterio de Baja	Apoyos Monetarios	Límite de Apoyos y periodicidad
Apoyar a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. Ampliar el acceso a servicios de educación. Ampliar el acceso a	Familias con ingresos mensuales menores a 40 usd por persona (al año 2015). La cantidad de familias pobres estimadas por municipio a partir de datos del Censo Demográfico y	Con acceso garantizado: Familias en condición de pobreza. Familias pertenecientes a antiguas comunidades afro-brasileros. Indígenas. Familias con ingresos por el	Salud (con verificación semestral): Las familias beneficiarias con niños menores a 7 años deben asegurarse de que éstos reciban las once vacunas que están incluidas en el calendario de vacunación brasileño.	No actualizan su información anualmente en el Cadastro Único (Sistema de Información para la identificación de potenciales beneficiarios de los programas sociales). Incumplimiento de manera repetitiva con las condiciones	Beneficio básico, 77 reales (27.39 usd al 2015): destinado a familias con ingreso mensual por persona es menor a 77 reales. Beneficio Variable, 35	El valor máximo mensual que una familia puede acumular por los beneficios del programa es de 336 reales (119.53usd). Los apoyos son depositados a

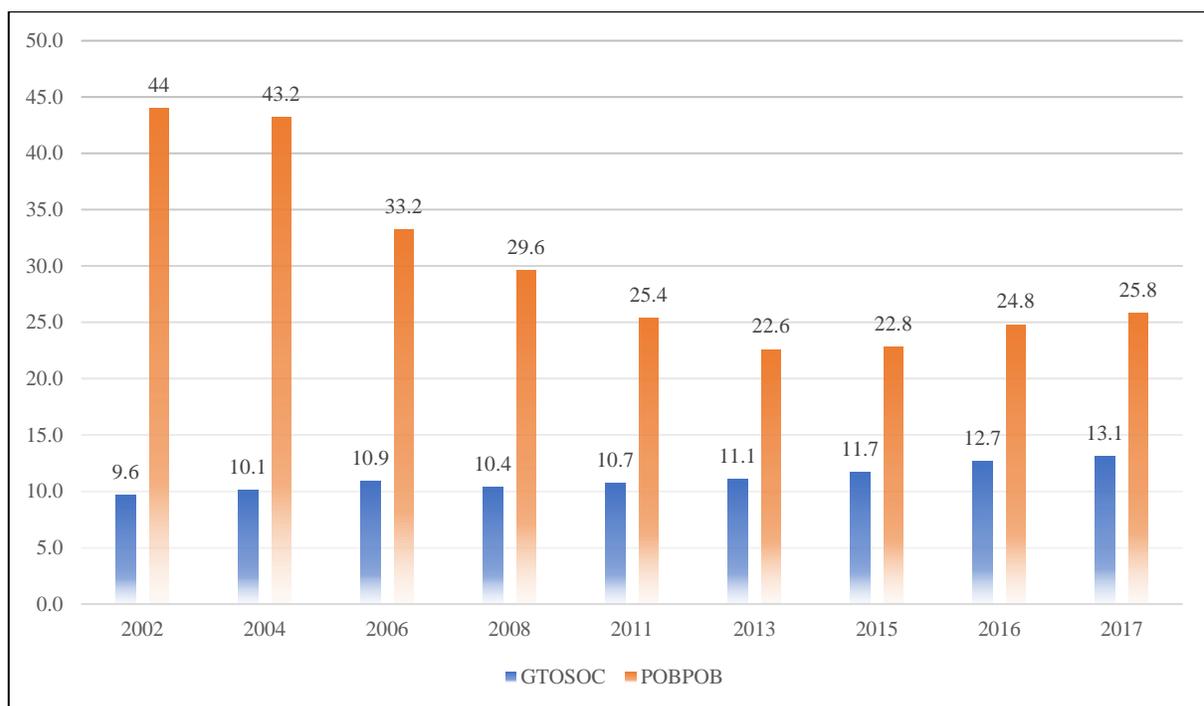
servicios de educación.	de la Encuesta Nacional por Muestras de Domicilios, ejecutados por el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística.	reciclaje de basura, trabajo infantil o situaciones análogas a esclavitud. Con acceso no garantizado: Familias con ingreso mensual por persona, condicionadas a la existencia de paridad de ingresos con otras familias con mayor número de niños y adolescentes menores de 18 años.	Acudir a consultas médicas de control y vigilancia en el crecimiento y desarrollo de los niños, con frecuencia de entre seis y una visita dependiendo la edad del niño. Mujeres embarazadas deben cumplir el control prenatal y la orientación para la lactancia. Educación (verificación bimestral): Familias con niños y adolescentes menores a 18 años deben cumplir la con la inscripción de estos en las escuelas y asegurar que estos mantengan una asistencia adecuada para niños del 80% y adolescentes del 75%.	de salud y educación. Sus ingresos aumentan por encima de la línea de pobreza y por encima del medio salario mínimo mensual per cápita (140.16 usd al 2015). Voluntariamente.	reales (12.45 usd): destinado a familias integrada con mujeres embarazadas o en etapa de lactancia y/o niños adolescentes de hasta 15 años, (recibiendo hasta 5 beneficios, uno por cada individuo elegibles). Beneficio Variable Joven, 42 reales (14.94 usd): destinado a familias con jóvenes de entre 16 y 17 años y hasta diciembre del año en que cumplan 18. Beneficio de Superación de la Extrema Pobreza: destinado a familias que aún con los demás beneficios no sobrepasen la línea de pobreza extrema y corresponde al monto necesario para que la familia alcance los 77 reales por persona.	tarjeta social bancaria o entregados en efectivo en centros de pagos de manera mensual
-------------------------	--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en BID (2017)

De esta forma, “el Programa Bolsa Familia (PBF) tiene como objetivo aliviar la pobreza, las desigualdades sociales y combatir el hambre entre las familias pobres afectadas por la desigualdad social” (SOARES & SÁTYRO, 2009) (citados en Souza & Pacheco (2018)). De esta manera, a partir del objetivo en términos de reducción de la pobreza en el país, basados en la inversión realizada por el gobierno central en este programa (gasto social), presentó una tendencia a la baja, del 44 por ciento en 2002 al 22.6 por ciento para 2013, atribuible a la creación y consolidación de Bolsa familia en Brasil, mismo que se veía reflejado en el aumento

del gasto social pasando que pasó del 9.6 al 11.1 por ciento del PIB para el mismo periodo (véase gráfico 4.3).

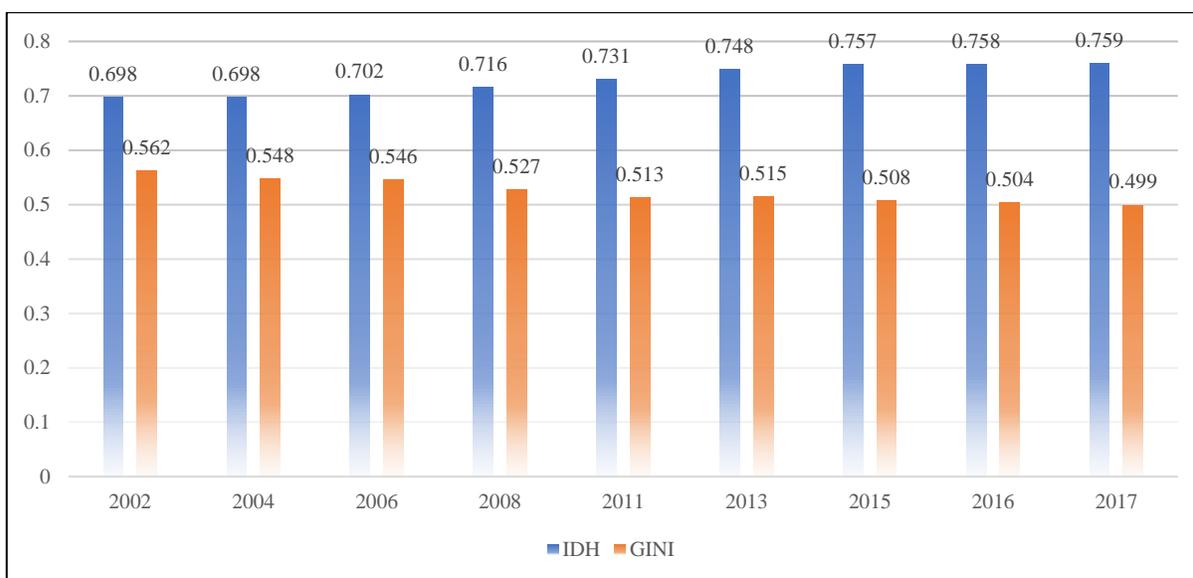
Gráfico 4.3: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Brasil, 2002-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Con respecto al desarrollo humano (IDH), los mayores niveles de expansión sucedieron en el periodo comprendido del 2006 al 2013, pasando de un IDH de 0.702 a un IDH 0.748, manteniendo una tendencia al alza, aunque en menor proporción en años siguientes. Por otro lado, la desigualdad GINI), desde la implementación del programa ha presentado una tendencia a la baja, traduciéndose en mejores niveles de igualdad en la población brasilera, presentando un comportamiento inverso entre el IDH y la desigualdad, que significaría que el disminuir los niveles de desigualdad contribuyen al desarrollo (véase gráfico 4.4).

Gráfico 4.4: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Brasil, 2002-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Con base en el análisis previo, podríamos determinar que la implementación del programa Bolsa Familia en Brasil, efectivamente contribuyó a la disminución de la desigualdad y de la pobreza, esto gracias a la expansión del gasto social, sin embargo, éste progreso se vuelve inestable e inseguro, a partir del 2013 en adelante, dado que, pese al aumento del gasto social, la población en pobreza no disminuye, sino al contrario ha aumentado, pasando del 22.6 por ciento en 2013 al 25.8 por ciento para 2017, situación que se ve reflejado en las variaciones mínimas en el índice de GINI y del IDH, lo que puede interpretarse como un resultado poco favorable e insignificante de la operatividad del programa y por tanto de contribución al desarrollo y bienestar social.

4.2.3 Chile: “El Ingreso Ético Familiar (IEF)”

El programa IEF “retoma elementos de Chile Solidario y agrega el acompañamiento sociolaboral para facilitar que las familias participen en el mercado laboral formal y logren la autonomía económica” (Larrañaga, Contreras y Cabezas, 2014; 29) y se fundamenta del a partir de la ley del Ingreso Ético Familiar (IEF), la cual establece un Subsistema de Seguridades y Oportunidades que incluye programas de acompañamiento y transferencias monetarias

condicionadas. Este programa opera a nivel nacional y está destinado a familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad y es complementado por programas de acompañamiento para la promoción de la inclusión social y productiva. Las transferencias se utilizan para suplementar los ingresos autónomos de las familias, además el programa busca también el desarrollo de habilidades para que estas puedan incorporarse en trayectorias laborales y productivas estables y de largo plazo.

Las transferencias monetarias del IEF se organizan en tres pilares denominados dignidad, deberes y logros. El pilar de dignidad incluye transferencias básicas no condicionadas. El pilar de deberes contempla las transferencias monetarias condicionadas relativas a la asistencia escolar de niños y adolescentes y el seguimiento puntual de la salud para los menores de 6 años. Por último, el pilar de logros incluye transferencias que están vinculadas a resultados que reflejan el esfuerzo de las familias. En este último se incluyen el Bono por Formalización del Trabajo y el Bono de Graduación de Enseñanza Media, a partir de 2016, además del Bono Logro Escolar (BLE) y Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) (Hernán, Nadin, & Pedro, 2017) (véase tabla 4.3).

Tabla 4.3: Operatividad del Programa IEF

Objetivo	Focalización y cobertura	Criterio de incorporación	Condicionales	Criterio de Baja	Apoyos Monetarios	Límite de Apoyos y periodicidad
Apoyar a familias en situación de pobreza y de vulnerabilidad. Suplementar los ingresos autónomos de las familias. Promover la inclusión social y productiva.	A partir de información socioeconómica y del estado de salud, educación, ingresos, trabajo y vivienda del grupo familiar recopilada por medio de la Ficha de Protección Social (FPS), de la cual es responsable el Ministerio de Desarrollo Social. El número de cupos disponibles por comuna.	Con acceso garantizado: Familias y personas en condición de pobreza extrema. Adultos Mayores de 65 años en situación de pobreza o vulnerabilidad y viven solos o acompañados por una sola persona. Menores de edad cuyo padre, madre o tutor se encuentre privado de libertad. Familias o personas incluyendo:	Bono Pilar de Deberes: Bono Control del niño Sano: Asistencia puntual al programa de controles de salud de los niños menores a 6 años. Bono Asistencia Escolar: Los integrantes de entre 6 y 18 años deben tener una asistencia mensual mínima del 85% a un establecimiento escolar reconocido por el Estado.	Recertificación: Es la evaluación de familia que al dejar de cumplir con algunos de los criterios de elegibilidad seguirá recibiendo las transferencias por un periodo de 2 años. Incumplimiento de los acuerdos del plan de intervención sin causa justificable. No retiro en más de seis meses de los apoyos monetarios del programa. Comprobación de falsedad de información que dio origen a la	Los apoyos se fundamentan en tres pilares: Pilar de dignidad: Transferencia Monetaria Base: Bono de protección: con duración máxima de 24 meses, e ingresos que varían y decrecen por intervalo de tiempo cada 6 meses, el bono va de 25usd en el primer semestre hasta 18.4 usd al último semestre. Pilar de Deberes: corresponde a un apoyo mensual de 9 usd por cada niño o adolescente al cumplir las responsabilidades de salud y educación. Pilar de logros: Bono logro escolar:	La entrega de apoyos se realiza mediante depósitos electrónicos a cuentas bancarias de los beneficiarios o en efectivo de manera mensual en las instituciones financieras a cargo.

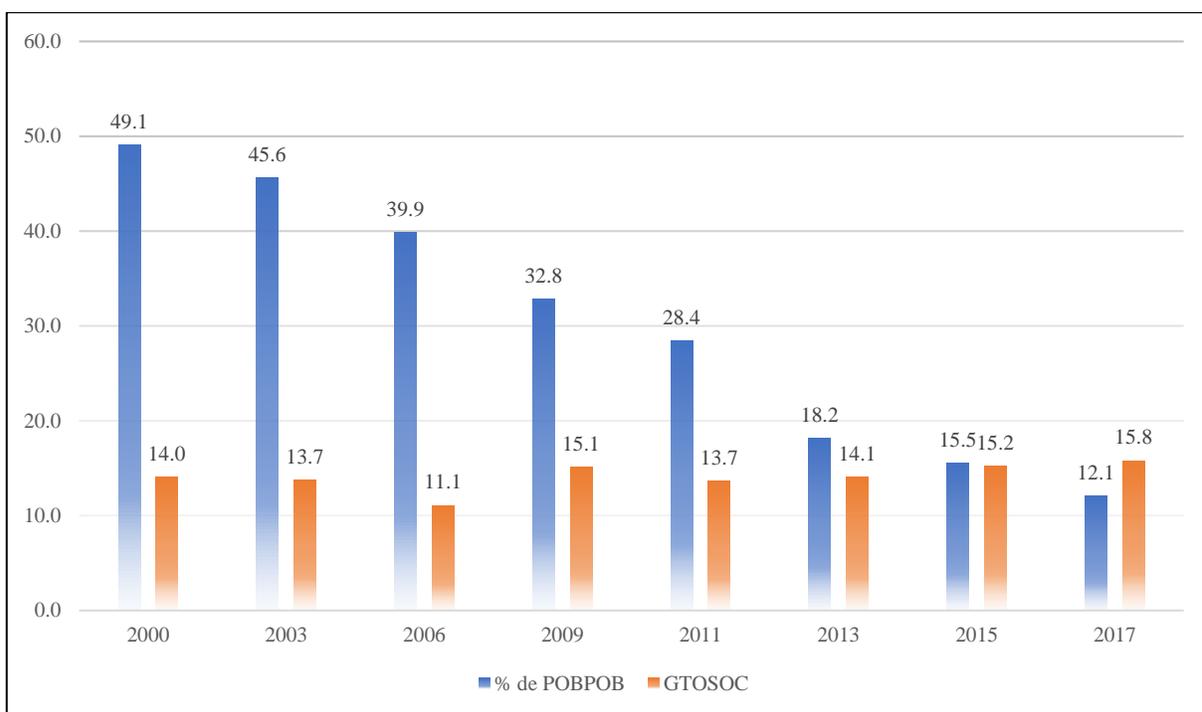
		presencia de mujeres embarazadas, lactantes o niños pequeños y estudiantes (0 a 8 años): y la presencia de personas mayores o con discapacidad que limita la posibilidad de trabajar.		elegibilidad de la familia.	Bono al desempeño académico de entre 49 y 82 usd de manera anual. Bono al trabajo de la mujer: para mujeres trabajadoras formales de entre 25 y 59 años, cuyo salario sea menor a 598 usd. (El apoyo no puede ser mayor a 53 usd mensuales). Bono de graduación de Enseñanza media: Beneficio disponible para personas de 24 años o más que obtienen una licencia de enseñanza media. (único apoyo por 77 usd). Bono por formalización del trabajo: promueve el trabajo formal y se paga por única vez cuando la persona acredita un empleo formal por cuatro cotizaciones continuas para salud, pensiones o para el seguro de desempleo. (306 usd).	
--	--	---	--	-----------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia con base en BID (2017).

El Ingreso Ético Familiar comenzó a operar en el año 2013, formando parte de un Sistema Intersectorial de Protección Social bajo la operatividad del Ministerio de Desarrollo Social. Con base en BID (2017), “para el año 2015, el IEF atendía a 137,000 familias, equivalentes a 549,000 personas, con un presupuesto anual de 232,000 millones de pesos chilenos (360.25 millones de dólares), representando el 0.16 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Chile”.

En términos de población en condición de pobreza, contemplando la implementación del sistema público Chile Solidario en el año 2004, y continuando con la incorporación del IEF, podemos observar que el porcentaje de población en condición de pobreza han disminuido considerablemente desde 2003 hasta 2017, pasando del 45.6 por ciento de población pobre al 12.1 por ciento en el mismo periodo, manteniendo niveles de gasto social variables pero superiores al 11 por ciento, alcanzando su máximo valor para 2017 del 15.8 por ciento en términos del PIB chileno (véase gráfico 4.5).

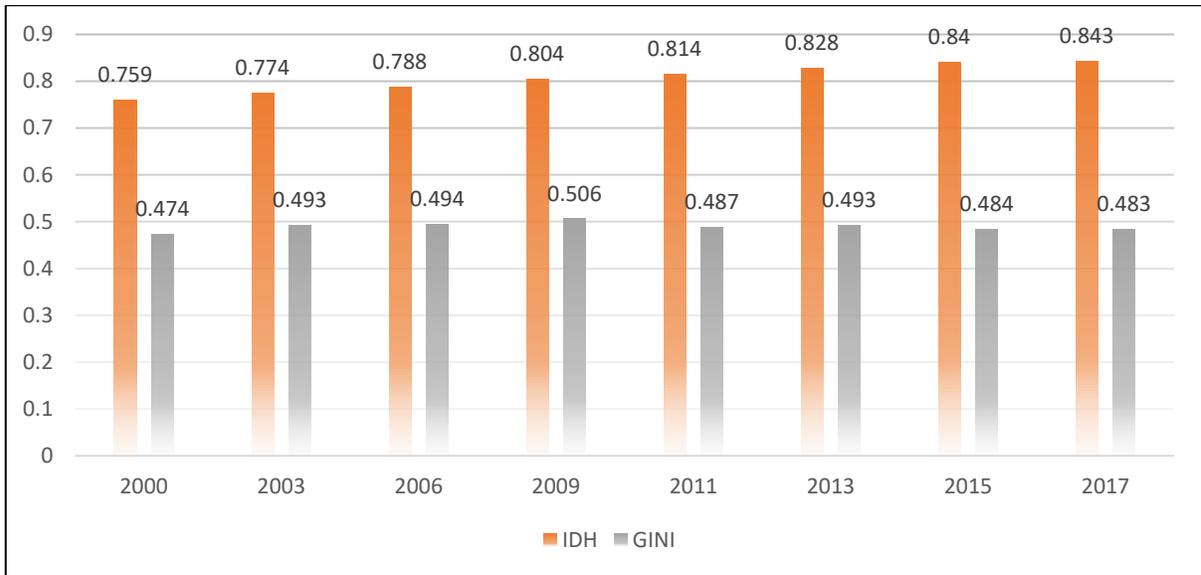
Gráfico 4.5: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Chile, 2000-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Los logros significativos del gobierno chileno en la reducción de la pobreza, pasando de una población pobre del casi 50 por ciento a principios de la década del 2000 al 15.8 por ciento para 2017, aluden a avances en términos de desarrollo humano, mismo que ha presentado una tendencia al alza muy constante durante el periodo 2000-2017, llegando a alcanzar un valor del IDH de 0.843, caracterizando a este país como un país desarrollado, sin embargo, las condiciones de desigualdad aún persisten, mismas que analizándolas por medio del coeficiente de GINI, nos indican un retroceso en este ámbito si analizamos el periodo completo, al pasar de un coeficiente de 0.474 en el año 2000 a uno de 0.483 para 2017 (véase gráfico 4.6).

Gráfico 4.617: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Chile, 2000-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

El PTMC IEF chileno, puede ser considerado como una política efectiva en términos de reducción de la pobreza dadas las estadísticas de esta variable, esto gracias al aumento del gasto social y la inversión que éste presenta, superando en términos de inversión a Argentina y Brasil, sin embargo, en términos de igualdad aún existe un largo camino por recorrer dado que los niveles de desigualdad siguen siendo altos pese a ser un país catalogado como desarrollado.

4.2.4 Colombia: “Más Familias En Acción (MFA)”

El programa comenzó en el año 2000 como una intervención temporal enfocada en municipios rurales y urbanos con menos de 100 mil habitantes. Sin embargo, a partir de 2007 se expandió a municipios con más habitantes y en 2012 se convirtió en un programa permanente y de cobertura nacional sustentado por la ley. (BID, 2017).

El programa MFA, operado por el Departamento para la Prosperidad Social (PDS), consiste a transferir apoyos económicos a familias que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad que estén integradas con niños, niñas y adolescentes para garantizar una

alimentación saludable y controles de crecimiento y desarrollo de estos, así como su permanencia en el sistema escolar (véase tabla 4.4).

Tabla 4.4: Operatividad del Programa MFA

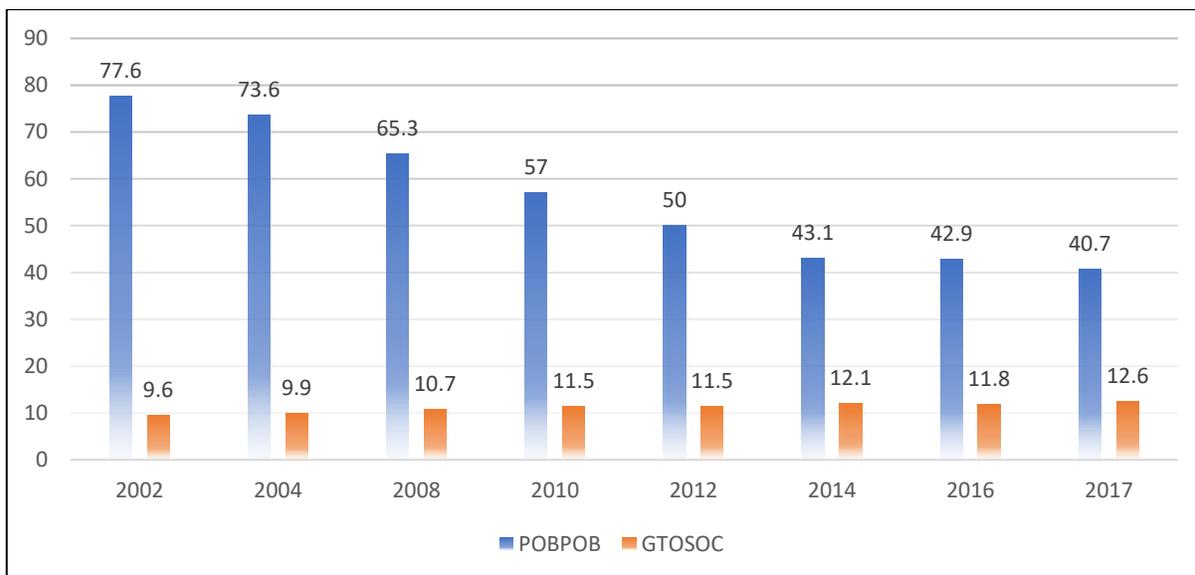
Objetivo	Focalización y cobertura	Criterio de incorporación	Condicionalidades	Criterio de Baja	Apoyos Monetarios	Límite de Apoyos y periodicidad
Apoyar a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. Garantizar la alimentación, el desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes. Establecer la permanencia en el sistema escolar de los integrantes menores de 18 años.	Sistema de Identificación para Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales (SISBEN), que mide el estándar de vida y avalan la vulnerabilidad.	Familias integradas con niños y adolescentes menores de 18 años en condición de pobreza y vulnerabilidad a partir del Índice multidimensional del SISBEN.	Salud: Las familias deben asegurar la asistencia de todos los niños menores a 7 años a las consultas médicas necesarias con base en el control de crecimiento y desarrollo que establece el Ministerio de Salud. Educación: Las familias deben cumplir con la inscripción escolar y asistencia regular del 80% a las clases de los integrantes de la familia de entre 5 y 18 años.	Mejora el estándar de vida medido. Los niños crecen. Existe incumplimiento de condicionalidades de manera sistemática. Se compruebe la falsedad de información proporcionada	Subsidio nutricional: apoyo nutricional a familias con niños menores de 7 años (20 usd) Subsidio escolar: incentivo para la asistencia regular escolar (de 6 a 12 usd, dependiendo o el nivel educativo).	Los apoyos se realizan a las familias beneficiarias a través de pagos electrónicos o en efectivo en las instituciones bancarias correspondientes.

Fuente: Elaboración propia con base en BID (2017)

El Programa más Familias en Acción al 2015, “atendía alrededor de 2.56 millones de familias, que recibieron transferencias, lo que representó un presupuesto del programa por un monto de 2,253 miles de millones de pesos colombianos, equivalentes al 0.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) (BID, 2017).

Si asociamos el programa MAF desde su implementación hasta el 2017 con la tendencia de la población en condición de pobreza, tendríamos que el aumento del gasto social y el financiamiento de este programa han contribuido en gran margen a la reducción de esta condición en la población colombiana, pasando de un porcentaje total de 77.6 de personas pobres en el 2002, al 40.7 por ciento de pobres al 2017 (véase gráfico 4.7).

Gráfico 4.718: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de Colombia, 2002-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Situación que se asemeja y podría considerarse benéfica para la disminución de la desigualdad, que, analizada como un solo periodo, se redujo, pasando de un valor del coeficiente de GINI de 0.578 en 2002 a un valor de 0.488 en 2017, sin embargo al analizarla en dos periodos, el primero de 2002 a 2008, tenemos que la desigualdad presentó una tendente disminución; en el segundo periodo de 2010 a 2017, tenemos que los niveles de desigualdad han sido variables de un periodo a otro. En términos de desarrollo, el país ha presentado una tendencia de aumento, desde 2002 y hasta 2015, tiempo en el cual, en términos del IDH, pasó de un coeficiente con valor de 0.658 (2002) a uno con valor de 0.747 (2015) (véase gráfico 4.8).

Gráfico 4.819: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de Colombia, 2002-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

En términos relativos, los resultados en la disminución de la pobreza y desigualdad en el periodo comprendido entre 2002 y 2016 podrían ser atribuidos al “éxito” de la política implementada, sin embargo, a partir de 2015, el contexto mundial ha presentado cambios significativos que dan visibilidad de la inestabilidad y vulnerabilidad de la población colombiana, principalmente las que se encuentran en condición de pobreza, ya que los niveles de desigualdad han aumentado y el nivel de desarrollo no ha variado, remarcando que pese al incremento del gasto social, éste programa con las características actuales no garantiza el progreso ni bienestar social para años posteriores.

4.2.5 MÉXICO: “PROSPERA”

El programa Prospera tiene sus bases en el 1997 bajo el nombre de Progresas, que posteriormente se transforma en Oportunidades en el 2002, convirtiéndose finalmente en éste en el 2014, bajo el nombre oficial PROSPERA, Programa de Inclusión Social. Este PTMC tiene como objetivo contribuir y potenciar las capacidades de las personas en condición de pobreza con acciones orientadas a mejorar la salud, educación y alimentación de los individuos beneficiarios, así como el acceso a otras dimensiones del bienestar, con la misión de mejorar el ingresos y bienestar de

las familias mexicanas, priorizando a aquellos hogares con integrantes menores de 22 años y mujeres en edad fértil, con objetivo de garantizar el desarrollo y aumentar el capital humano a largo plazo (véase tabla 4.5).

Tabla 4.5: Operatividad del Programa PROSPERA

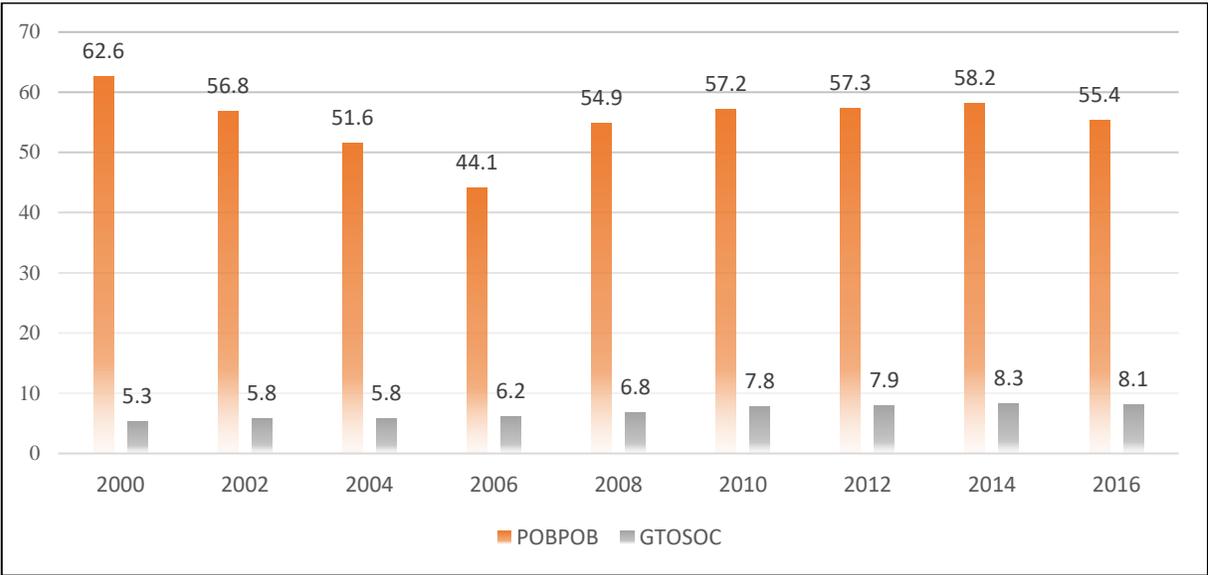
Objetivo	Focalización y cobertura	Criterio de incorporación	Condicionalidades	Criterio de Baja	Apoyos Monetarios	Límite de Apoyos y periodicidad
Potenciar las capacidades de las personas en condición de pobreza. Mejorar el ingreso y el bienestar de las familias beneficiarias.	Se realiza en dos etapas, por medio de una focalización geográfica y por una con base en una prueba de aproximación de ingresos a partir de la encuesta ENCASEH y la Línea de Bienestar Mínimo determinada por el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL). La cobertura es Nacional y depende del presupuesto disponible, así como de los lugares disponibles por la salida del programa de familias que ya no son elegibles para el programa. Los hogares con menores de 22 años y mujeres en edad fértil son priorizados.	Hogares con integrantes menores de 21 años y mujeres en edad fértil en condición de pobreza.	Salud: todos los integrantes del hogar deben asistir a citas programadas de salud y participar en acciones educativas para el autocuidado de la salud. Educación: Los hogares deben garantizar la inscripción y asistencia regular de los niños y jóvenes de hasta 21 años en escuelas públicas.	Recertificación: cuando en este proceso se determina que los ingresos de las familias son superiores a la Línea de Bienestar Mínimo y de la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones (LVPCS). Incumplimiento de las condicionalidades o criterios de elegibilidad.	Jóvenes con Prospera: Apoyo único que se entrega a los jóvenes que concluyen la educación media superior (369 usd). Becas de Educación Básica (de entre 10 y 36 usd) y Educación Media Superior (De entre 71 y 79 usd). Apoyo Alimentario.	Los apoyos son entregados bimestralmente mediante transferencias bancarias o en efectivo en puntos temporales en sedes regionales. Los apoyos por familia están condicionados a un monto máximo mensual dependiendo el tipo de apoyo, siendo de 106 usd para apoyo de educación básica, y de 171.52 usd (al año 2015) por apoyos a la educación media superior.

Fuente: Elaboración propia con base en BID (2017)

La operatividad del programa dio como resultado que, “al cierre del ejercicio 2014, Prospera atendió a 6, 129, 125 familias y su presupuesto asignado para el ejercicio 2015 rozó los 75 mil millones de pesos (4,531 millones de dólares), equivalentes al 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano en 2014” (BID, 2017). Al relacionar el periodo de implementación del programa, con base en los objetivos de éste de erradicar la pobreza,

podemos establecer una relación inversa entre el aumento del gasto y financiamiento del programa con la tendencia de la pobreza, misma que presentó una tendencia a la baja, dando gran margen de variación de casi 20 puntos porcentuales, del año 2000 al 2006, sin embargo en el periodo comprendido de 2006 a 2016, la población en condición de pobreza presentó una tendencia al alza, reduciendo el progreso obtenido en el periodo anterior (véase gráfico 4.9).

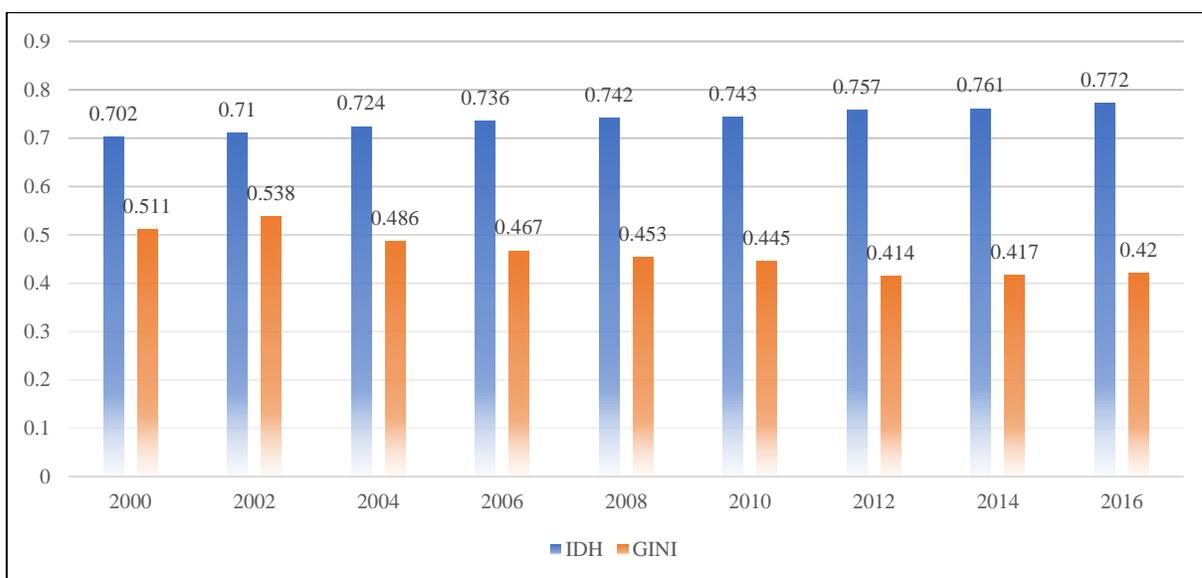
Gráfico 4.9: Porcentaje de Población en Condición de Pobreza (POBPOB) y Del PIB en Gasto Social (GTOSOC) de México, 2000-2016



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Al evaluar el desarrollo a partir del IDH, México ha presentado una tendencia positiva, que contribuye al aumento del valor de este indicador para el periodo 2000-2016, lo que representaría incrementos en el nivel de bienestar. Por otro lado, los esfuerzos por reducir la desigualdad se podrían establecer como productivos, contribuyendo así a una reducción del coeficiente de GINI, pasando de un valor de 0.511 en el año 2000 a un valor de 0.420 para el año 2016 (véase gráfico 4.10).

Gráfico 4.20: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de GINI (GINI) de México, 2000-2016



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

La implementación de PROSPERA puede ser considerada efectiva en términos de contribución al desarrollo, al relacionarla con la disminución significativa de la población en situación de pobreza, sin embargo, del año 2007 en adelante, los beneficios, logros y contribución de éste PTMC, quedan cuestionables, debido a que, pese a la permanencia del programa y el aumento del financiamiento, los resultados no son favorables, dado que la población pobre sigue creciendo.

Esta condición es evidenciada además, con base en Midaglia (2012) (citado en (Tassara, 2014)), dado que, “diversas evaluaciones permitieron llegar a la conclusión de que, al cabo de seis años, sólo un 20 por ciento de las familias lograba superar la línea de elegibilidad” (línea de bienestar mínimo que establece la operatividad del programa) y que, “un 42 por ciento de las mismas podría retroceder en el futuro debajo de dicha línea”, condición que refleja casi perfectamente la tendencia que ha presentado la población pobre mexicana, poniendo en jaque la efectividad y alcance del programa PROSPERA, programa de inclusión social, en el objetivo de erradicar la pobreza en México, que se sigue planteando como herramienta eficiente y que permitirá al pueblo mexicano superar la condición de subdesarrollo en que se mantiene el país y contribuirá al desarrollo económico y bienestar social.

4.2 El IEPP una evaluación práctica de los PTMC en América Latina

4.2.1 Aplicación práctica del IEPP en los PTMC

4.2.1.1 Estructura del *IEPP*

El *IEPP* con base en la estructura metodológica se integra de la siguiente manera:

$$IEPP = IC + ID$$

Desarrollando la estructura por subíndice para el *IEPP*, tenemos:

$$\begin{aligned} IEPP^{45} = & (0.18553438 * FBC) + (0.13811898 * POB) + (0.03918957 * S) - (0.03799447 * DES) + \\ & (0.02223158 * PROD) + (0.0769301 * ESC) - (0.02653465 * POB) - (0.0076354 * GINI) + \\ & (0.0076354 * GTOSOC) - (0.2147735 * AC) - (0.00074805 * IED) \end{aligned}$$

De lo anterior, con base en los criterios de decisión por cuestionamiento de la estructura operativa y de objetivos de los PTMC para cada variable, son determinados los valores de cada variable (1, si la operatividad del programa contribuye a estas y -1 si no lo hace), de tal manera que a partir del valor de la variable y su integración al *IEPP*, se obtienen los aportes finales por subíndice y del *IEPP*.

4.2.1.2 Evaluación Del Programa Asignación Universal Por Hijo (AUH)

El programa AUH, a partir de su estructura operativa determina que: en el subíndice IE, dentro del componente económico, éste programa no contribuye a las variables formación bruta de capital (FBC), productividad (PROD) y desempleo (DES), contribuyendo únicamente al ahorro (S), en el componente social, influye en el nivel promedio de escolaridad (ESC), pero no en el crecimiento de la población (POB); en el Subíndice ID, en el componente interno, contribuye al gasto social (GTOSOC), no contribuyendo a la desigualdad (GINI), ni al crecimiento de la

⁴⁵ Dentro del IEPP se incorpora dos veces la variable población, dado que los valores aporte y el coeficiente de la variable para el *IC* y el *ID* son diferentes.

población (POB), en el componente externo, éste no contribuye al incremento de las relaciones internacionales mediante acuerdos comerciales (AC) ni a la inversión extranjera Directa (véase tabla 3.6).

Tabla 4.6: Evaluación práctica del IEPP en el programa AUH

Criterio	Aporte por Variable	Decisión	Valor con base en criterio de decisión	Valor Final por variable
¿Contribuye a la formación bruta de capital (FBC)?	0.18553438	No	-1	-0.18553438
¿Contribuye al ahorro (S)?	0.03918957	SI	1	0.03918957
¿Contribuye al desempleo (DES)?	-0.03799447	No	-1	0.03799447
¿Contribuye a la productividad (PROD)?	0.02223158	No	-1	-0.02223158
¿Contribuye a la población (POB)?	0.13811898	No	-1	-0.13811898
¿Contribuye al nivel promedio de escolaridad (ESC)?	0.0769301	Si	1	0.0769301
Valor del Subíndice IC				-0.1917708
¿Contribuye a la población (POB)?	-0.2653465	No	-1	0.2653465
¿Contribuye a la desigualdad (GINI)	-0.0114966	No	-1	0.0114966
¿Contribuye al gasto social (GTOSOC)?	0.0076354	Si	1	0.0076354
¿Contribuye al establecimiento de relaciones internacionales (AC)?	-0.2147735	No	-1	0.2147735
¿Contribuye a la inversión extranjera directa (IED)?	-0.00074805	No	-1	0.00074805
Valor del Subíndice ID				0.5000005
Valor del IEPP				0.30822925

Fuente: Elaboración propia.

Al evaluar el AUH desde el IEPP, tenemos que este programa presenta valores positivos en el subíndice ID (0.50000), pero negativos en el IC (-0.1917708), que al incorporarse finalmente en el IEPP nos da un valor de 0.30822925, valor bajo de eficiencia, con base en los criterios e interpretación de este, del PTMC que se aplica en la Argentina desde el 2009.

4.2.1.3 Evaluación Del Programa Ingreso Ético Familiar (IEF)

La estructura operativa, y los criterios de decisión sobre el impacto del Ingreso Ético Familiar (IEF), en las variables que integran al IEPP, nos indican que este programa contribuye a las variables de ahorro (S), productividad (PROD), nivel promedio de escolaridad (ESC) y gasto social (GTOSOC), no contribuyendo a FBC, DES, POB, GINI, AC e IED (véase tabla 4.7).

Tabla 4.7: Evaluación práctica del IEPP en el programa IEF

Criterio	Aporte por Variable	Decisión	Valor con base en criterio de decisión	Valor Final por variable
¿Contribuye a la formación bruta de capital (FBC)?	0.18553438	No	-1	-0.18553438
¿Contribuye al ahorro (S)?	0.03918957	Si	1	0.03918957
¿Contribuye al desempleo (DES)?	-0.03799447	No	-1	0.03799447
¿Contribuye a la productividad (PROD)?	0.02223158	Si	1	0.02223158
¿Contribuye a la población (POB)?	0.13811898	No	-1	-0.13811898
¿Contribuye al nivel promedio de escolaridad (ESC)?	0.0769301	Si	1	0.0769301
Valor del Subíndice IC				-0.14731
¿Contribuye a la población (POB)?	-0.2653465	No	-1	0.2653465
¿Contribuye a la desigualdad (GINI)	-0.0114966	No	-1	0.0114966
¿Contribuye al gasto social (GTOSOC)?	0.0076354	Si	1	0.0076354
¿Contribuye al establecimiento de relaciones internacionales (AC)?	-0.2147735	No	-1	0.2147735
¿Contribuye a la inversión extranjera directa (IED)?	-0.00074805	No	-1	0.00074805
Valor del Subíndice ID				0.50000005
Valor del IEPP				0.35269241

Fuente: Elaboración propia.

Al evaluar el IEF desde el IEPP, tenemos que este programa presenta valores positivos en el subíndice ID (0.50000), pero negativos en el IC (-0.14731), que al incorporarse finalmente en el IEPP nos da un valor de 0.35269241, que es considerado bajo con base en los criterios e interpretación de este indicador.

4.2.1.4 Evaluación Del Programa Ingreso Bolsa Familia, MFA Y PROSPERA

El programa Bolsa Familia, MFA y PROSPERA, presentan criterios similares a operatividad, de tal manera que dadas las características de estos, su estructura contribuye al nivel promedio de escolaridad (ESC) y al gasto social (GTOSOC), no contribuyendo a la formación de capital (FBC), al ahorro (S), a la productividad (PROD), población (POB), desigualdad (GINI), acuerdos internacionales (AC) ni a la inversión extranjera directa (véase tabla 4.8).

Tabla 4.8: Evaluación práctica del IEPP en el programa Bolsa Familia, MFA y PROSPERA

Criterio	Aporte por Variable	Decisión	Valor con base en criterio de decisión	Valor Final por variable
¿Contribuye a la formación bruta de capital (FBC)?	0.18553438	No	-1	-0.18553438
¿Contribuye al ahorro (S)?	0.03918957	No	-1	-0.03918957
¿Contribuye al desempleo (DES)?	-0.03799447	No	-1	0.03799447
¿Contribuye a la productividad (PROD)?	0.02223158	No	-1	-0.02223158
¿Contribuye a la población (POB)?	0.13811898	No	-1	-0.13811898
¿Contribuye al nivel promedio de escolaridad (ESC)?	0.0769301	Si	1	0.0769301
Valor del Subíndice IC				-0.27015
¿Contribuye a la población (POB)?	-0.2653465	No	-1	0.2653465
¿Contribuye a la desigualdad (GINI)	-0.0114966	No	-1	0.0114966
¿Contribuye al gasto social (GTOSOC)?	0.0076354	Si	1	0.0076354
¿Contribuye al establecimiento de relaciones internacionales (AC)?	-0.2147735	No	-1	0.2147735
¿Contribuye a la inversión extranjera directa (IED)?	-0.00074805	No	-1	0.00074805
Valor del Subíndice ID				0.5000000
Valor del IEPP				0.2298501

Fuente: Elaboración propia.

Con base en los resultados del IEPP, tenemos que estos programas presentan una contribución negativa en el subíndice IC (-0.27015) y positiva del ID (0.50000), lo que establece un valor del IEPP de 0.2298501, valor de eficiencia bajo con base en la interpretación de este indicador para estos programas.

4.3 Resultados De La Evaluación Del IEPP Por PTMC

Los PTMC evaluados, aunque presentan una estructura heterogénea en operatividad, como, por ejemplo, población objetivo, criterios de focalización, montos de apoyos, etc., su eficiencia resulta ser idéntica, como lo podemos observar principalmente para los programas Bolsa Familia, MFA y PROSPERA, en los que los valores de los subíndices y del IEPP resultan iguales, esto debido a la influencia en las mismas variables que lo estructuran, aunque operen en diferentes esquemas (véase tabla 4.9).

Para los programas implementados en Argentina y Chile, podemos observar valores del IEPP diferentes y mayores (de 0.35269241 para el IEF y de 0.30822925 para el AUH), dado que estos programas influyen en más variables del crecimiento, principalmente en el ahorro en el AUH, al no tener límite de ingresos para que las familias dejen de recibir el beneficio de estas transferencias, y en el IEF, a la productividad, al promover la inclusión laboral de los beneficiarios, demostrando que la inclusión de factores del crecimiento dentro de estas políticas unilaterales de desarrollo mejorarán la eficiencia y contribuirán en mayor proporción al desarrollo.

Tabla 4.9: Estructura del IEPP por PTMC

Programa	Subíndice IC	Subíndice ID	IEPP ⁴⁶	Criterio e Interpretación
IEF	-0.14731	0.5	0.35269241	No contribuye de manera eficaz al desarrollo.
AUH	-0.1917708	0.5	0.30822925	No contribuye de manera eficaz al desarrollo.
Bolsa Familia	-0.27015	0.5	0.2298501	No contribuye de manera eficaz al desarrollo.
MFA	-0.27015	0.5	0.2298501	No contribuye de manera eficaz al desarrollo.
PROSPERA	-0.27015	0.5	0.2298501	No contribuye de manera eficaz al desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

⁴⁶ Los valores del IEPP menores o igual a 0.05 representan insuficiencia o ineficiencia de la política pública, que interpretando indica que estas políticas no contribuyen de manera significativa al desarrollo. Los mayores a 0.5 pero menores a 0.0.724 son considerados eficientes y contribuyen significativamente al desarrollo. El valor de 0.724 representa que la política es altamente eficiente y contribuye efectivamente a aumentar los niveles de desarrollo

Los resultados de la evaluación a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México dada las características de su operatividad y objetivos, nos indican la baja eficiencia de estos programas, dados los valores del IEPP menores a 0.50000, siendo insuficientes para contribuir de manera eficaz al desarrollo, esto principalmente por el enfoque unilateral que este tipo de política presenta, que como podemos observar la mayoría de ellas excluye variables claves que contribuyen al crecimiento como lo son principalmente la formación bruta de capital, la productividad y el ahorro, resultando en factores limitantes para que estos programas contribuyan de manera significativa al tan anhelado desarrollo económico.

4.4 ¿Los PTMC Y Su Contribución Al Desarrollo?

El análisis estadístico y empírico de la operatividad de los programas de transferencias monetarias condicionadas para los países analizados, a partir del planteamiento de su relación e impacto en las tendencias de la población en condición de pobreza, la desigualdad, el financiamiento a estos y el aumento del gasto social, dan una visión de la insuficiencia y carencia real de contribución de estos al desarrollo, dado que en el tiempo que llevan operando, si bien han contribuido a la disminución de la pobreza y desigualdad en la mayoría de los países, estos niveles aún se mantienen altos, así mismo, muestran la vulnerabilidad e inestabilidad de los países en un panorama poco favorable a nivel mundial en términos de crecimiento económico.

La baja significancia de los PTMC se enmarca en el apartamiento de la estructura de estos programas entre el crecimiento y desarrollo, los cuales con base en las tendencias analizadas mantienen una relación casi directa, que se puede establecer claramente en los periodos: de 2000 a 2012, donde el crecimiento presentaba niveles expansivos al igual que el desarrollo evidenciaba cambios positivos significativos; y de 2012 a 2017, donde la desaceleración económica mundial ha contribuido a la reducción significativa de las tasas de crecimiento, situación que de igual manera presenta el IDH en este periodo, con variaciones poco significativas.

En este contexto, se plantea que los resultados y la contribución de los PTMC al desarrollo es insuficiente y poco significativa derivada del enfoque unilateral de desarrollo que estos programas presentan en su estructura, desde el análisis estadístico previo. Estos resultados son

respaldados además por el IEPP, mismo que establece que este tipo de política que no incluye los factores del crecimiento en sus objetivos y operatividad, tienden a presentar valores por debajo del 0.5, lo que representa una política pública insuficiente y poco efectiva para contribuir al desarrollo.

Las evaluaciones de los PTMC a través del IEPP, muestran que la mayoría de estos programas toman en cuenta factores del desarrollo, lo que resulta en valores bajos de este índice, como los que presentan Brasil, Colombia y México, y que aquellos que integran factores de crecimiento tienden a obtener valores mayores, como son el caso de Argentina y Chile, países en los que, si bien los valores aún son bajos, estos mejoran significativamente frente a los primeros.

La falta de integración de políticas públicas bilaterales de crecimiento y desarrollo dejan en evidencia la poca eficiencia que presentan las políticas unilaterales enfocadas al desarrollo, dado que, estas se limitan a unos cuantos elementos que si bien forman parte y contribuyen al desarrollo económico, estos resultan insuficientes y pocos efectivos, en comparación a que si se integraran factores del crecimiento, donde la formación bruta de capital, el ahorro y la productividad también son elementos claves para lograr la eficiencia de estas, siendo este primer factor el de mayor impacto, ya que si estas políticas incluyeran la formación de capital los valores del índice variarían considerablemente, obteniendo valores del IEPP superiores a 0.5, condición que cambiaría la interpretación de este de insuficiente a eficiente, contribuyendo significativamente al desarrollo (véase tabla 4.10).

Tabla 4.10: Estructura del IEPP por PTMC integrando la variable FBC

Programa	Subíndice IC	Subíndice ID	IEPP	Interpretación
IEF	0.223761	0.500000	0.724	Contribuye efectivamente al desarrollo.
AUH	0.179298	0.500000	0.679298	Contribuye significativamente al desarrollo.
Bolsa Familia	0.100919	0.500000	0.600919	Contribuye significativamente al desarrollo.
MFA	0.100919	0.500000	0.600919	Contribuye significativamente al desarrollo.
PROSPERA	0.100919	0.500000	0.600919	Contribuye significativamente al desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la evaluación empírica-estadística y a través del IEPP, muestran la debilidad de los PTMC, dado que, como plantea Midaglia (2012) (Citado en (Tassara, 2014), “estos no enfrentan los temas de fondo de la reforma del mercado laboral” de manera que permitan disminuir las tasas de desempleo, a la que si bien no influyen los programas o la mayoría de ellos, tampoco intentan reducirlas, de manera que se integre la PEA desocupada y contribuyan al incremento de la producción; y “de la redistribución equitativa de los ingresos”, la desigualdad es una problemática derivada principalmente de la desigualdad del ingreso, mismo que es determinado por la productividad de los salarios, que a partir de la terciarización de las economías que presentó América Latina ha contribuido a esta desigualdad, así como a la precarización del mercado laboral, dado que la remuneración está determinada por el tipo de actividad, misma que se enfoca principalmente en los servicios, que genera intercambios desiguales en términos de valor agregado entre economías, principalmente las latinoamericanas con el resto del mundo, sino por el contrario, “replantea más bien “las viejas ayudas públicas de perfil asistencial, disimuladas con el barniz del nuevo siglo” y propicia “la fragmentación del esquema de provisión de bienes sociales y [...] la instalación de programas «pobres» para grupos «pobres»”.

En este contexto, se plantea la necesidad de un cambio estructural en las capacidades de intervención del estado y de la estructura económica y social para que los países latinoamericanos puedan avanzar efectivamente en el camino hacia un desarrollo económico real, para lo cual es necesario el replanteamiento de las políticas públicas de desarrollo, dando énfasis a la necesidad de reestructurarlas en términos bilaterales, promoviendo tanto el desarrollo como el crecimiento, y no sólo en proveer con transferencias monetarias a la población vulnerable para que estas puedan seguir viviendo en las condiciones de pobreza en las que se encuentran sin poder salir realmente de ella, ya que los desafíos que presentan la desigualdad y pobreza son complejos y no puede ser abordados desde un único elemento, sino al contrario, deben ser abordados desde “respuestas multisectoriales que incluyan los ámbitos económico, laboral, productivo y social y traducirlas en políticas y medidas concretas complementarias a los programas antes mencionados (Midaglia 2012: 85) Citado en (Tassara, 2014).

CONCLUSIONES

En el Estado recae la responsabilidad de procurar la integridad, igualdad y bienestar social de la sociedad, causa de origen y de legitimidad de este, fungiendo como factor de integración, regulación y protección de ésta en todos los sectores que la integran, en pro de fortalecerla y fortalecerse, generando las condiciones necesarias para su desarrollo a partir de la acción y herramientas de la cual dispone, conformándose así una forma de gobierno avanzada, soberana, autónoma y autosuficiente, representada por instituciones eficientes y de calidad que generan un marco institucional fuerte de dicha estructura, que permite el fortalecimiento de la propia sociedad a partir de la cual se sustenta y fortalece.

El accionar del Estado ha sido limitado desde diversos pensamientos históricos acerca del alcance y área de intervención de éste en la sociedad, mientras el pensamiento clásico lo plantea como un ente que debe mantenerse como proveedor de bienes que el mercado no produce, manteniéndose al margen de él para su óptimo funcionamiento, el pensamiento keynesiano lo reincorpora en el sector económico al ser el elemento principal a través del cual las economías podían salir de la gran depresión en la que se hundían, reiterando la importancia y papel del Estado para con la sociedad y la economía a través del uso de la política pública. Este pensamiento da soporte para la corriente neoinstitucionalista dando un mayor margen de acción en términos económicos, políticos y sociales, centrado en la necesidad por regular, administrar a la par de proveer a la sociedad y economía condiciones y ambientes suficientes para su bienestar y buen desempeño, teniendo como principal objetivo el establecer un desarrollo institucional fuerte y de calidad de la estructura que integran y dan soporte al Estado, de tal manera que permita fomentar y contribuir al desarrollo y crecimiento económico en pro del bienestar social.

El bienestar social planteado desde el pensamiento económico clásico se establece como consecuencia del crecimiento económico, condición a partir de la cual, este pensamiento evoluciona y deja de lado el desarrollo, condición de bienestar, centrándose en explicar los factores que determinan el nivel de crecimiento de las economías, mismo que coinciden en grandes aspectos y varían en mínimas cuestiones, planteándose así que los elementos claves del crecimiento sientan sus bases en: el aumento de la producción, de la productividad, de la

inversión, de la formación bruta de capital, del comercio (pensamiento clásico); de la demanda agregada, determinada por el ahorro, el gasto público y comercio internacional (pensamiento keynesiano); del crecimiento del trabajo y de la productividad, del capital, la capacidad productiva y el empleo (crecimiento exógeno); y del aumento del capital, del conocimiento, y del capital humano (crecimiento endógeno).

La teoría del crecimiento con base en lo anterior enfoca su esfuerzo en determinar los caminos para que las economías crezcan, dejando de lado el bienestar social y desarrollo, dándolos por sentado como consecuencia del crecimiento, al Estado, como un participante con capacidad limitada de juego en el campo llamado economía y mercado, en el cual sólo puede hacer uso de la política económica para mantener un ambiente estable y los demás participantes (mercados y sociedad) se relacionen sin importar la condición de ventajas y desventajas de cada equipo, condición que enmarca los problemas actuales de desigualdad en la sociedad.

La capacidad del Estado en términos de fomentar el crecimiento, a la par de que este no toma en cuenta al desarrollo, dieron origen a una nueva área de la economía, consolidándose el pensamiento del desarrollo económico y las teorías que marcaban una nueva visión de este a partir de los 50's. Las teorías del desarrollo nacen en la búsqueda por determinar las condiciones y elementos que conducen y permiten a los países desarrollarse, de esta forma, aunque considerada una rama nueva, ésta ha logrado grandes avances en intentar explicar condiciones que las teorías del crecimiento no toman en cuenta.

Las teorías de desarrollo parten de la necesidad y condiciones de las economías, en las cuales existen desarrolladas y subdesarrolladas, las primeras presentan mayores niveles de bienestar, mientras que las segundas padecen problemas estructurales entre los que sobresalen la pobreza y desigualdad, esto relacionado a que las segundas no han culminado el proceso de crecimiento que plantea Rostow, mientras que las desarrolladas terminaron con mucha anticipación, de esta manera, siguiendo la corriente anterior se establece que el desarrollo está limitado por las relaciones de dependencia existente entre los países en los cuales los de mayor avance derivado de esta relación limitan la capacidad dadas las estructuras internas económicas y sociales que de los menos avanzados presentan, estancándolos en la condición del subdesarrollo.

Las relaciones de dependencia son abordadas, desde otras dos teorías de los sistemas mundiales y de la globalización, las cuales condicionan el desarrollo a las condiciones mundiales tanto

económicas, como políticas y sociales, de manera que lo que ocurre fuera de un territorio afecta al interior de este y viceversa lo que limita en cierta medida la autonomía del Estado y sus funcionalidades, y que da cuenta de que aquellas economías que no tienen la capacidad de adaptarse y evolucionar dadas las complejidades del contexto internacional tenderán a mantenerse rezagadas, y por tanto no podrán desarrollarse al no convertir a su favor los elementos que trae consigo la globalización y cambio mundial.

El avance en este nuevo campo del desarrollo, si bien entraba en nuevos territorios de la ciencia económica, también seguía aquellos en los que el crecimiento económico juega un papel fundamental, de esta manera, ante la necesidad de plantear nuevos esquemas surge la teoría del desarrollo de Sen, lo cual revoluciona el pensamiento económico en ésta rama, misma que analiza al desarrollo desde la libertad y desarrollo de capacidades humanas, condicionando estos factores como claves para que los países puedan desarrollarse.

La economía con base en lo anterior, se establece en dos corrientes, la del crecimiento que establece que el desarrollo se dará a partir de este, y la del desarrollo, que en gran parte de su estructura plantea elementos del y al propio crecimiento para que se pueda alcanzar este, y la necesidad del Estado para promover el desarrollo, necesidad a partir de la cual se le asigna al Estado un nuevo papel a partir del contexto internacional de los 90's y hasta la actualidad. En este contexto se da por terminado el rol del Estado como impulsor del crecimiento, que había adoptado desde los 50's en América Latina, y se crea el Estado asistencialista, que tiene como objetivo principal promover el desarrollo a partir de promover el bienestar social, esto a través de políticas de desarrollo.

Las condiciones sociales de pobreza y desigualdad, en que se encontraba más de la mitad de la población, y de crisis económicas que presentaban las economías desde los 80's, así como de geopolítica en que se encontraban los países latinoamericanos, orientó el accionar del Estado en promover el bienestar social desde el enfoque único del desarrollo humano, lo que contribuyó al origen de las políticas unilaterales de desarrollo y a la creación de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) en la región pese a las bases de las propias teorías tanto del crecimiento como del desarrollo.

Los PTMC se comienzan a implementar a partir de finales de los 90's con objetivo de combatir y erradicar la pobreza, a la par de contribuir al aumento y acumulación de capital humano de

largo plazo garantizando el acceso a servicios de salud y educación. Estos programas consisten en transferencias en efectivo a población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad social. Las transferencias son condicionadas al cumplimiento de corresponsabilidades en materia de salud, vinculada a asistencias a citas y programas de autocuidado y prevención para la salud, y educación, asignada al cumplimiento de inscripción y asistencia regular de los individuos en edad escolar (principalmente menores de 18 años) a centros públicos de educación básica y medias superior.

Dado el contexto global, centrado en la problemática de la desigualdad y pobreza que se agudizaba en los 90's y la aceptación de los PTMC como políticas de vanguardia, estos se consolidan y alcanzan su permanencia a partir del 2000 y 2010 principalmente, implementándose en la mayoría del territorio latinoamericano, siendo Argentina, Brasil, México, Colombia y Chile, los países con programas de mayor cobertura, apoyados por el respaldo y reconocimiento de organismos internacionales, como el BID y el PNUD, como estrategias funcionales de vanguardia para el desarrollo, adoptándose como principal herramienta y política del Estado para promover el bienestar social, misma que a la actualidad carecen de mecanismos de evaluación desde su estructura y desarrollo teórico, hasta de evaluación real de impacto, planteándose únicamente su eficiencia a partir del supuesto de que su funcionamiento contribuye a la disminución de la población en condición de pobreza.

La efectividad de estos programas genera controversia, en si este tipo de política realmente contribuye al desarrollo, efectividad que, a partir del análisis estadístico, dados los contextos mundiales y regionales en América Latina, de las condiciones de pobreza, desigualdad, crecimiento, desarrollo y gasto social, bajo los planteamientos y relaciones entre la aplicación de los programas y estas variables, resulta ser muy baja, lo que permite cuestionar la eficiencia de estos, poniéndose cada vez más en duda ésta, aunado a esto el panorama mundial económico actual y futuro se proyecta poco favorable para mantener los niveles de bienestar actuales, poniendo en riesgo los avances en términos de desarrollo que ha presentado la región.

El análisis contextual de las variables del crecimiento y desarrollo, muestran una relación positiva para ambos, esto es, resultan significativos a estos y contribuyen a los niveles que presentan los países. En este contexto, además, las tendencias del crecimiento y desarrollo muestran una relación positiva entre ambos, dado que, en periodos de expansión en términos de

crecimiento, el desarrollo tiende a aumentar, disminuyendo en caso contrario, lo que establece la necesidad de replantear las estrategias desde ambos ámbitos para lograr alcanzar el desarrollo económico de la región, que como se ha analizado ha sido poco significativo, pronosticándose oscuro en los próximos años para la región latinoamericana, planteándose así la necesidad de intervencionismo del Estado desde un política reestructurada que tome en cuenta los factores analizados de crecimiento y desarrollo, generándose así un nuevo campo de políticas públicas bilaterales que puedan hacer frente a la compleja realidad que pronostica otra década perdida para América Latina.

La construcción y aplicación del Índice de Evaluación de Política Pública (IEPP) da fundamentos a lo anterior, dado que los resultados evidencian, la poca significancia que presentan las políticas unilaterales de desarrollo al presentar valores del indicador bajos (< 0.05), lo que representa la poca capacidad que tienen los PTMC para contribuir efectivamente al desarrollo, y la falta de elementos claves del crecimiento que permitirían contribuir de manera efectiva y significativa a éste, dando así respuesta a la interrogante principal de la investigación ¿Son eficientes y contribuyen al desarrollo económico la creación de políticas públicas desde una perspectiva unilateral como lo son los PTMC?.

La evaluación de los PTMC a través del IEPP, con base en los resultados, contribuyen al objetivo principal dan fundamento a “establecer la importancia de implementar políticas bilaterales de crecimiento y desarrollo económico” estableciéndose además, la necesidad de reestructurar y replantear la política pública de desarrollo actual, que presenta un enfoque unilateral, hacia una bilateral eficiente y efectiva que permita contribuir de manera significativa a los países en vías de desarrollo alcanzar el tan anhelado desarrollo económico, lo cual a su vez, permite comprobar la hipótesis de la investigación demostrándose que “las políticas públicas serán eficientes y contribuirán al desarrollo si se establecen con enfoque bilateral de crecimiento y desarrollo económico, contribuyendo así al desarrollo y a un mayor bienestar social”.

En este contexto, se evidencia la necesidad de un Estado fuerte, autónomo, soberano y con un desarrollo institucional de calidad, que promueva el desarrollo a la par del crecimiento, éste último desde la influencia en factores claves que permitan establecer a la sociedad como principal mecanismo de cambio, así como alcanzar mayores niveles de bienestar, y no como el objetivo de apoyos asistenciales no significativos, que en ocasiones son tergiversados con fines

y lucro político, que lo único que permiten es su supervivencia, y que además contribuyen a una ideología negativa, donde los pobres se ven pobres y seguirán siendo pobres para recibir los beneficios de los PTMC, generando dependencia hacia el apoyo monetario del Estado, viendo estos como una obligación para con ellos y su autosuficiencia.

Por tanto, si bien la presente investigación presenta una nueva herramienta para la evaluación de la política pública, esta es considerada aún en desarrollo, dando paso y abertura para futuras modificaciones en pro de mejorarla, dado la complejidad actual en los ámbitos económicos, políticos y sociales que se presentan, dando espacio además, al hecho de incluir la evaluación de la política desde su concepción, principal etapa en la creación de estas y que carecen de herramientas que permitan llevar a cabo una mejor planeación y estructuración de estas, y no sólo a partir de los resultados de largo plazo que las políticas públicas muestran y que al no contribuir efectivamente al objetivo de estas, resultan en ineficiencia, además de dichas estrategias, también del financiamiento público orientado al funcionamiento y operatividad de la misma, que sí, se empleara de manera funcional podría contribuir realmente a los objetivos de desarrollo por el cual se crean.

BIBLIOGRAFIA

- Agis, E., Cañeye, C., & Panigo, D. (2013). El impacto de la asignación universal por hijo en la Argentina. *Empleo, Desempleo & Políticas de Empleo*(15).
- Agosín, M., & Ffrench-Davis, R. (Agosto de 1993). La liberalización comercial en América Latina. *Revista de la CEPAL*(50), 41-62.
- Ahcar, S., Galofre, O., & González, R. (2013). Procesos de integración regional en América Latina: un enfoque político. *Revista de Economía del Caribe*(11).
- Alonso, G. V., & Di Costa, V. (2015). Más allá del principio contributivo: cambios y continuidades en la política social argentina, 2003-2011. *Estudios Sociológicos*, XXXIII(97), 31-62.
- ANSES. (2017). *Análisis y propuestas de mejora para ampliar la protección de ingresos monetarios a través de la Asignación Universal por Hijo (AUH)*. Buenos Aires.
- Arza, C., & Chahbenderian, F. (Diciembre de 2014). Programas de transferencias monetarias a las familias: Las experiencias de Argentina, Bolivia, Brasil y Chile. *Programas de transferencias monetarias a las familias: Las experiencias de Argentina, Bolivia, Brasil y Chile*. Buenos Aires, Argentina: CIEPP.
- Atkinson, A. B. (2016). *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertranou, F. (., & OIT. (2010). *Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- BID. (Abril de 2017). ¿Cómo funciona Bolsa Familia? *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas: Programa Bolsa Familia en Brasil*.
- BID. (Abril de 2017). ¿Cómo funciona el Ingreso Ético Familiar? *Chile: Ingreso Ético Familiar*. BID.
- BID. (Abril de 2017). ¿Cómo funciona Más Familias en Acción? *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas: Colombia "Más Familias en Acción"*. BID.
- BID. (Abril de 2017). ¿Cómo Funciona Prospera? *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas: México "PROSPERA"*. BID.
- Cecchini, S., & Atuesta, B. (2017). Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Tendencias de cobertura e inversión. *CEPAL: Series Políticas Sociales*(24), 1-82.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas: Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cejudo, R. (2006). Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista Española de Pedagogía*(234), 365-380.

- CEPAL. (1991). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (1992). *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (1997). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2000). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2008). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2011). *Balance preliminar de las economías de América LATina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2015). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2016). *La martiz de la desigualdad social en América Latina*. Santo Domingo: CEPAL.
- CEPAL. (2019). *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chackiel, J. (2006). América Latina: ¿Hacia una población decreciente y envejecida? *Papeles de Población*(50), 37-70.
- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape: Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad* (Primera ed.). DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Engels, F. (2017). *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Moscú, Rusia: Progreso.
- Franco González, H., & Ramírez Hassan, A. (Octubre de 2005). El Modelo Harrod-Domar: Implicaciones teóricas y empíricas. *Ecos de Economía*, 9(21), 127-151.
- Gaviria Ríos, M. A. (2007). El crecimiento endógeno a partir de las externalidades del capital humano. *Cuadernos de Economía*(46), 51-73.
- Gerald Destinobles, A. (2007). *Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno*. Obtenido de www.eumed.net/libros/2007a/243/
- Gobernabilidad, I. I. (1998). *Douglass C. North: La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Barcelona: PNUD.
- Gonzalo Caballero, M. (2011). Economía de las instituciones: de Coase y North a Williamson y Ostron. *Ekonomiaz*, 14-51.

- Goody A., O. (2002). Funciones de Integración del Estado. *Revista de Ciencia Política*, XXII(2), 105-119.
- Gutiérrez Londoño, É., Rendón Acevedo, J., & Álvarez García, R. (2004). El crecimiento económico en el modelo de Solow y aplicaciones. *Semestre Económico*, 7(14), 15-29.
- Gutiérrez, L., Cáceres, L., & Muñoz, J. (2010). Pensamiento, corrientes y posturas que fundamentan teóricamente el modelo de economía social de mercado. *Gestión y Sociedad*, 125-139.
- Hernán, L., Nadin, C. y., & Pedro. (Enero de 2017). ¿Cómo funciona el ingreso ético familiar? *Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe*. BID.
- Ibarra, D. (2012). El modelo de crecimiento económico Solow-Swan aplicado a la contaminación y su reciclaje. *Rev. Mex. Cienc. For.*, 4(5), 7-24.
- Kalmanovitz, S. (2003). El Neoinstitucionalismo como escuela. *Revista de Economía Institucional*, 5(9), 189-212.
- Keynes, J. M. (1965). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Krader, L. (1972). *La formación del Estado*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Labrín, C., & Urdínez, F. (2019). Creación de índices con PCA. En F. Urdínez, & A. Cruz, *AnalizaR Datos Políticos*. Santiago de Chile: Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.
- Lenin, V. (2009). *El Estado y la Revolución* (2da. Reimpresión ed.). Madrid, España: Fundación Federico Engels.
- Malthus, R. (1846). *Ensayo sobre el Principio de la Población*. Madrid: Callejon de San Marcos.
- Malthus, R. (2008). *Principios de Economía Política*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Manuelito, S., & Jiménez, L. F. (Abril de 2013). La inversión y el ahorro en América LATina: nuevos rasgos estilizados, requerimientos para el crecimiento y elementos de una estategia para fortalecer su financiamiento. *Serie: MACroeconomía del Desarrollo (CEPAL)*(129), 1-109.
- Marx, C., & Engels, F. (2011). *Manifiesto del Partido Comunista*. México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.
- Marx, K. (2009). *El Capital* (Sexta reimpresión ed.). México: Siglo XXI.
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su trnasformación. Una lectura crítica. *UAM-Xochimilco*(77), 131-154.
- Peña, D. P. (2014). Análisis de componentes principales en la estimación de índices de empoderamiento en mujeres de Colombia. Granada, España.

- Pérez Pérez, G., & Valencia E., L. (2004). El Neoinstitucionalismo como Unidad de Análisis Multidisciplinario. *Actualidad Contable Faces*, 85-95.
- Picazzo, E., Gutiérrez, E., Infante, J. M., & Cantú, P. C. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios Sociales*, 255-279.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI* (Primera ed.). Londres, Inglaterra: Harvard College.
- Ranis, G., & Stewart, F. (2002). Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en América Latina. *CEPAL*, 7-24.
- Resico, M. F. (Junio de 2013). El papel del estado en la economía según la Economía Social de Mercado: casos y aplicaciones para Latinoamérica. *Conferencia Internacional "Presentado en Conferencia Internacional "Los desafíos económicos, políticos y sociales de América Latina contemporánea"*. (K. A. Stiftung, Ed.) DF, México, México: El Colegio de México. Recuperado el 21 de 12 de 2019, de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/papel-estado-economia-resico.pdf>
- Reyes, G. E. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas*(4).
- Reyes, G. E. (2001). Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales. *Tendencias*, II(1), 43-53.
- Ricardo, D. (2003). *Principios de Economía Política y Tributación*. Pirámide.
- Rojas, D. (2016). LA desigualdad y su resurgimiento en las agendas académicas. *Ciencias Sociales*(18), 211-214.
- Ros, J. (Febrero de 2005). El desempleo en América LATina desde 1990. *SERIE Estudios y Perspectivas*, 29-34.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2006). *Economía* (18ª ed. ed.). México: McGraw-Hill.
- Serebrisky, T., Margot, D. S.-A., & C., R. M. (2015). *LA inversión y el ahorro en América LATina y el Caribe: ¿Cómo se relacionan?* Washington DC, USA: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Smith, A. (1996). *La Riqueza de las Naciones*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Souza, A., & Pacheco, A. (2018). Evaluación del Programa Bolsa Familia (PBF) en la seguridad alimentaria y nutricional de las familias beneficiadas, Vitória da Conquista, BA. *INTERAÇÕES*, XIX(3), 585-595.
- Tassara, C. (2014). Cohesión social y PTC en América Latina: una nueva frontera de la cooperación internacional en la lucha contra la pobreza. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, I(1), 6-33.
- Uribe, M., & Vásquez, C. M. (2019). Los estudios sobre los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina: Trayectorias, enfoques y perspectivas sobre la pobreza. *OPERA*, 213-232.

Vazquez, L. (2017). Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas consideraciones. *Economía informa*(404), 4-17.

Velásquez, M. D. (2005). La protección frente al desempleo en América Latina. *Serie Financiamiento y Desarrollo (CEPAL)*(166), 1-68.

ANEXOS

Anexo I. Desarrollo del Modelo de Crecimiento Harrod-Domar⁴⁷

El modelo Harrod-Domar plantea el supuesto de que, en el proceso de producción de la economía hay una sustituibilidad nula de los factores de la producción, de manera que para generar una unidad de producto (output) se necesitará de C (coeficiente fijo) unidades de capital y de V (también coeficiente fijo) unidades de mano de obra.

El modelo de Harrod-Domar parte de la Función de Producción:

$$Y_t = \min\left(\frac{K_t}{c}, \frac{L_t}{v}\right) \quad (1)$$

Donde

- c es el coeficiente promedio del capital; Es constante (es idéntico al coeficiente marginal).
- v es el coeficiente de uso del trabajo.
- K representa el capital disponible en la economía.
- Y designa a la producción.
- L es la mano de obra o población económicamente activa.

El conjunto de coeficientes (c, v) que describe una actividad de producción lineal nos permite derivar las cantidades de inputs (K, L) que se necesitan para producir una unidad de output (ingreso). Las cantidades de inputs deseados por las empresas –dado un nivel específico del producto nacional (output)- se determinan de manera única. De aquí, surge la importancia de analizar la manera en que los cambios en el stock de capital afectan a la renta (ingreso). Con el objeto de analizar el crecimiento equilibrado se puede empezar por analizar el equilibrio keynesiano que requiere que el ahorro ex-ante (deseado) y la inversión ex-ante sean iguales y después analizar de qué manera el crecimiento equilibrado requiere que se sostenga sin discontinuidad la proporción ex-ante entre el stock de capital y el ritmo de producción.

⁴⁷ Este desarrollo está basado en el modelo desarrollado por Gerald Destinobles (2007).

De esta forma, para analizar el crecimiento equilibrado partiendo, de las condiciones planteadas por el pensamiento keynesiano, de la función de ahorro⁴⁸ ($S = sY$, con $0 < s < 1$) y de inversión ($I = sY$), tenemos que el equilibrio se da en:

$$I = S = sY = \frac{dK}{dt} \quad (2)$$

así pues,

$$I = sY \quad (3)$$

que derivando nos conduce a:

$$Y = I \left(\frac{1}{s} \right) \quad (4)$$

De lo anterior, $\left(\frac{1}{s} \right)$ es el multiplicador de la inversión, misma que determinará los incrementos del producto demandado, que analizando nos lleva a:

$$Y_t - Y_{t-1} = \frac{dY}{dt} = \frac{dL}{dt} \left(\frac{1}{s} \right) \quad (5)$$

Así mismo, los incrementos del producto ofrecido partiendo de derivar la función de producción:

$$Y = \frac{K}{c} \quad (6)$$

Tenemos que, la condición de stock de capital plenamente empleado está determinado de la siguiente forma:

$$Y_t - Y_{t-1} = \frac{dY}{dt} = \left(\frac{1}{c} \right) \frac{dK}{dt} = \left(\frac{1}{c} \right) \quad (7)$$

Esto es, reescribiendo la ecuación 7, a partir de la 2, tenemos que:

⁴⁸ Donde S es el ahorro, s la propensión marginal a ahorrar, es decir el coeficiente de ahorro, y Y el producto o renta.

$$\left(\frac{1}{c}\right)I = Y_t - Y_{t-1} \quad (8)$$

De tal forma que, al igualar Oferta y Demanda, es decir, los incrementos del producto demandado (ecuación 5) con los del producto ofrecido (ecuación 7), tenemos que:

$$\left(\frac{dL}{dt}\right)\left(\frac{1}{s}\right) = Y_t - Y_{t-1}$$

Lo anterior es:

$$I' \left(\frac{1}{s}\right) = I \left(\frac{1}{c}\right)$$

Por lo que:

$$I' = \frac{I'}{I} = \left(\frac{s}{c}\right) \quad (9)$$

La ecuación 9, representa la tasa de crecimiento garantizada de Harrod, derivada de las ecuaciones de demanda, oferta y del equilibrio en el mercado de bienes, que, al considerarlo como un modelo dinámico, y al resolverlo encontramos la trayectoria temporal de las variables, esto es:

Separando e integrando la ecuación de la tasa de crecimiento garantizado:

$$\int \frac{dL}{I} = \int \frac{s}{c} dt$$

Al resolver tenemos que:

$$I = e^{\left(\frac{s}{c}\right)t} e^{c0}$$

Donde en el periodo inicial:

$$I_0 = e^{c0}$$

Por lo qué, la solución es:

$$I_t = e^{\left(\frac{s}{c}\right)t} \cdot I_0 \quad (10)$$

Que de manera similar nos conduce a la solución para la tasa de crecimiento del producto y del capital:

$$Y_t = e^{\left(\frac{s}{c}\right)t} \cdot Y_0 \quad (11)$$

$$K_t = e^{\left(\frac{s}{c}\right)t} \cdot K_0 \quad (12)$$

De lo anterior, se aprecia, que tanto la renta como el capital aumentan a la tasa de crecimiento garantizado, misma que expresa la tasa que mantiene el pleno empleo del acervo de capital, como la tasa que permitirá la realización de las expectativas de los empresarios a futuro.

Continuando con los supuestos del modelo Harrod-Domar, respecto a la al comportamiento de la fuerza de trabajo, tenemos que la demanda de esta está dada por:

$$L = WY \quad (13)$$

Donde: W es el salario

La oferta está dada por una tasa de crecimiento constante:

$$\frac{dL_t}{L} = n$$

$$L_t^0 - nL = 0$$

$$n = \frac{L_t^0}{L}$$

$$n = \frac{dL_t}{Ldt}$$

$$\frac{dL_t}{L_t} = ndt$$

Integrando:

$$\int \frac{dL_t}{L_t} = n \int dt$$

Resolviendo:

$$LnL_t = n_t$$

$$L_t = e^{nt} + c_0$$

Teniendo que en el periodo inicial (en $t = 0$):

$$L_0 = c_0$$

La solución es:

$$L_t = L_0 e^{nt} \quad (14)$$

Igualando 13 y 14 tenemos que:

$$WY = L_0 e^{nt} \quad (15)$$

Sustituyendo 13 en 17, tenemos la solución global del modelo:

$$WY_0 e^{\left(\frac{s}{c}\right)t} = L_0 e^{nt} \quad (16)$$

En este punto, el modelo es congruente, es decir, se mantendrá el pleno empleo de L si y sólo si, la tasa de crecimiento garantizada $\left(\frac{s}{c}\right)$ es igual a la tasa de crecimiento natural n , esto es:

$$\left(\frac{s}{c}\right) = n \quad (17)$$

Donde considerando el efecto del progreso técnico (λ), la condición de Harrod-Domar para el pleno empleo del capital como de la mano de obra es:

$$\left(\frac{s}{c}\right) = n + \lambda$$

con λ representando la tasa de incremento de la productividad de la mano de obra de manera constante.

Del desarrollo anterior tenemos que la condición global del modelo de crecimiento de Harrod-Domar es:

$$\frac{Y^0}{Y} = \frac{K^0}{K} = \frac{I^0}{I} = \frac{L^0}{L} = \frac{s}{c} = n + \lambda \quad (18)$$

Anexo II. Desarrollo del Modelo de Crecimiento Solow-Swan⁴⁹

El Modelo Solow-Swan, se desarrolla a partir de la siguiente función de producción:

$$Y(t) = F(K(t), A(t)L(t)) \quad (1)$$

Donde:

- Y, representa la producción
- K, el capital,
- L, el trabajo,
- A, el conocimiento
- t, el tiempo

A partir de lo anterior, la efectividad del trabajo está determinada por la multiplicación de A por L, indicándonos los niveles de producción a partir de los niveles de trabajo y de conocimientos que presenta la economía.

Esta función de producción expresa rendimientos constantes a escala, lo que permite desarrollar su forma intensiva, esto es, al multiplicarla por un escalar tomado de manera que $c = 1/AL$, la función se puede reescribir de la siguiente forma:

$$F\left(\frac{K}{AL}, 1\right) = (AL)^{-1}F(K, AL) \quad (2)$$

Misma que podemos representar como:

$$y = f(k) \quad (3)$$

De esta función tenemos que, la producción efectiva por unidad de trabajo ($y = Y/AL$), está en función del capital por unidad de trabajo efectivo ($k = K/AL$), únicamente, lo que simplifica las cosas, al no depender la producción del tamaño de la economía. Además, se establece la dependencia de la producción del capital, del cual, el producto marginal del capital es positivo.

⁴⁹ El desarrollo de este modelo está basado en el desarrollado por Gutiérrez Londoño, Rendón Acevedo & Álvarez García (2004).

Además de lo anterior, la función satisface las llamadas condiciones Inada (1964):

$$\begin{aligned} \lim_{k \rightarrow 0} f'(k) &= \infty ; \\ \lim_{k \rightarrow \infty} f'(k) &= 0 \end{aligned}$$

De esta forma, y dadas las características del modelo, la función de producción que permite en gran margen la variabilidad y sustituibilidad entre los factores capital y trabajo, el modelo se replantea a través de la función Cobb-Douglas, la cual, permite rendimientos constantes a escala (condición señalada anteriormente) y rendimientos marginales decrecientes en cada factor. Por tanto, la función de producción se expresa de la siguiente manera:

$$F(K, AL) = K^\alpha (AL)^{(1-\alpha)} \quad (4)$$

A partir de la cual, podemos desarrollar la forma intensiva:

$$F(k) = k^\alpha \quad (5)$$

De lo anterior, se plantea además que el trabajo ($L(t) = nL(t)$) crece a una tasa n y el conocimiento ($\dot{A}(t) = gA(t)$) a su vez, a una tasa g , mismas que representan las tasas de crecimientos de cada factor en el tiempo, de tal manera que al solucionar las ecuaciones por factor tenemos que $L(t) = L_0 e^{nt}$ y $\dot{A}(t) = A_0 e^{gt}$.

Para analizar la producción, desglosamos ésta en dos partes, el consumo (C) y la inversión (sY), tomada como una proporción de la producción total. De tal manera, considerando que una unidad de producción genera una unidad de capital, la cual se deprecia a una tasa δ , y que el capital varía conforme su inversión proporcional en el tiempo, de manera formal tenemos que:

$$\dot{K} = sY(t) - \delta K(t)$$

Al homogeneizar el análisis, al dividir la ecuación anterior por la efectividad por unidad de trabajo (AL), generamos el capital por unidad de trabajo efectivo (k), que nos permite conocer el comportamiento del capital en el tiempo.

De lo anterior, al resolver, tenemos la ecuación fundamental de Solow-Swan:

$$\dot{k} = sf(k(t)) - (n + g + \delta)k(t)$$

Anexo 3

Tasa de Desempleo (% de la Población Económica Activa Total) en América Latina, 1991-2019

País/Año	BRA	ARG	BLZ	COL	VEN	CRI	URY	CHL	PRY	NIC	SLV	HND	PAN	ECU	MEX	BOL	PER	GTM
1991	6.3	5.4	8.1	10.1	9.4	5.4	12.6	5.2	8.6	7.1	7.5	4.6	3.9	4.4	3.0	2.9	5.2	2.6
1992	6.4	6.4	9.6	9.4	7.7	3.9	12.9	4.3	8.7	7.2	7.9	3.1	3.8	4.5	3.1	2.9	5.2	2.6
1993	6.0	10.1	9.8	7.8	6.6	4.0	13.4	4.5	9.1	7.5	9.9	3.0	3.9	4.7	3.2	3.2	5.5	2.7
1994	6.1	11.8	11.1	8.3	8.6	4.0	13.4	5.9	9.1	7.6	7.7	3.0	4.0	4.8	4.2	3.3	5.5	2.8
1995	6.4	18.8	12.5	8.7	10.2	5.2	13.4	4.7	9.2	7.6	7.7	3.2	4.0	4.9	6.9	3.3	5.5	2.9
1996	7.3	17.1	13.8	11.8	11.8	6.2	13.3	7.4	9.2	7.5	7.7	4.4	4.1	5.0	5.3	3.3	5.5	2.9
1997	8.2	14.8	12.7	12.1	11.2	5.7	13.2	7.1	9.3	7.4	8.0	3.3	4.1	5.0	4.1	3.3	5.5	2.9
1998	9.4	12.6	14.3	15.0	11.1	5.3	13.1	7.3	9.4	7.4	7.1	4.0	4.1	4.9	3.6	3.2	5.5	2.9
1999	10.2	14.1	12.8	20.1	14.5	5.9	13.2	11.2	9.6	7.3	6.7	3.8	4.2	5.0	2.5	3.4	5.7	2.9
2000	9.9	15.0	10.6	20.5	14.0	5.1	13.0	10.5	9.7	7.5	7.0	4.0	4.2	4.8	2.6	3.4	5.7	2.9
2001	9.6	17.3	9.1	15.0	13.0	5.9	12.9	10.4	9.7	7.4	7.0	4.0	4.4	4.3	2.5	3.4	5.7	2.8
2002	9.4	19.6	10.0	15.6	16.2	6.3	13.0	10.2	9.4	7.6	5.7	4.0	4.6	4.9	3.0	3.5	5.8	2.9
2003	10.0	15.4	10.5	14.2	16.8	6.6	13.1	9.8	6.8	7.6	6.3	5.3	4.4	5.7	3.5	3.5	4.8	2.8
2004	9.1	13.5	10.8	13.7	15.1	6.4	13.0	10.2	6.5	6.4	6.1	6.0	4.3	5.0	3.9	3.5	4.9	3.0
2005	9.6	11.5	10.9	11.9	10.7	6.6	12.0	9.3	4.8	5.4	7.2	4.9	4.2	3.8	3.6	3.3	4.9	3.0
2006	8.6	10.1	9.4	11.5	8.6	5.7	10.8	9.0	5.3	5.3	6.6	3.6	3.9	3.5	3.6	3.0	4.3	2.9
2007	8.3	8.5	8.5	11.2	7.3	4.5	9.4	8.4	4.7	4.9	6.4	3.2	3.4	3.1	3.6	2.7	4.2	2.8
2008	7.3	7.8	8.2	11.3	6.2	4.8	8.0	9.3	4.4	6.2	5.9	3.2	3.2	3.9	3.9	2.6	4.1	2.8
2009	8.5	8.6	10.1	12.1	8.1	7.7	7.7	11.3	5.5	8.2	7.3	3.3	3.8	4.6	5.4	2.9	3.9	3.3
2010	7.7	7.7	11.7	11.0	8.4	7.2	7.2	8.4	4.6	7.8	4.9	4.1	3.7	4.1	5.3	2.6	3.5	3.5
2011	6.9	7.2	12.8	10.1	6.9	10.1	6.3	7.3	4.7	6.4	4.3	4.5	2.3	3.5	5.2	2.2	3.4	4.1
2012	7.2	7.2	14.3	9.7	6.6	9.8	6.5	6.7	4.1	5.2	3.8	3.8	2.4	3.2	4.9	2.0	3.1	2.8
2013	7.0	7.1	11.7	9.1	7.5	8.8	6.4	6.2	4.4	5.3	3.7	4.1	2.3	3.1	4.9	2.4	3.2	3.0
2014	6.7	7.3	11.6	8.6	6.9	9.1	6.5	6.7	5.0	4.5	4.2	5.5	2.7	3.5	4.8	2.0	3.0	2.7
2015	8.4	7.6	10.0	8.3	6.8	9.0	7.5	6.5	4.6	4.4	4.0	4.6	3.0	3.6	4.3	3.1	3.0	2.5
2016	11.6	8.0	7.9	8.7	7.5	8.6	7.8	6.7	5.3	4.3	4.4	4.7	3.3	4.6	3.9	3.1	3.5	2.8
2017	12.8	8.3	9.0	8.9	7.4	8.1	7.9	7.0	4.6	4.2	4.4	4.0	3.9	3.8	3.4	3.2	3.5	2.7
2018	12.5	9.5	9.4	9.1	8.4	8.1	8.0	7.2	4.7	4.5	4.4	4.1	3.9	3.9	3.3	3.3	2.8	2.7
2019	12.2	10.0	9.5	9.2	9.1	8.2	7.9	7.4	4.7	4.9	4.3	4.1	3.9	4.0	3.4	3.3	2.9	2.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Anexo 4

Tasa de Inflación Anual en América Latina, 1991-2018

País/Año	ARG	URY	MEX	NIC	COL	PRY	BOL	BRA	GTM	ECU	CRI	PER	CHL	SLV	HND	PAN	BLZ	VEN
1991	140.5	100.8	23.4	4523.6	27.0	25.1	17.7	414.2	33.0	6.9	64.2	382.6	21.4	7.4	26.3	0.5	-3.2	21.4
1992	16.1	59.6	14.8	23.7	22.7	14.1	13.2	968.2	8.9	4.3	19.7	68.5	13.5	3.4	3.7	5.1	4.0	28.2
1993	-3.6	47.9	36.2	20.4	24.8	12.2	6.6	2001.3	14.5	2.6	10.4	47.0	12.2	8.6	10.9	3.6	1.7	31.6
1994	2.8	39.0	8.8	133.7	22.1	12.6	8.0	2302.8	11.7	15.0	15.7	25.5	14.5	9.8	21.3	3.7	3.6	62.9
1995	3.2	41.0	38.5	13.4	18.9	11.1	11.4	89.5	8.7	5.2	21.2	13.6	11.7	10.9	23.7	0.5	6.1	51.8
1996	-0.1	26.4	26.5	9.6	16.9	11.4	11.6	18.5	8.9	1.5	15.3	9.7	3.4	6.6	18.2	-0.9	2.0	115.5
1997	-0.5	27.5	18.7	9.8	16.8	3.4	5.7	7.7	8.3	7.0	14.6	7.3	3.1	3.4	16.8	1.6	-1.5	33.9
1998	-1.7	12.4	15.4	14.0	14.8	16.3	7.1	4.9	9.5	-3.8	12.1	5.4	1.0	4.2	10.3	1.0	1.5	18.9
1999	-1.8	4.3	16.1	9.2	12.6	10.7	2.4	8.0	5.0	-26.3	11.4	2.9	2.3	1.0	7.6	0.8	-2.2	26.2
2000	1.0	3.5	11.2	8.6	33.7	14.7	5.2	5.6	6.8	-7.7	9.4	3.5	4.3	3.3	8.0	-1.2	0.5	29.5
2001	-1.1	4.8	6.0	7.2	6.5	13.9	1.9	8.2	-4.1	28.4	9.8	0.5	3.9	3.3	8.1	1.0	-0.2	8.0
2002	30.6	12.6	5.5	3.2	6.0	17.9	2.8	9.8	6.4	12.1	9.9	0.1	3.4	1.5	5.1	1.7	1.8	33.0
2003	10.5	16.5	4.0	5.3	6.8	15.1	6.3	14.1	4.5	10.6	10.7	1.8	4.6	3.0	5.8	1.1	-2.9	34.9
2004	18.4	10.1	8.0	9.1	7.3	11.8	8.0	7.8	6.1	4.3	13.4	6.3	7.8	2.7	6.5	2.0	2.1	34.0
2005	10.3	0.7	5.9	9.9	4.6	13.0	5.9	7.4	5.6	7.7	13.1	3.5	7.6	4.3	7.3	1.7	2.7	29.6
2006	13.7	6.5	6.4	7.9	5.8	8.9	13.7	6.8	5.0	8.0	13.0	7.7	12.2	4.3	5.3	2.0	4.5	17.9
2007	14.9	9.4	5.8	9.7	5.1	12.6	7.4	6.4	7.1	6.7	10.5	1.5	5.3	4.4	6.6	4.8	4.8	15.4
2008	23.2	8.0	6.2	16.2	7.7	12.2	10.4	8.8	9.4	13.8	11.4	1.1	-0.1	3.5	7.8	7.5	2.7	30.1
2009	15.4	7.7	3.9	6.0	4.2	3.7	-2.4	7.3	3.5	0.7	9.8	2.1	4.7	-0.1	7.7	6.5	-3.1	7.8
2010	20.9	4.9	4.5	6.1	3.7	4.6	8.8	8.4	5.1	7.5	6.6	5.7	9.0	2.2	4.7	2.6	1.2	45.9
2011	23.7	9.0	5.8	10.2	6.0	5.1	14.6	8.3	6.9	5.7	4.5	6.7	3.1	5.9	7.8	5.8	4.2	28.1
2012	22.3	8.6	4.1	6.2	3.7	4.8	7.1	7.9	3.3	5.0	4.4	1.2	1.1	2.5	3.6	6.2	2.2	14.1
2013	23.9	8.2	1.5	4.3	2.5	4.4	6.0	7.5	3.4	3.1	4.0	1.1	2.0	0.6	1.4	5.5	2.0	35.5
2014	40.3	9.4	4.4	8.4	2.1	2.8	2.0	7.8	3.0	3.0	5.8	2.5	5.9	1.0	6.8	4.2	1.5	40.4
2015	26.6	9.0	2.8	7.6	2.4	1.6	-4.6	7.6	3.2	-2.5	3.8	2.6	5.0	1.3	6.9	2.5	0.7	
2016	41.1	7.3	5.4	4.6	5.1	4.1	-1.4	8.1	3.7	1.9	2.0	3.1	4.5	0.5	3.7	2.1	3.1	
2017	26.0	4.7	6.8	4.5	5.1	2.1	6.1	3.5	3.6	1.9	2.5	3.5	5.0	0.9	4.4	2.0	1.6	
2018	40.4	5.6	5.3	3.4	3.3	3.1	3.1	3.0	2.9	2.5	2.4	2.2	2.0	1.9	1.8	0.7	0.3	

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Anexo 5

Índice de GINI de América Latina, 1991-2018

País/Año	BRA	HND	COL	PAN	CRI	PRY	ECU	MEX	PER	BOL	ARG	URY	SLV	CHL	VEN
1991		51.9		58.2	46.6						46.8		54		
1992	53.2	51.8	51.5		45.7			53.7		49.1	45.5	40.2		54.8	42.5
1993	60.1	53.5			46						44.9				
1994		55			46.8		53.4	54.3			45.9			56.4	
1995	59.6	55.5		57.8	45.7	58.2					48.9	42.1	49.9		47.8
1996	59.9	55.7	56.9		46.5			54.8			49.5	42.7	51	54.9	
1997	59.8	52.7		58.2	45.6	54.9			53.7	58.2	49.1	42.7			
1998	59.6	57.4		57.5	45.7			53.4	56.1		50.7	43.8	54.5	55.5	49.8
1999	59	55.4	58.7	56.5	47.7	54.6	58.6		56.3	58.1	49.8		52.2		48.3
2000			58.7	56.8	47.4		56.4	52.6	49.1	61.6	51.1	43	51.5	52.8	
2001	58.4	55.6	57.2	56.9	51.6	54.6			51.3	57.4	53.3	44.9	51.4		48.2
2002	58.1	55.7	55.8	56.2	51.9	57.3		50.1	53.6	59.3	53.8	45.5	51.9		50.6
2003	57.6	58.1	53.4	55.8	49.3	54.9	53.4		53.1		51.2	45	50.4	51.5	50.4
2004	56.5	58.1	54.8	54.8	48.3	52.3	53.9	50	49.9	55	48.6	45.8	47.8		49.8
2005	56.3	59.5	53.7	53.8	47.5	51.4	53.1	50.1	50.4	58.5	48	44.7	48.5		52.4
2006	55.6	57.5		54.6	49.4	53	52.2	48.9	50.3	56.7	46.7	45.9	45.7	47.3	46.9
2007	54.9	55.8		52.7	49.3	53	53.3		50	54.5	46.6	46.4	45.2		
2008	54	55.5	55.5	52.7	48.7	50.7	49.7	49.9	47.5	50.8	45.3	45.1	46.9		
2009	53.7	51.3	54.4	51.8	50.6	49.1	48.4		47	49.2	44.1	45.5	45.8	47	
2010		53.1	54.7	51.6	48.2	51	48.7	47.2	45.5		44.5	44.5	43.5		
2011	52.9	56.2	53.5	51.3	48.7	52.3	45.9		44.7	46.1	42.7	42.1	42.3	46	
2012	53.5	56.1	52.7	51.7	48.6	47.6	46.1	48.7	44.4	46.6	41.4	39.9	41.8		
2013	52.8	52.6	52.8	51.5	49.3	47.9	46.9		43.9	47.6	41	40.4	43.4	45.8	
2014	52.1	50.4	52.7	50.5	48.6	50.7	45	48.7	43.2	47.8	41.7	40.1	41.6		
2015	51.9	49.6	51.1	50.8	48.4	47.6	46		43.4	46.7		40.1	40.6	44.4	
2016	53.3	51.1	50.8	50.4	48.7	47.9	45	46.3	43.6	44.6	42	39.7	40		
2017	53.3	50.5	49.7	49.9	48.3	48.8	44.7		43.3	44	41.2	39.5	38	44.4	
2018	53.9	52.1	50.4	49.2	48	46.2	45.4	45.4	42.8	42.2	41.4	39.7	38.6		

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Anexo 6

Salario Mínimo Real de América Latina, 1991-2018

País/ Años	ARG	BOL	BRA	CHL	COL	CRI /a	ECU /b	SLV /c	GTM /d	HND /e	MEX /f	NIC/ g	PAN /h	PRY	PER /i	URY	VEN
1991	73.2	66.7	82.3	63.1	94.8	84.6	73.0	104.8	154.2	103.8	137.1	44.9	81.5	103.5	49.8	149.1	89.5
1992	57.6	66.9	76.5	66.0	94.0	86.0	74.9	106.3	138.5	116.8	130.8	102.5	80.3	94.3	49.8	145.4	127.5
1993	74.5	73.1	84.8	69.2	95.9	89.6	86.1	106.3	119.9	118.4	128.8	85.2	89.7	90.7	35.0	126.1	111.7
1994	102.9	80.5	82.6	71.8	94.5	92.0	99.7	104.4	106.1	101.8	128.8	79.1	88.5	93.1	45.3	112.0	125.1
1995	99.5	78.9	87.2	75.1	94.2	90.0	118.3	104.8	96.9	96.2	112.9	71.3	88.0	94.5	46.4	103.2	117.2
1996	99.3	76.2	90.8	78.2	93.2	91.7	129.8	101.0	96.0	92.4	103.6	63.9	91.8	96.8	47.8	99.7	110.9
1997	98.8	77.8	92.3	81.0	95.2	95.2	125.2	96.7	87.9	98.2	102.5	67.8	90.7	101.5	84.0	97.8	94.5
1998	97.9	90.3	96.6	85.7	95.0	98.4	116.2	99.9	92.3	100.0	102.9	103.6	93.2	100.0	93.2	101.2	94.3
1999	99.1	97.2	97.4	93.4	99.3	100.6	103.7	102.3	95.8	97.0	99.5	100.5	96.3	95.9	90.0	101.7	96.4
2000	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2001	101.1	110.8	109.8	103.8	101.8	100.2	111.5	96.4	108.3	102.5	100.5	102.1	107.0	103.7	101.2	98.7	100.0
2002	81.3	116.0	114.3	106.8	103.5	99.5	112.5	94.6	108.6	104.6	101.3	105.9	105.8	102.9	101.0	88.7	94.5
2003	84.0	116.9	117.4	108.3	103.7	99.2	119.3	96.7	117.3	113.6	101.2	109.2	106.5	105.8	102.2	77.7	83.3
2004	129.8	112.0	121.4	111.3	105.6	97.6	122.2	95.3	117.6	114.5	100.8	113.5	107.5	102.4	106.9	77.5	92.7
2005	171.1	106.3	128.5	113.4	107.2	97.8	125.9	91.1	115.9	121.2	101.3	118.1	104.5	104.4	105.1	131.9	103.7
2006	193.2	111.1	145.3	116.3	109.9	99.5	130.0	90.5	119.6	127.4	101.6	128.5	108.1	106.7	112.0	153.2	113.9
2007	219.6	109.7	154.8	118.5	110.7	100.8	135.1	92.7	117.7	130.9	101.6	131.6	106.3	103.9	111.7	159.6	114.4
2008	253.3	108.0	160.8	118.3	110.1	99.5	146.7	92.9	111.9	131.1	100.5	141.6	109.2	101.3	114.5	176.9	107.1
2009	292.1	117.0	172.7	124.7	113.7	103.3	152.0	101.9	117.7	223.5	99.8	165.5	106.5	102.0	111.2	194.4	99.4
2010	321.3	119.9	182.1	127.7	115.2	105.8	161.7	100.9	122.0	213.4	100.5	174.7	113.3	102.5	110.1	196.8	93.8
2011	364.4	130.9	182.1	129.8	115.9	107.2	170.2	100.8	130.7	212.9	101.2	182.9	107.0	105.2	120.7	227.7	92.9
2012	...	144.0	197.5	133.5	118.8	109.1	179.1	101.9	134.4	213.7	101.3	190.2	116.4	103.9	133.6	252.8	97.0
2013	...	174.4	202.7	139.9	121.2	110.3	190.0	103.1	135.3	214.6	101.8	200.3	111.9	101.2	135.6	256.1	93.4
2014	...	197.8	203.6	145.3	123.1	112.8	196.1	108.1	137.4	212.3	101.7	210.1	123.9	104.3	131.4	166.1	94.1
2015	...	218.6	203.3	149.1	122.6	116.8	196.4	113.3	140.9	216.7	104.5	224.3	123.7	102.7	126.9	273.3	...
2016	...	229.9	208.7	156.5	122.0	118.4	199.6	112.6	140.3	222.6	107.2	238.7	133.3	99.3	133.3	277.9	...
2017	...	247.8	214.8	161.7	120.7	118.2	203.7	135.6	142.6	221.3	111.7	249.5	132.1	104.6	135.0	287.9	...
2018	...	249.5	211.0	165.0	123.8	118.4	210.1	134.1	142.6	222.0	116.6	261.6	136.7	104.3	142.6	292.9	...

(Índice anual medio, 2000=100)

a/ Salario mínimo para trabajador no calificado genérico.

b/ Salario mínimo vital con pagos complementarios.

c/ Salario mínimo para la industria y los servicios de San Salvador.

d/ Salario mínimo para la industria y el comercio.

e/ Salario mínimo para la pequeña empresa en la industria manufacturera.

f/ Hasta 1989, salario mínimo deflactado por el IPC de México, D.F. Desde 1990, deflactado por el IPC a nivel nacional.

g/ Salario mínimo para la industria manufacturera.

h/ Salario mínimo para la pequeña empresa en la industria manufacturera, región 1.

i/ Remuneración mínima vital, deflactada por el IPC de la zona metropolitana de Lima.

j/ Salario mínimo nacional para actividades no agropecuarias; desde 1992, incluye bono de alimentación y transporte. Deflactado por el IPC para el Área metropolitana de Caracas; a partir de 1985 deflactado por el IPC para el estrato más bajo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Anexo 7

Porcentaje de la Población Total en Situación de Pobreza (Pob.) y Pobreza Extrema (Pob. Ext.) de América Latina, 2000-2018

País	Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
BOL	Pob. Ext.	38.1	32.2	35.1	...	28.2	36.9	34.3	31.2	21.4	19.3	...	15.7	16.5	15.6	14.9	14.6	16.7	16.4	14.7
	Pob	67.4	64.0	66.8	...	65.7	66.6	63.5	59.4	46.5	42.0	...	36.3	35.9	34.3	33.7	34.7	35.3	35.1	33.2
BRA	Pob. Ext.	...	7.4	6.2	7.6	6.4	5.1	4.1	4.7	4.3	4.3	...	4.4	3.9	4.5	3.3	4.0	5.0	5.5	5.4
	Pob	...	38.4	37.8	38.8	36.8	34.4	29.1	27.8	25.3	23.8	...	21.0	18.5	18.1	16.5	18.8	19.8	20.3	19.4
CHL	Pob. Ext.	6.3	5.6	4.0	3.8	...	3.2	...	2.0	...	1.8	...	1.4	...
	Pob	42.8	40.0	35.9	29.0	...	25.2	...	16.2	...	13.7	...	10.7	...
COL	Pob. Ext.	23.8	21.8	21.3	19.7	20.7	19.4	17.0	15.0	14.5	13.0	12.0	11.3	12.0	10.9	10.8
	Pob	53.8	52.4	52.3	49.6	44.6	43.2	40.0	36.9	35.5	33.3	31.1	30.5	30.9	29.8	29.9
CRI	Pob. Ext.	4.9	5.3	5.4	4.4	5.5	4.5	4.4	3.0	3.6	4.3	4.1	4.7	4.7	4.5	4.1	4.6	4.2	3.3	4.0
	Pob	27.5	27.7	28.0	24.6	27.7	25.3	24.8	20.5	20.1	21.4	19.0	19.4	18.6	18.1	17.5	17.3	16.5	15.4	16.1
ECU	Pob. Ext.	...	20.2	...	16.3	...	13.1	9.8	10.3	10.8	11.4	10.0	9.1	8.7	6.7	5.9	7.0	7.5	7.0	6.5
	Pob	...	53.5	...	48.7	...	40.4	35.6	35.2	34.7	35.6	32.7	29.2	26.6	26.4	23.4	23.9	24.3	23.6	24.2
SVL	Pob. Ext.	17.5	19.1	18.7	17.7	16.4	19.6	15.1	13.2	...	17.1	15.9	...	12.7	11.8	11.7	10.4	10.7	8.3	7.6
	Pob	49.1	50.6	48.8	49.5	49.7	51.6	49.1	48.3	...	50.1	49.8	...	48.0	44.2	44.5	42.6	40.4	37.8	34.5
GTM	Pob. Ext.	16.9	10.4	15.4
	Pob	53.6	42.7	50.5
HND	Pob. Ext.	...	27.3	30.3	31.4	19.6	19.5	21.6	25.3	22.7	19.2	19.0	18.8	...	19.4
	Pob	...	57.4	62.9	64.5	51.0	53.6	55.7	61.2	59.1	55.3	55.2	53.2	...	55.7
MEX	Pob. Ext.	13.8	...	10.4	...	8.8	...	6.8	...	11.8	...	12.7	...	12.9	...	13.0	...	11.7	...	10.6
	Pob	48.8	...	46.4	...	42.8	...	37.3	...	43.1	...	44.5	...	44.4	...	45.2	...	43.7	...	41.5
NIC	Pob. Ext.	...	35.8	26.9	23.1	18.3
	Pob	...	65.1	62.7	58.3	46.3
PAN	Pob. Ext.	13.1	19.2	16.2	16.3	15.5	14.4	16.0	13.6	12.8	10.8	...	10.5	...	9.5	9.2	8.0	8.5	7.6	6.2
	Pob	29.8	36.8	34.0	33.8	33.3	32.9	32.9	30.0	26.8	27.1	...	23.1	...	21.5	19.7	17.9	17.0	16.7	14.5
PRY	Pob. Ext.	...	13.2	17.6	13.7	10.7	10.1	17.1	14.2	12.1	13.2	12.7	13.3	9.6	7.0	7.7	7.3	7.9	6.0	6.5
	Pob	...	37.7	47.9	41.9	40.1	34.4	41.1	35.8	35.0	34.4	32.5	31.6	26.2	22.9	22.3	23.4	24.0	21.6	19.5
PER	Pob. Ext.	...	16.3	14.9	25.9	14.7	16.1	13.6	11.7	10.8	8.5	7.0	6.7	6.3	5.7	5.1	5.4	5.2	5.0	3.7
	Pob	...	45.1	43.3	63.4	43.7	46.8	41.3	35.8	31.8	28.8	24.6	23.1	20.9	20.5	19.5	19.0	19.1	18.9	16.8
URY	Pob. Ext.	2.6	1.1	0.7	0.5	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
	Pob	19.3	14.2	11.5	9.7	6.9	6.1	5.7	4.5	4.1	3.5	2.7	2.9
VEN	Pob. Ext.	4.8	4.4	7.2	9.2	8.0	9.1	5.1	3.7	4.7	4.5	4.9	5.7	5.1	9.0	12.0
	Pob	44.2	42.9	51.7	57.2	50.8	43.0	31.3	25.2	24.7	24.2	25.0	26.0	20.9	27.3	28.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Anexo 8

Índice de Desarrollo Humano (IDH) de América Latina, 1991-2017

Año/País	CHL	ARG	URY	CRI	PAN	MEX	VEN	BRA	ECU	COL	BLZ	PRY	BOL	SLV	NIC	GTM	HND
1991	0.711	0.713	0.697	0.661	0.665	0.654	0.644	0.615	0.646	0.595	0.651	0.585	0.543	0.534	0.498	0.483	0.509
1992	0.719	0.720	0.700	0.670	0.673	0.658	0.651	0.622	0.650	0.606	0.657	0.589	0.550	0.546	0.505	0.490	0.513
1993	0.713	0.725	0.703	0.677	0.680	0.663	0.653	0.630	0.654	0.612	0.661	0.596	0.557	0.557	0.509	0.495	0.521
1994	0.718	0.728	0.709	0.682	0.684	0.670	0.654	0.640	0.658	0.619	0.661	0.600	0.564	0.567	0.514	0.500	0.524
1995	0.727	0.731	0.711	0.687	0.688	0.669	0.658	0.648	0.662	0.625	0.662	0.606	0.571	0.577	0.524	0.507	0.529
1996	0.734	0.738	0.717	0.691	0.694	0.677	0.660	0.656	0.664	0.634	0.662	0.613	0.578	0.585	0.534	0.515	0.534
1997	0.741	0.746	0.727	0.697	0.700	0.683	0.664	0.664	0.668	0.642	0.664	0.618	0.580	0.595	0.543	0.523	0.541
1998	0.747	0.753	0.735	0.703	0.708	0.690	0.667	0.670	0.671	0.649	0.666	0.622	0.591	0.604	0.552	0.531	0.546
1999	0.753	0.764	0.737	0.707	0.713	0.695	0.670	0.676	0.668	0.649	0.670	0.625	0.600	0.607	0.562	0.539	0.549
2000	0.759	0.771	0.742	0.711	0.719	0.702	0.672	0.684	0.670	0.653	0.677	0.624	0.608	0.615	0.570	0.546	0.554
2001	0.766	0.776	0.746	0.714	0.722	0.705	0.680	0.691	0.675	0.656	0.679	0.632	0.611	0.620	0.577	0.554	0.559
2002	0.768	0.769	0.747	0.717	0.728	0.710	0.688	0.698	0.679	0.658	0.685	0.642	0.617	0.628	0.583	0.560	0.563
2003	0.774	0.775	0.750	0.721	0.730	0.717	0.687	0.695	0.682	0.657	0.692	0.640	0.621	0.635	0.587	0.564	0.568
2004	0.783	0.780	0.754	0.725	0.735	0.724	0.700	0.698	0.688	0.671	0.696	0.646	0.622	0.643	0.592	0.567	0.574
2005	0.788	0.782	0.756	0.728	0.739	0.728	0.714	0.700	0.693	0.683	0.693	0.649	0.624	0.651	0.596	0.571	0.580
2006	0.788	0.787	0.761	0.734	0.744	0.736	0.727	0.702	0.696	0.691	0.700	0.649	0.630	0.659	0.600	0.579	0.586
2007	0.795	0.792	0.762	0.742	0.751	0.739	0.744	0.705	0.698	0.704	0.699	0.655	0.631	0.656	0.607	0.590	0.593
2008	0.806	0.795	0.766	0.750	0.755	0.742	0.753	0.716	0.711	0.710	0.700	0.664	0.640	0.659	0.614	0.598	0.590
2009	0.804	0.799	0.778	0.752	0.756	0.743	0.753	0.718	0.712	0.715	0.699	0.659	0.647	0.659	0.615	0.604	0.591
2010	0.808	0.813	0.773	0.754	0.758	0.743	0.759	0.727	0.715	0.719	0.699	0.675	0.649	0.671	0.621	0.611	0.596
2011	0.814	0.819	0.782	0.760	0.764	0.751	0.771	0.731	0.721	0.725	0.702	0.680	0.655	0.666	0.627	0.619	0.598
2012	0.819	0.818	0.790	0.772	0.771	0.757	0.774	0.736	0.726	0.725	0.706	0.680	0.662	0.670	0.633	0.613	0.597
2013	0.828	0.820	0.797	0.776	0.776	0.756	0.776	0.748	0.734	0.735	0.705	0.695	0.668	0.671	0.639	0.616	0.600
2014	0.833	0.820	0.801	0.780	0.781	0.761	0.778	0.752	0.742	0.738	0.706	0.698	0.675	0.670	0.649	0.643	0.603
2015	0.840	0.822	0.800	0.788	0.781	0.767	0.775	0.757	0.743	0.742	0.709	0.702	0.681	0.674	0.652	0.645	0.609
2016	0.842	0.822	0.802	0.791	0.785	0.772	0.766	0.758	0.749	0.747	0.709	0.702	0.689	0.679	0.657	0.649	0.614
2017	0.843	0.825	0.804	0.794	0.789	0.774	0.761	0.759	0.752	0.747	0.708	0.702	0.693	0.674	0.658	0.650	0.617

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

DATOS DEL AUTOR

El autor es Licenciado en Economía por la Universidad Veracruzana en el Estado de Veracruz. Ha ejercido en el Sector Público en el ramo Operatividad del Programa de Inclusión Social PROSPERA y colaboró como integrante del Grupo Técnico de Apoyo en el proyecto Institucional “Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018” del Gobierno del Estado. Es Egresado de la Maestría en Economía Aplicada de El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF).

Correo electrónico: jluis.mea2018@colef.mx; j.luis.mtz@outlook.es

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar: Martínez, J. Luis (2020). “Políticas Públicas, Eficiencia y Contribución al Desarrollo: Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina, 1997-2017”. Tesis de Maestría en Economía Aplicada. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 151 pp.